TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: BUENO. NUBOSIDAD PARCIAL

LA NACION

MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE
EDICION DE 24 PAGINAS.—PRECIO $ 2.

¡CHILE (1) - ARGENTINA (1)!





TUVIERON GRAN ACTUACION. — El conjunto chileno empató anoche con Argentina a 1 gol en el torneo sudamericano de fútbol de Guayaquil. Los jugadores nacionales cumplieron una labor destacadísima y fueron siempre grandes rivales para los maestros del balompié sudamericano. En el grabado, a la izquierda, se ve a los players nacionales antes de entrar a la cancha en una de sus recientes presentaciones. A la derecha, Manuel Alvarez, José Sepúlveda, Andrés Prieto, Freddy Wood y Pedro Hugo López se preparan en los camarines, en los instantes que preceden a su partido con Ecuador.

F. Riera y Di Stéfano fueron scorers del encuentro jugado anoche en Guayaquil, y que alcanzó instantes de mucha emoción

LA DEFENSA DEL TEAM NACIONAL CUMPLIO UNA PERFORMANCE QUE INHABILITO A LOS RIVALES

EL EMPATE de anoche en Guayaquil viene a consagrar al balompié de nuestro país, por la calidad del oponente, como uno de los "grandes" de Sud América. No otra cosa significa este uno a uno con Argentina, el rival de más tradición del fútbol chileno, considerado desde hace tiempo como máxima expresión del popular juego en todo lo que tiene éste de belleza, de calidad y de técnica depurada.

El equipo de Chile marcó anoche en Guayaquil, en forma definitiva, que los progresos de este deporte son ciertos, que no hay mito en sus proyecciones, y que señala la ruta en la actividad del fútbol en los países del Pacífico. Se asoma ya con pasos firmes a las riberas del Río de La Plata, acercándose a quienes durante mucho tiempo han sido considerados, merecidamente, como los "maestros" del balompié.

El historial de los torneos sudamericanos completa con el empate de Chile y Argentina, una página de una trascendencia que aparece sin límites en su significación, pues este resultado puede ser el principio de satisfacciones posteriores para el fútbol nacional, que anoche sacó patente de "grande" entre los "grandes".

GUAYAQUIL, 16 — (Agence France Presse).— El interés que había despertado el encuentro entre Chile y Argentina, partido cuyo resultado podía influir definitivamente en el resultado del certamen, — por lo menos en lo que se refiere al primer puesto — se evidenció en el hecho de que esta noche en el Estadio Capwell, no sólo no había un solo claro en las graderías, sino que mucho público debió quedar fuera del Estadio contentándose con seguir desde fuera las incidencias del partido, y sólo "de oídas".

Eran las 20 horas ecuatoriana, cuando el árbitro uruguayo Luis A. Fernández, llamó a los cuadros que habían de protagonizar el primer encuentro de la noche los que formaron como sigue:

ARGENTINA. — Cozzi; Marante y Sobrero; Iácono, Perucca, Pescia; Boyé, Méndez, Di Stéfano, Moreno y Loustau.

CHILE.— Livingstone; Urroz y Negri; Machuca, Sepúlveda y Busquets; Riera, Peñaloza, Infante, Varela y López.

Desde su iniciación el encuentro tomó la fisonomía que ha... durar en todo el primer período: una lucha pareja ... parte de los argen... a un tren rápido, incluvo con acciones bien combinadas y a través de la cual su delante-

(PASA A LA PAGINA 17)

Comisión de RR. EE. aprobó por seis votos contra cuatro el Tratado con Argentina

La gran figura



...rgio Livingstone, el buen me... ...hileno, internacional en tres ...eos sudamericanos, fué de... ...vo anoche en Guayaquil, figura alta en el conjunto que capitanea Fernando Riera, su compañero de club, que igualó con Argentina, a 1 gol.

Se abstuvo diputado Raúl Marín y no asistió Abarca por orden de su Partido

TEXTO DEL PROYECTO APROBATORIO

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, aprobó ayer el Convenio de Unión Aduanera y Cooperación Económica y Financiera suscrito con la República Argentina y el Acuerdo Especial sobre salitre.

El resultado de la votación fué de seis votos por la aprobación; cuatro por el rechazo y una abstención.

La sesión se desarrolló de 10.30 a 13 horas 45 minutos.— Presidió don Carlos Acharán Arce.—Asistieron los siguientes diputados miembros de la Comisión señores Guillermo Donoso Vergara, Rafael Vives Vives, Raúl Brañes, Orlando Sandoval, Carlos Cifuentes, Guillermo González Prats, Francisco Bulnes Sanfuentes, Astolfo Tapia, Marcelo Ruiz Solar y Raúl Marín Balmaceda.

Faltaron los diputados señores Enrique Cañas Flores, presidente de la Comisión que se encuentra ausente del territorio nacional, y Humberto Abarca, comunista, por disposición expresa de su partido.

Estuvieron presentes los Ministros señores Germán Vergara Donoso, de Relaciones Exteriores, y General don Guillermo Barrios Tirado, de Defensa Nacional.

Parte de la sesión fué secreta, pues el Ministro de Defensa Nacional dió a conocer importantes antecedentes en relación con el aspecto militar del Convenio.

Las declaraciones del Ministro de Defensa motivaron una discusión que obligó a aplazar la hora de la votación del Convenio que había sido señalada para las 12, fijándose las 13 horas para ello.

LA VOTACION

A las 13 horas en punto, se cerró el debate y se procedió a votar el Convenio y el proyecto de ley en general y en particular.

El resultado de la votación fué de 6 votos por la aprobación; cuatro por el rechazo y una abstención.

Votaron a favor los diputados señores Carlos Acharán Arce, Guillermo Donoso Vergara y Rafael Vives Vives, liberales; Raúl Brañes y Orlando Sandoval, radicales y Carlos Cifuentes, democrático.

En contra lo hicieron los diputados señores Francisco Bulnes Sanfuentes y Guillermo González Prats, conservadores; Astolfo Tapia, socialista y Marcelo Ruiz Solar, radical democrático. Se abstuvo el diputado liberal señor Raúl Marín.

PALABRAS DEL SEÑOR ACHARAN ARCE

El presidente de la Comisión, señor Carlos Acharán Arce, fundó su voto en los siguientes términos:

"En este momento histórico en que dos naciones hermanas dan cima a la aspiración secular de sus pueblos, uniéndose económicamente por medio de este tratado comercial que ha de eliminar paulatinamente las barreras del macizo andino, espíritus extremadamente suspicaces e influenciados por un sentimiento de exagerado nacionalismo, agotan sus esfuerzos de dialéctica para llevar al convencimiento de la nación chilena, que este pacto hiere a nuestra dignidad de país libre y soberano, lo convierte en satélite de la República Argentina.

¡Cuánto daño hacen, señores diputados, a los intereses económicos de Chile, y a su altivez jamás discutida, quienes así se expresan, porque nos arrastran al aislamiento, a vivir misérrimamente, sin poder explotar nuestras riquezas naturales por falta de capitales y de mercados de consumo reduciéndonos a la esclavitud económica!

Este convenio nos liberta y, sin desmedro alguno, nos facilita capitales y nos asegura el mercado de consumo.

Yo soy el primero en reconocer la suma honradez en la opinión de mis honorables colegas impugnadores de este convenio; pero también debo decir que los parlamentarios que hemos estudiado este Tratado, con un criterio más amplio, empinándonos sobre las pequeñeces de la vida, creemos servir patrióticamente los intereses de la República al votarlo favorablemente.

Por eso yo, que me encuentro en este grupo de ciudadanos amantes de esta tierra como el que más, concurro hoy, como concurrí ayer, a favorecerlo con mi voto.

Voto que sí".

TEXTO DEL PROYECTO

El proyecto de ley aprobatorio del Convenio, es el siguiente:

"Artículo 1.o.— Apruébase el Convenio sobre Unión Aduanera y Cooperación Económica y Financiera suscrito con la República Argentina, en Buenos Aires, el 13 de diciembre de 1946, y los acuerdos complementarios concertados por cambios de notas, también en Buenos Aires, con fecha 21 de enero, 11 de marzo y 17 de septiembre de 1947.

"Artículo 2.o.—Apruébase el "Acuerdo Especial sobre Salitre entre la República de Chile y la República Argentina", adicional al Convenio sobre Unión Aduanera y Cooperación Económica y Financiera de 13 de diciembre de 1946, concertado en Buenos Aires el 12 de julio de 1947.

"Artículo 3.o. — Las nóminas mencionadas en el artículo 4.o del Convenio principal, como asimismo sus modificaciones, deberán ser aprobadas por medio de una ley.

"Artículo 4.o.— Los representantes chilenos en la Comisión Mixta a que se refiere el artículo 15.o del Convenio, serán nombrados y renovados por el Presidente de la República, previo acuerdo del Senado.

Estos representantes, así como los representantes de la Corporación de Fomento de la Producción en la Sociedad Chileno-Argentina de Financiación, creada en el artículo 12 del Convenio, deberán

(PASA A LA PAGINA 2)

LE PEGARON POR NO ESCUCHAR EL MATCH

En un depósito de licores ubicado en el barrio ultra Mapocho se originó anoche, momentos después de las 21 horas, un incidente que estuvo a punto de ocasionar graves consecuencias.

En efecto, un grupo de entusiastas habitués de esta clase de negocios solicitaron al dueño del mismo que sintonizara una de las estaciones de radio que retransmitían el partido de Chile con Argentina. Como se negase a ello colocando una emisora en la que se ejecutaban "sentidos y melancólicos" boleros, el grupo de individuos agredió al propietario y por la fuerza le obligaron a cumplir con su deseo. De ahí para adelante los ánimos se enardecieron y se provocó un pugilato que felizmente no pasó más allá. El dueño se dió a la razón, los clientes se calmaron y al final del encuentro todos a voz en cuello gritaron: ¡Viva Chile!

Capitán y scorer



Correspondió a Fernando Riera, el capitán del conjunto chileno, señalar el único tanto de nuestro equipo en el partido con Argentina. El caballeroso deportista de la Universidad Católica resultó una figura en el ataque nacional y gracias a su entusiasmo y a su real calidad, la defensa argentina se vió en serios apuros para detener a los ágiles.

Cuando el score era adverso, él siguió luchando al igual que todos, por conseguir el empate, y lo obtuvo luego de mucho bregar. Varela le pasó la pelota y Fernando Riera, el mismo del corner olímpico y la "marianela", se olvidó de esas sutilezas y remató con fuerza y alma derrotando a Cozzi. ¡Gooooool! gritaron los chilenos y fueron acompañados en su grito por todo el público ecuatoriano, que los alentó del comienzo al fin. Mientras tanto, aquí en Chile, el entusiasmo llegaba al máximo y todos, desde la madre al hijo, del banquero al pordiosero, rogaban por el triunfo que no se produjo en las cifras, pero sí en el sentir de nuestro pueblo. ¡Habíamos empatado con los mejores del mundo!

PELEQUEN RECIBIO JUBILOSO EL EMPATE

Los aficionados de la localidad de Pelequén comunicaron anoche por el selector de la Estación de los Ferrocarriles del Estado a nuestro diario, el siguiente telegrama: "Pueblo de Pelequén recibe jubiloso empate con Argentina".

PREFERENCIA PARA EMPRESTITO DE 40 MILLONES DE DOLARES A CHILE (Pág. 13)

CUATRO SUISIDIOS SE REGISTRARON AYER EN SANTIAGO Y VALPARAISO

Tres muertos y una muchacha en estado de suma gravedad arrojó ayer la ola de suicidios que desde noviembre azota a Santiago y Valparaíso. A las 8 horas, Teresa Román Navarro, de 19 años de edad, domiciliada en Gálvez 1050, puso fin a sus días ingiriendo una fuerte dosis de estricnina; posteriormente, a las 12 horas, fué conducido a la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, Gilberto Loyola Aravena, de veinticinco años, domiciliado en Naturista Peroni 4065, después de haber bebido ácido muriático, muriendo a las 16.15 horas. En Valparaíso Luciano Domínguez, de 65 años de edad, domiciliado en Zenteno 104, se disparó un tiro en la sien derecha, desesperado por la parálisis que lo tenía postrado desde hacía siete años, muriendo instantáneamente.

El cuarto caso afecta a la alumna del Liceo N.o 1 de Valparaíso, la señorita Marta Ayala Hortz, quien después de haber fracasado en uno de sus exámenes, en la mañana, se lanzó a la quebrada Santa Elena desde una altura de 50 metros, quedando gravemente herida. Marta fué llevada a la Asistencia Pública, en donde en la madrugada de hoy había experimentado una ligera mejoría, según se nos informó telefónicamente.

"No nos explicamos la resolución de Teresa —nos dice la madre de la primera víctima", agregando que la muchacha tenía un temperamento raramente retraído. "No existían razones aparentes para esperar una cosa así", nos declara, diciendo que su hija no tenía complicaciones sentimentales de ninguna naturaleza.

Con estos cuatro suicidios llegan a 13 los registrados en el curso de este mes, que se vienen a sumar a los treinta de noviembre.

Fracaso en un examen decidió a una niña lanzarse en quebrada de cincuenta metros

Opiniones sobre la ola .... de suicidios

JUICIOS DE VARIAS PERSONALIDADES

Con el objeto de conocer algunos juicios sobre causas que impulsan al suicidio, LA NACION entrevistó a distinguidas personalidades que intervienen en diferentes actividades, quienes expusieron sus concepciones o teorías frente a tales actividades suicidógenas.

PROFESOR DR. HUGO LEA PLAZA

El distinguido neurólogo y profesor de la Universidad de Chile, doctor Hugo Lea Plaza, emitió lo que sigue:



"El suicidio representa la solución que un individuo dá a su imposibilidad de adaptación a determinadas circunstancias de la vida. Esta imposibilidad o dificultad es un atributo esencial de las personalidades denominadas psicopáticas, de manera, que casi la totalidad de los suicidios representan individualidades incluídas o que deben ser incluídas dentro de este grupo psicopatológico.

"Los suicidios, en consecuencia, aumentan cada vez que en forma brusca e intensa varían las condiciones ambientales, creando dificultades en la vida económico social en general. La tendencia al suicidio representa también, en parte, un verdadero "contagio mental" influenciado por las lecturas, el cine, aún por el comentario diario de lo que ocurre en otros lugares. No tenemos para qué recordar que todas estas circunstancias se reúnen en la época anormal desde el punto producción de numerosos casos de suicidios es característica de los estados de postguerra con todas las dificultades inherentes y con todas las perturbaciones emotivas que ellos crean. Aún debemos considerar como sujetos a estos factores los suicidios enteramente pasionales que ocurren también. Todos estos hechos han sido observados y descritos por la psiquiatría. También en esta época anormales desde el punto de vista político-económico-social aparecen en las más variadas formas del suicidio, como son las que hemos visto en nuestro medio, últimamente.

En la Sociedad de Neurología y Psiquiatría que presido, se ha tratado sobre estos tópicos que representan un aspecto muy interesante de la psicopatología humana".

ESCRITOR FRANCISCO COLOANE



El autor del "Ultimo Grumete de la Baquedano" y "Tierra del Fuego", Francisco Coloane al ser requerido, nos expresó textualmente:

"Tengo mucho respeto por los suicidas y no sé a qué atribuirles tan fatales determinaciones, pero estimo que en estas impulsiones intervienen categóricos factores".

UN EMPLEADO

Ernesto Durán Pino, empleado de una importante firma importadora de automóviles y accesorios establecida en Av. Bernardo O'Higgins, dijo:

"Cobardía o miedo para hacer frente a la vida. Nuestra existencia es un constante luchar por sobrevivir. Hemos nacidos para afrontar las contingencias del Destino. Es natural que en éstas decisiones influyen problemas de orden social, económico, político y sentimental".

UN CRIMINALISTA

El eminente criminalista señor Israel Drapkin analizó esta grave "enfermedad colectiva" en los siguientes conceptos:



"Es sabido que en la época primaveral aumenta este mal contagioso. Son muchos que se matan por motivos compleamente discernibles. Es una alteración típica a que puede llegar la constitución psicológica individual. En estas determinaciones no influyen los aspectos económicos-sociales, con muy contadas excepciones. También es cierto que las contrariedades de la vida pueden trastornar a un individuo que después de meditar serenamente le parece el suicidio la única solución posible".

UN CANTOR DEL FOLKLORE

Raúl Gard, máximo exponente del folklore nacional, respondió en concisos conceptos:

"La situación económica son los motivos que determinan estas fatales decisiones. Se involucran a estos movimientos otros factores, especialmente el aspecto sentimental".

UN PERIODISTA

Roberto Klenner, miembro del Círculo de la Prensa y repórter de un vespertino, nos expresó textualmente:

"El suicidio es un fenómeno que, a mi juicio, sólo puede ser la resultante de una alteración de carácter psíquico. No es concebible el recurso de esa naturaleza en individuos de condiciones mentales normales. En cuanto al origen de estas alteraciones hay que considerar las dificultades económicas en que vivimos y que influyen a tales determinaciones, pero también son causas las reacciones eróticas".

UN CRIMINALISTA

El abogado criminalista señor Omar Barrera, emitió el siguiente juicio:

"Seguro que es el estado actual de dificultades económicas que están produciendo estos estados anormales. Si los hechos ocurren por simples imitaciones, como pasa en los estados neuróticos de las mujeres, basta recordar lo acaecido en Alemania en que diversas jóvenes recurrieron al suicidio y que para poner término a estos hechos, las autoridades policiales y eminentes psiquiatrías propusieron que se las exhibieran sin ropas después de muertas, decisión que produjo un efecto sensacional en las futuras militantes del suicidio. Disminuyó considerablemente el porcentaje".

SUBSECRETARIO DE ESTADO

El Subsecretario de Estado del Ministerio de Salubridad y Previsión Social, doctor Abraham Drobny, nos dijo:

"Procesos psicológicos impulsan a los individuos a recurrir a la muerte voluntaria. Influyen en estas acciones suicidias los problemas sentimentales, económico, social y político. También, como un medio de salvación a personajes afectados por dolencias incurables".

UN OBRERO MUEBLISTA

Don René López, genuino representante del pueblo, obrero mueblista, en frases sencillas sintetizó sus ideas en la siguiente forma:

"La carestía de la vida, los problemas provocados por la reción pasada guerra, y otras veces, el sentimentalismo, son motivos de estas ejecuciones eliminatorias".

JUICIO DE LA JUSTICIA

Don Adolfo Rojas Le Brun, Juez del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, nos dijo:

"En los suicidios, creo yo, intervienen diversas causas. Algunas veces es la situación económica la que influye en las personas para adoptar la determinación de quitarse la vida. Otros factores son los eternos problemas sentimentales y, en algunos casos, el estado nervioso y mental de la gente que se siente abrumada por graves y múltiples problemas.

D. HERNAN SANTA CRUZ LLEGA HOY A ESTA CAPITAL

A las 7.40 horas de hoy, por avión, llegará a Santiago el Sr. Hernán Santa Cruz Barceló, Delegado Permanente de Chile ante las Naciones Unidas. En Los Cerrillos, el señor Santa Cruz será esperado por funcionarios de la Cancillería y amigos que le tributarán una cariñosa recepción, con motivo de su magnífica actuación ante el más alto organismo internacional.

El señor Santa Cruz, que viene al país en uso de una corta licencia, informará al Canciller y al Presidente de la República sobre sus actividades ante la NU.

POBLACION ZAÑARTU VISITO AYER EL COMISARIO GENERAL

Después de efectuada la reunión matinal en la Moneda, el Comisario General de Subsistencias, don Teófilo Gómez Vera, acompañado del comandante don Erick Riesle, Director del Departamento de la Vivienda, efectuó una visita a la población Zañartu, en donde se han instalado numerosas familias obreras.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE BOLIVAR

Con motivo de conmemorarse hoy, el aniversario de la muerte del Libertador Bolívar el personal de la Embajada de Venezuela, acompañado de otros representantes diplomáticos americanos, ofrendará una corona ante su monumento a las 11 horas.

VASTO MERCADO NEGRO DEL ALAMBRE FUE REVELADO AYER AL PRESIDENTE

Suspendidas las solicitudes; "culpables serán sancionados con máxima energía", dijo S. E.

DETALLES DE LA ORGANIZACION

La existencia de una poderosa banda de traficantes de bolsa negra en alambre, fué revelada ayer durante la reunión matinal del Alto Comando de la Campaña contra la Especulación, que dirige personalmente el Presidente de la República. El Comisario General de Subsistencias y Precios, general don Teófilo Gómez Vera, informó ampliamente a S. E. sobre las investigaciones realizadas, y se adoptaron las siguientes medidas:

1.o— Enviar al archivo todas las solicitudes por alambre que existan en la Sección Requisamiento;

2.o— Los racionamientos de clavos y alambre se harán en lo sucesivo en las cabeceras de provincias por una Comisión compuesta por el Intendente, Comisario local de Subsistencias, el Jefe de Carabineros y un representante de la Sociedad Nacional de Agricultura;

3.o—Para efectuar los racionamientos en la forma indicada, se confeccionará un Reglamento que establecerá las normas de procedimiento y los requisitos que deberán llenar los solicitantes.

Después de oír este informe S. E. aprobó todo lo obrado sobre el partiular por el señor Comisario General y ordenó que todos los antecedentes de este negociados sean puestsos de inmediato en conocimiento de la Justicia Ordinaria.

S. E. impartió también instrucciones a fin de que los servicios jurídicos del Comisariato se hagan parte en la correspondiente demanda, y adopten todas las medidas que conduzcan al rápido y ejemplarizador castigo de los que aparezcan implicados.

Sesenta individuos se habían organizado en una verdadera banda que recorría las provincias vecinas a Santiago, y tomando el nombre de dueños de fundos, obtenían poderes notariales para gestionar las solicitudes en el Comisariato retirando después las respectivas órdenes de racionamiento. Todas las solicitudes fraudulentas reunían los requisitos que exige ese organismo para darles la correspondiente tramitación.

Las investigaciones realizadas por el Comisariato General demuestran que esta banda había obtenido racionamiento por cerca de 400 mil kilógramos de alambre por los cuales obtendrían en la Bolsa Negra una "utilidad" de seis millones de pesos.

Todo este alambre fué requisado de inmediato por el Comisariato tanto en Santiago como en las provincias hasta donde se siguió la pista de la banda.

El General señor Gómez Vera informó a la Comisión que apare-

Inserción

ACLARACION DEL SR. CARLOS RESTELLI

El señor Carlos Restelli ha enviado la siguiente carta al Director de "El Diario Ilustrado":

"SANTIAGO, 15 de diciembre de 1947.—

Señor Director de "El Diario Ilustrado".—

Presente.—

Señor Director:

Con ocasión de una rectificación hecha por el señor Julio del Villar, con fecha 7 del actual, en el periódico de su dirección, se me ha aludido en forma reñida con la verdad. Me acojo al concepto de ética periodística que su diario dice tener como aparece en la propia rectificación a que me refiero, para no invocar la Ley sobre Abusos de Publicidad, y solicitarle la publicación de la presente.

Debo empezar por expresar que no me apresuraré a rectificar la publicación difamatoria, firmada por el Carnet N.o 485610, por encontrarme ausente de Santiago, motivo conocido por mi colega de Directorio en el "Comité de Pobladores de la Población Pedro Montt", que lo impulsó —en un gesto de lealtad impropio de personas, como la de nuestro gratuito difamador— a defender al ausente.

Parece que "El Diario Ilustrado" participa de la manía difamatoria de la persona que se esconde bajo el Carnet N.o 485610, pues al publicar la rectificación del señor Del Villar, se afirma caprichosa y torpemente por su redacción, que el subscrito es "nacionalizado chileno". Francamente, señor Director, no sé si debo admirar la ignorancia o la mala fe del redactor que sostiene semejante inepcia.

Soy tanto o más chileno que el propio Redactor, tan inclinado a recoger inepcias. Nací en Arica el año 1901. Soy hijo de padre suizo-italiano y de madre peruana. Salvo que el "Diario Ilustrado" haya inventado un sistema propio, yo soy chileno por el mero hecho de haber nacido en Chile, de acuerdo con el "just soli". Tengo mi partida de nacimiento como chileno, me inscribí en los Registros Militares, no obstante mi ineptitud física, y en los Registros Electorales, desde que cumplí la edad señalada en las leyes de mi patria. Siempre he puesto mi actividad cívica para servir a mis conciudadanos, como es la tarea que ha producido la envidia de los mezquinos detractores incapaces de hacer nada por el prójimo.

Puedo agregarle, finalmente, al señor Director, que el Carnet N.o 485610, corresponde a un individuo llamado Manuel Catrile Peragallo, persona que no figura en los Registros de arrendatarios de la "Población Pedro Montt", y mal ha podido presenciar los actos imaginarios que denunció el 3 de diciembre en curso. De suerte que este señor habla por boca de ganso, o es algún poblador que vive de "pavo", transgrediendo la Reglamentación que la Caja de Seguro Obligatorio tiene en vigencia en sus Poblaciones. Aunque me inclino a creer, con bastante fundamento, que el autor de la insidia es un cobarde que se esconde en el anonimato.

Saluda atentamente al señor Director:

CARLOS RESTELLI".

COMISION DE RR. EE. APROBO ...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ser chilenos nacidos en el territorio nacional.

"Artículo 5.o.— Para la ejecución de obras públicas financiadas con esta ley, se requerirá propuesta pública.

"Artículo 6.o. — Corresponderá solamente al Banco Central, de acuerdo con las disposiciones legales preexistentes sobre distribución de cambios, la venta de la moneda argentina que se gire con cargo al crédito rotativo estipulado en el artículo 6.o del Convenio. Estas ventas se harán al tipo de cambio que se fije por decreto supremo, previo informe favorable del Banco Central. Dicho decreto consultará las comisiones que deberán pagar los adquirentes de divisas y que se destinarán al pago de los intereses que devengará el empréstito.

El Banco Central formará un fondo especial con la moneda corriente que obtenga de la venta de divisas argentinas efectuada de acuerdo con el inciso anterior. Este fondo especial en moneda corriente será destinado, en definitiva, a la adquisición de oro o moneda extranjera para el servicio de capital e intereses del crédito rotativo.

Art. 7.o. El Banco Central de Chile podrá efectuar depósitos y colocaciones con la moneda corriente ingresada al aludido fondo especial, siempre que ellos sean fácilmente liquidables en las oportunidades en que se necesite moneda corriente para adquirir oro o divisas extranjeras destinadas al servicio del crédito rotativo.

Se estimarán depósitos de la naturaleza indicada en el párrafo anterior los constituídos a la vista o a plazo que no excedan de ciento ochenta días, al interés que fije en cada caso el Banco Central, la Caja Nacional de Ahorros o en Bancos comerciales, en los casos que éstos recurran al redescuento con motivo de mayor volumen de operaciones de crédito originadas por la adquisición de moneda argentina, de acuerdo con los términos del artículo 6.o del Convenio.

Los intereses que se obtengan incrementarán el Fondo Especial ya expresado.

"Artículo 8.o.—El Banco Central de Chile podrá comprar al Fisco y éste deberá venderle, moneda argentina proveniente del empréstito establecido en el artículo 14 del Convenio; pero sólo podrá hacer estas compras con la moneda corriente ingresada al F[illegible] pecial a que se refiere el [illegible] ...y hasta concurrencia [illegible] to total. La moneda [illegible] adquirida se destinará [illegible] mente al servicio del [illegible] tereses del crédito rotativo presado.

El precio que el Banco pague por la adquisición [illegible] cien millones de nacionales [illegible] intereses en pago del [illegible] tativo, será el total de [illegible] do en el Fondo Especial.

La moneda corriente [illegible] co reciba como precio de [illegible] tas autorizadas por este [illegible] sólo podrá ser destinada [illegible] ciamiento de las obras públicas [illegible] feridas en los artículos [illegible] clusive, del Convenio.

"Artículo 9.o.— Las [illegible] tas de divisas argentinas [illegible] deba realizar y que provengan o de los empréstitos para [illegible] públicas, a que se refiere [illegible] tículo 14 del Convenio y [illegible] tas de las mismas que [illegible] operaciones que lleve a [illegible] la Sociedad Financiera [illegible] Argentina o las empresas [illegible] financie, se efectuará por medio del Consejo Nacional [illegible] Comercio Exterior, al tipo [illegible] bio y condiciones que [illegible] mente fije un decreto supremo [illegible] Ministerio de Hacienda, [illegible] forme favorable del Banco Central.

"Artículo 10.o— El servicio [illegible] crédito rotativo se hará [illegible] medio de la Caja Autónoma [illegible] Amortización con la moneda [illegible] gentina que para este [illegible] entregue el Banco Central.

La Caja Autónoma de A[illegible] ción hará también el servicio [illegible] las demás obligaciones en [illegible] en el Tratado, con la [illegible] que sus entradas propias [illegible] al monto de los actuales [illegible] misos que son de su cargo [illegible] da autorizada por la presente [illegible] para adquirir la provisión [illegible] o de moneda extranjera [illegible] necesaria para su total ser[illegible]

"Artículo 11.o— La presente [illegible] regirá desde la fecha de su [illegible] cación en el Diario Oficial.

EN COMISION DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda [illegible] Cámara de Diputados, en [illegible] de hoy miércoles, adoptó [illegible] blemente, alguna resolución [illegible] el procedimiento que [illegible] poner en práctica para [illegible] despachar el Convenio con [illegible] tina y el acuerdo especial [illegible] Salitre.

Nuevos y vali[illegible] ejemplares lle[illegible] al Jardín Zool[illegible]

EN 1948 SERA TR[illegible] CHIMPANCE, DE VI[illegible]

Con nuevas y valiosas [illegible] se ha enriquecido el Jardín [illegible] gico de esta capital [illegible] veinte patos europeos [illegible] que se destaca un ejemplar [illegible] rentino albino, que es [illegible] en su propia patria de [illegible] tos envíos proceden de [illegible] Holanda.

Por otra parte, desde [illegible] Centre de Bruselas, se [illegible] dos en canje una pareja [illegible] lles enanos del Himalaya [illegible] y un macho y dos [illegible] muflones de Europa.

Sabemos también que [illegible] ofrecido al Zoo del San[illegible] un chimpancé joven, que [illegible] mente se encuentra en [illegible] París, el cual llegará en [illegible] meros meses del próximo [illegible] simio está avaluado en [illegible]

[illegible] cen seriamente comprometidos [illegible] este negociado numerosos [illegible] ciantes y personas cuya [illegible] de gestores han quedado [illegible] más completa evidencia.

REGRESO A CHILE EL SR. JORGE KUPPENHEIM, PTE. DE LA ASOCIACION CHILENA DE HOTELES

ENORME INTERES TUVO EL CONGRESO HOTELERO DE PARIS

FUE DELEGADO OFICIAL DE CHILE AL CONGRESO EN QUE SE TRATARON PROBLEMAS DE ENORME INTERES.

Se encuentra de regreso en Chile, después de una jira de varios meses por Europa, el conocido dirigente de la hotelería nacional, don Jorge Kuppenheim Bouquet. El señor Kuppenheim es presidente de la Asociación Chilena de Hoteles, Restaurantes y Similares, y vicepresidente de la Asociación Interamericana de Hoteles. En su carácter de presidente de la Asociación Chilena le correspondió ser delegado oficial de nuestro país al Congreso Mundial de la Hotelería que se realizó en el mes de septiembre próximo pasado en París. Este Congreso, de acuerdo con los estatutos de la organización internacional, se realizó a base de representantes de las Asociaciones Nacionales, que son las únicas que pueden pertenecer a la Asociación Mundial y enviar delegados. La representación chilena se integró con el señor Humberto Valenzuela, quien, encontrándose en París, aceptó con toda gentileza formar parte de la delegación presidida por el señor Kuppenheim.

Dada la importancia que las resoluciones de este Congreso tiene para el desarrollo de la hotelería y el turismo nacional, hemos solicitado del señor Kuppehim algunas impresiones, a lo que accede gustosamente.

—El Congreso que se realizó en París, en el mes de septiembre— nos manifiesta— ha tenido la mayor importancia. Concurrieron más de 600 delegados de 26 Asociaciones Nacionales, y esto muestra ya el entusiasmo que despertó. Me tocó participar activamente tanto en la asamblea general como en el trabajo de comisiones, en las cuales sólo tuvieron participación don Jorge Durand, delegado argentino, y el que habla. Actué en la primera comisión que trató del importante problema de la clasificación de hoteles, y tuve el placer de que fuese adoptada como resolución, nuestra tesis, de que los hoteles sean clasificados por calidad, y no por precios. De este modo, aún cuando nuestros hoteles sean más pequeños, y de más bajo precio, podrán figurar en primera categoría en razón de la calidad de su servicio.

De los trabajos efectuados por otras comisiones, conviene destacar el acuerdo de confeccionar una nueva guía internacional de hoteles, sobre el trabajo de clasificación, que de acuerdo con las resoluciones de la primera comisión, deben efectuar las Asociaciones Nacionales. Se acordó, igualmente, la publicación de un periódico de la hotelería que dará informaciones de importancia para la industria y mantendrá un contacto más estrecho en el gremio. De no menor importancia han sido las resoluciones que tienden a disminuir las restricciones del tráfico internacional, especialmente en los países europeos, y que son el mayor obstáculo para un normal desenvolvimiento del turismo. La idea central del Congreso, y que animó todas sus resoluciones, fué la de que la hotelería constituye la base para establecer mejores relaciones y más hondo conocimiento entre los hombres, que sólo de este mejor conocimiento puede esperarse la paz. Este ha sido el pensamiento dominante, y creo que todas las resoluciones están vivamente inspiradas en él.



El señor don Jorge Kuppenheim, presidente de la Asociación Chilena de Hoteles, Restaurantes y Similares, y vicepresidente de la Asociación Interamericana de Hoteles, a su llegada a Los Cerrillos.

Nuestra Asociación empezará de inmediato el estudio de las tesis aprobadas en el Congreso para hacer conocer a la organización mundial nuestros puntos de vista frente a ellas.

La acogida fué cordial, y pude constatar en un viaje de 12.000 kilómetros, por caminos, a través de Francia, Bélgica, Inglaterra y Suiza, de que nuestra industria hotelera y nuestras posibilidades de turismo son conocidas. Recibí numerosas solicitudes de personal superior de hoteles para venir a trabajar a los establecimientos chilenos. Al llegar a París, tuve la agradable sorpresa de ser invitado por el Director de la Escuela Hotelera para formar parte del jurado que toma los exámenes de fin de año. Acepté con agrado este honor, y pude apreciar el grado de adelanto de ese establecimiento. Estudié con detención su funcionamiento para aplicar esas experiencias a la formación de profesionales en Chile.

En lo que respecta a la organización de la hotelería en Europa, puedo manifestar a ustedes que ella confirma los puntos de vista que la Asociación Chilena ha mantenido frente a este problema. Se trata fundamentalmente de propiciar la construcción de hoteles pequeños, y medianos, de bajo costo, cómodos y bien atendidos, que sirvan para fomentar el turismo en las clases que no disponen de grandes medios económicos. En toda ley de Fomento a la Industria Hotelera debe consultarse en primer lugar la ayuda al hotelero de profesión que durante largos años ha llevado una vida de sacrificios para mantener su establecimiento. Si se dan facilidades consistentes en créditos o en liberación de impuestos, es lógico que quien las aproveche sea el profesional en esta industria, y no firmas extrañas a la industria hotelera, que al ver las facilidades concedidas, quieran ser ellos los que las aprovechen. En Europa son los hoteles pequeños y medianos los que mejor han capeado la época crítica de la guerra y postguerra. Se hace necesario, por otra parte, ir a la formación de la tradición hotelera, de hoteles conducidos por una misma familia durante varias generaciones, que tienen amor y orgullo de su profesión, y para los cuales no es simplemente un negocio. Esta tradición se formará favoreciendo a aquéllos que ya dedican su esfuerzo a la hotelería, para que puedan así impulsar a sus hijos a continuar en el mismo camino.

En lo que se refiere al turismo, doy toda la importancia que se debe al turismo internacional; pero creo que se debe ir a la creación del turismo nacional, que formará el núcleo mayor de este movimiento. Esta idea está en perfecta concordancia con la anteriormente manifestada respecto a los hoteles, pues sólo será posible el turismo nacional, sobre la base de hoteles económicos.

Próximamente se entregarán a la publicidad los acuerdos del Congreso y las proyecciones que tienen para nuestra industria. Por el momento me limito a darles a conocer estas ideas generales. Agradezco, por vuestro intermedio, a todos los miembros de la Asociación Chilena de Hoteles, Restaurantes y Similares, el apoyo y confianza con que siempre me han distinguido, y a quienes representé orgullosamente en el Congreso Internacional.

BARON CONTRA "EL PETA", LOS ESTILISTAS MAS RAPI[illegible] DE AMERICA, HOY EN LA CUARTA RUEDA DEL TOR[illegible] DE CATCH LIVIANO DEL CAUPOLICAN.

OCHO LUCHAS INTERNACIONALES SE CUMPLIRAN EN EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE EN EL "CAUPO[illegible]

MONTAÑITA, EL TERROR DEL CATCH, SE ENFRENTARA CON EL TARZAN CHILENO. — ESTA NOCHE DEBU[illegible] NAMUR, EL EXTRAORDINARIO CATCH SUECO

Esta noche, a las 22 horas, se realizará en el ring del Teatro Caupolicán, la 4.a Rueda del Campeonato Internacional de Catch As Catch Can, de los pesos Livianos, organizado por la Empresa Chilena Cóndor. El programa de hoy ha logrado entusiasmar a los miles de aficionados a este popular deporte, que ya cuenta entre nosotros de gran cantidad de público, que gusta de la lucha del catch, donde se aprecia la pericia y valentía de las razas fuertes.

EL CLASICO BARON-EL PETA

El cotejo Barón-El Peta, ha suscitado enorme interes y entusiasmo, porque competirán dos hombres francamente bien equiparados en cuanto a experiencia, técnica, juventud y capacidad física.

Barón, sorprendió al público con su escuela modernísima, su gran agilidad, su resistencia, la diversidad de curiosas tomadas que aun no se habían visto en Chile emplearlas por ningún otro luchador. Barón, es un "Maestro" del ring, que golpea y ataca con fiereza y agresividad de un verdadero hombre. Pero sin perder su calma, la elegancia de su estilo y la desbordante caballerosidad propia de un buen deportista. Los juegos de cuerdas, sus triples saltos, sus ataques con pies y manos, vuelven loco y confunden al adversario que no atina a defenderse ni a saber porqué lado recibe la lluvia de golpes.

Y ante un rival de estas difíciles y peligrosas condiciones, lógicamente la Comisión Deportiva, controladora del Torneo, tuvo que designar un adversario de las respetables condiciones de ataque y defensa que reúne el campeón argentino El Peta.

El Peta, es el catcher indicado para imponerse a Barón; el argentino es de gran escuela, muy técnico, atacador incansable y de esos hombres que nunca echan pie atrás, ni piden ni dan cuartel. Combate con agilidad de zorro, y su experiencia y calma señorial aportan a las luchas gran distinción y elegancia.

Hoy veremos combatir a los dos más varoniles, agresivos y rápidos que se conocen dentro del cath liviano internacional. Es un verdadero clásico del catch.



EL FEROZ MONTAÑITA CONTRA EL TARZAN CHILENO DIEGO TORRES

Hasta esta fecha, Montañita, el terror del Catch As Catch Can, no ha tenido un triunfo que lo coloque con gran opción frente a los grandes del catch, pero en lo poco que los aficionados han podido ver, Montañita no sólo es un hombre que asusta a los catchers, sino también a los árbitros y público en general. Su definición en el ring es categórica: es sencillamente un hombre sucio y feroz para la lucha. Su aparición provoca violencia, sus encuentros siempre terminan mal, siendo necesario para resguardar el orden la acertada intervención de los carabineros.

Con todo esto, Montañita, tendrá esta noche frente a frente a un hombre de reconocidas campañas y recursos notables, el Tarzán Chileno Diego Torres, campeón de 1945.

Dadas las condiciones en que estos dos grandes llegan a esta lucha, el encuentro de esta noche apasiona [illegible] les de aficionados qu[illegible] rán cita en el Palac[illegible] Deportes.

ESTA NOCHE [illegible] RAGNAR ZETTNBE[illegible] NAMUR

El notable luchad[illegible] que ha originado [illegible] opiniones en los af[illegible] posee una variedad [illegible] sos que es realm[illegible] mosa. Su estilo es [illegible] a base de rapidez [illegible] sorprendentes. La [illegible] Chilena Cóndor, ha [illegible] con la participació[illegible] destacado luchado[illegible] sinceras felicitacion[illegible] dos los círculos dep[illegible] la capital. Cuando [illegible] mur halla entrado [illegible] competir por el tí[illegible] mo, seguramente [illegible] su popularidad a J[illegible] Peta, Barón, Sab[illegible] favoritos del públic[illegible] policán.

ORDEN DE LAS LU[illegible] ESTA NOCH[illegible]

El orden del pro[illegible] ra esta noche es [illegible] te: 1.o.— Rafael [illegible] ruano, versus K[illegible] chileno; 2.o.— [illegible] uruguayo, versus [illegible] Castel, chileno; [illegible] Dandy, mexicano, [illegible] binsky, judío; 4.[illegible] Namur, que debuta [illegible] mera vez en Ch[illegible] Tony Barbetta, [illegible] 5.o.— El Mahara[illegible] versus El puma chi[illegible] berto Cid; 6.o— Sa[illegible] ño, versus José [illegible] boliviano; 7.o.— [illegible] peruano, versus D[illegible] rres, Tarzán Chile[illegible] El Peta, argentino [illegible] Barón, peruano. El [illegible] catch.

LAS LOCALIDA[illegible]

Pueden reservar[illegible] 85912, desde las 10 [illegible] ñana, a $ 40 los rin[illegible] mera a quinta fila [illegible] platea general, $ 5 [illegible] $ 3 galería niños.

Ferias libres de juguetes se instalarán en Avda. O'Higgins

ACTOS EDUCATIVOS EN LA COLONIA DE NIÑOS DEL MAPOCHO

En la "Colonia Educacional de Niños del Mapocho", ubicada en la Comuna de Renca, tuvo lugar una simpática reunión deportiva, seguida de una manifestación dedicada a los componentes de la Colonia, y a la cual concurrieron especialmente invitados los ingenieros de la firma Alessandri y Wacholtz, señores Daniel Risopatrón, Erwin Lanz, Alfredo Sacks y Jorge Chuskonni y el Secretario del Gabinete de Psicofisiología del Trabajo, de la Caja del Seguro Obligatorio señor Mario Rojas Arnabat.

Durante la programación deportiva actuaron los equipos de fútbol de la Colonia, de la Caja de la Habitación y otros, cuyos jugadores fueron aplaudidos.

En la once-comida realizada, pronunciaron improvisaciones sobre la obra social en favor de los niños y jóvenes integrantes de la Colonia Mapocho, su Director señor Polidoro Yáñez, quien agradeció la valiosa cooperación de la firma constructora Alessandri y Waholtz y del señor Rojas Arnabat; don Daniel Risopatrón y don Mario Rojas A.

DIRECTORIO DE LOS PRACTICANTES

Fue elegido el nuevo Directorio de la "Asociación Nacional de Practicantes", con el resultado que damos en seguida: presidente, señor Moisés Sánchez Fuentes; vicepresidente, señor Heriberto de la Fuente; directores, señores Desiderio Fuentealba, Eduardo Gómez, Andrés Concha, Carlos Vidal, Roberto Provoste y Juan Polanco y señoritas Rosario Escalante, Inés Aravena, Vitalia Rivera y Carlina Valladares. La transmisión de los cargos directivos se hará el próximo sábado, a las ... horas, en Prat 1146.

Triunfa iniciativa de nuestro diario

Gratificación a empleados municipales

Acuerdo Municipal en sesión de ayer

Se instalarán ferias libres de juguetes en la capital. Esta iniciativa de LA NACION se cristalizó ayer en realidad, cuando todos los regidores de Santiago aprobaron un proyecto en este sentido, presentado por el Alcalde, doctor don José Salas, en sesión ordinaria de ayer.

En la misma sesión, que fué presidida por el primer regidor don Rafael Señoret, se autorizaron también la construcción de casas de emergencia para jornaleros municipales, traslado de botaderos de basuras, compra de una propiedad para instalar la primera Unidad Sanitaria Municipal, y otros problemas de gran importancia.

BOTADERO DE BASURAS

En primer término, la Corporación, previo extenso debate, acordó destinar la suma de $ 166.097.50 para cambiar la ubicación del botadero de basuras ubicado en calle Sierra Bella, pasado el Zanjón de la Aguada, que tenía contaminado con insectos y malos olores un extenso sector de la capital.

LA NACION, en varias oportunidades, se había preocupado de este problema, que ahora se resolvió a pedido del regidor don Rafael Señoret.

FERIA DE JUGUETES

La campaña iniciada por nuestro diario para permitir la venta libre de juguetes en Santiago, en calles y paseos públicos, obtuvo el más espléndido éxito, al presentar el Alcalde doctor Salas, un proyecto que fué aprobado por unanimidad el que determina que el centro de la Alameda puede ser ocupado para la instalación de puestos de ventas de juguetes, objetos artísticos, bebidas analcohólicas, etc., entre las calles Estado y San Martín, desde esta fecha y hasta el 1.o de enero próximo inclusive, prohibiéndose absolutamente las rifas, juegos de azar y ventas de bebidas alcohólicas.

El Departamento de Inspección Municipal otorgará los permisos correspondientes, los que pagarán sólo un derecho de $ 50 por comerciante.

También se ha autorizado la instalación de estas mismas ferias libres en varios sitios de la capital, como Avda. Matta, Matucana, Vicuña Mackenna, Diez de Julio, San Pablo, Maturana, Estación Central, etc.

POBLACION DE EMERGENCIA

En seguida, la Corporación autorizó la construcción de una población de emergencia para obreros municipales, que estará ubicada en la manzana comprendida entre las calles Los Muermos, Ruiz Tagle, Thompson y Avda. O'Higgins. Constará en principio, de 46 casas, tipo A, y 7 del tipo B, con un valor aproximado de $ 20.000 cada una. El plazo de dominio fué fijado en 25 años, y las obras se efectuarán por propuestas públicas. La iniciativa de esta construcción estuvo a cargo del regidor don Juan Martínez Camps.

UNIDAD SANITARIA MUNICIPAL

También la Corporación acordó la adquisición de un predio ubicado en calle Dávila N.o 718 al 720, mediante expropiación extraordinaria, por la suma de $ 3.780.000 para instalar en él la primera Unidad Sanitaria Municipal, de acuerdo con el proyecto elaborado en este sentido por el Alcalde don José Santos Salas. En informaciones anteriores hemos publicado las características de este importante servicio.

DONACION A VIUDAS DE VETERANOS DEL 79

Igualmente se prestó aprobación a un proyecto de acuerdo para invertir $ 22.200, con el fin de incrementar los fondos de la donación Echaurren, destinada a obsequiar con $ 200.— mensuales a las viudas de los veteranos del 79.

Se fijó para mañana la fecha en que otorgará este beneficio.

GRATIFICACION AL PERSONAL MUNICIPAL

A pedido de los regidores señores Quezada, Goycoolea, Señoret, Martínez, Egaña y Ugarte, se acordó solicitar del Alcalde autorice una gratificación del 20 o|o a los empleados y obreros municipales, de acuerdo con lo estatuído por la Ley de Municipalidades.

TRANSITO PUBLICO

Previo extenso debate se designó una comisión, compuesta por los regidores señores López Ureta, Ugarte y Morales, para que se entreviste con el Presidente de la República y le solicite la eliminación de la Dirección del Tránsito Público, que contraría las atribuciones municipales y crea una dualidad de funciones, perjudicial para la ciudad.

RENTAS MUNICIPALES

Finalmente, el regidor señor Goycoolea presentó un proyecto, que fué aprobado, en el sentido de oficiar a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para que en la discusión del aumento permanente de las contribuciones de Bienes Raíces se tome en cuenta los derechos municipales, que representan más de 20 millones de pesos anuales.

SE FIJO LA PLANTA DE EMPLEADOS DEL SERV. MEDICO NACIONAL

S. E. el Presidente de la República firmó ayer un decreto por el cual se fija la Planta del Personal de Empleados del Servicio Médico Nacional. Este decreto es independiente del relacionado con la reestructuración de dicho Servicio, materia que, según se nos informó, será resuelta una vez que presente su informe correspondiente la Comisión Reorganizadora.

REGLAMENTADA GARANTIA DE LOS ARRENDAMIENTOS

LA LIMITA A UN MES CUANDO LA RENTA NO ES SUPERIOR A 5 MIL PESOS

"El dueño o arrendador no podrá exigir al arrendatario, ni convenir con éste el pago anticipado de más de un mes de renta, ni exigirle o convenir con él depósitos de dinero en garantía que excedan al monto de un mes de renta, si el precio del arrendamiento es inferior a 5 mil pesos, y de dos meses, si excede de esta suma" establece un inciso que, por decreto del Ministerio de Economía cursado ayer, se agrega al artículo 3.o del Reglamento de la Ley 6,844, sobre arrendamientos, aprobado por decreto supremo de 17 de julio de 1944.

Esta resolución que pone término a uno de los más irritantes abusos de que son víctimas los arrendatarios, y que contribuye a agudizar el problema de la vivienda, indica severas sanciones para quienes infrinjan la disposición precedente.

En efecto, expresa otro acápite del referido inciso:

"Todo convenio en contra, adolecerá de nulidad absoluta y hará incurrir al arrendador en las sanciones que establece la ley 6,844 y su Reglamento, y en las medidas y sanciones del decreto ley 520 de 30 de agosto de 1932, y su Reglamento".

El decreto lleva las firmas de S. E., el Presidente de la República y del Ministro de Economía y Comercio, señor Alberto Baltra Cortez.

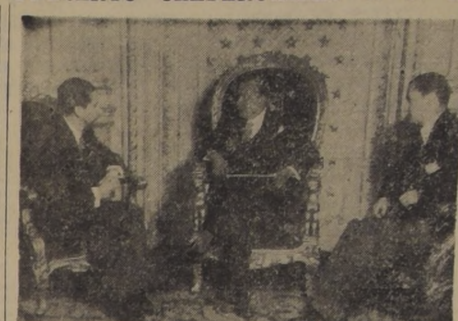
CONJURADA ESCASEZ DEL HILO DE COSER

El Gobierno ha adoptado las medidas tendientes a conjurar la escasez de hilo de coser, que se observa en el mercado y que perjudica a la industria de confecciones y a las numerosas personas que viven de estas labores.

En efecto, el Subsecretario de Economía, señor Fernández, nos informó que se ha solicitado a los industriales del ramo un compIteo detalle de sus necesidades en el mencionado artículo, como asimismo lo que requieren los usos domésticos del hilo.

Existe en Aduana una fuerte partida importada de Inglaterra, y cuyo retiro permitirá cubrir las necesidades hasta febrero del próximo año. En el curso de la semana se dispondrá la concesión de las divisas necesarias para obtener este hilo.

EL EMBAJADOR DE GUATEMALA PRESENTO CREDENCIALES A S. E.



El Excmo. señor Luis Cardoza y Aragón; el Excmo. señor Gabriel González y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Trucco.

Ayer, con la presentación de sus cartas credenciales a S. E. el Presidente de la República, quedó oficialmente reconocido como Embajador de Guatemala en Chile, el Excmo. señor Luis Cardoza y Aragón.

El distinguido diplomático le fué presentado al Excmo. señor González Videla, por el Jefe del Protocolo, don Francisco Valdivieso. Acompañaban a S. E. el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Trucco, en ausencia del Canciller don Germán Vergara, que a esa hora se encontraba en la Cámara de Diputados; el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, el Director del Departamento Diplomático, don Enrique Bernstein y sus Edecanes. La entrevista fué muy cordial.

Tropa de Ejército y la Guardia de Carabineros de Palacio, rindieron honores al Embajador, al llegar y al retirarse de la Moneda.

ALUMNAS DEL LICEO DE NIÑAS N.o 7 SE DIRIGEN HOY AL SUR

Un grupo de 42 alumnas del Sexto Año de Humanidades del Liceo de Niñas N.o 7, partirá hoy en viaje de estudios al sur del país.

En esta oportunidad, las alumnas visitarán Valdivia, Osorno, Puyehue, Peulla, Puerto Montt, etc., acompañadas de las profesoras señora Marta Oliva de Ibáñez, señorita Humberta Zorrilla Argomedo y señorita Ernestina Novoa Muñoz.

EL VIERNES QUEDARA APROBADO PRESUPUESTO NACIONAL DE DIVISAS

El viernes próximo se reunirá extraordinariamente el Directorio del Banco Central de Chile, con el objeto de imponerse del presupuesto nacional de divisas para el año 1948.

Una vez estudiado y ratificado el cálculo por el Banco, el Gobierno dará inmediatamente curso al decreto que lo pone en vigencia.

Documento Parlamentario

LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS, EN SESION DEL LUNES ULTIMO, ACORDO, A PETICION DEL HONORABLE SEÑOR CARDENAS, DON PEDRO, DAR PUBLICIDAD AL SIGUIENTE MEMORANDUM, PRESENTADO POR DICHO SEÑOR DIPUTADO, EN QUE SE HACEN OBSERVACIONES A LA SUPRESION DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES Y CULTURA, PROPUESTA POR EL EJECUTIVO:

La Comisión encargada de estudiar un proyecto de reestructuración de la Administración Pública, ha propuesto la disgregación de la Dirección General de Informaciones y Cultura.

Tal medida debe estar fundamentada en alguno de los siguientes conceptos:

1.o— La inutilidad de la DIC.

2.o Su inoperancia.

3.o La conveniencia de hacer economías.

4.o La creencia de que este organismo actúa como instrumento político, o

5.o— La heterogeneidad de sus Departamentos.

Por lo demás, estos son los conceptos de que se ha hecho caudal en una campaña de desprestigio contra la DIC.

La función de la DIC es coordinar una serie de actividades que hoy se entienden incorporadas entre las obligaciones de los Estados modernos, las que ejercitadas por separado pierden efectividad, y es obvio analizar las ventajas de expedición, economía y mejor aprovechamiento funcional, que se derivan de la aplicación de un criterio coordinador.

Dentro de estos conceptos generales la DIC tiene la tuición de los organismos, mediante los cuales, el Estado cumple su función de hacer llegar a los habitantes del país los medios de esparcimiento y los beneficios culturales que exceden de la función docente del Ministerio de Educación, y tiene por misión proporcionar en forma sistemática a la ciudadanía las informaciones oficiales relativas a las orientaciones, propósitos y actividades de los poderes públicos, sin perjuicio de constituir, a la vez, un instrumento de propia información para el Estado.

Las actividades de la DIC, de acuerdo con el Decreto Ley que le dió vida, se refieren a la Dirección Superior del Teatro Nacional, a la Administración del Pequeño Derecho de Autor; al Departamento de Turismo; al Departamento de Extensión Sociológica y Cultural; al Consejo de Censura Cinematográfica; al Departamento de Municipalidades; a la Junta de Ornato del Cerro San Cristóbal; al Jardín Zoológico Nacional; al Departamento de Deportes; al Departamento de Informaciones. Se complementan estas funciones con: una Sección de Música Popular y Archico folklórico; una Sección de Bellas Artes; una Sección de Radiodifusión; un Servicio Cinematográfico, y una Sección de Informaciones Administrativas.

Por obra de la coordinación desaparece la heterogeneidad aparente de estos Servicios y surge el nexo común que los une en una función nacional informativa, de culturización, esparcimiento y de evidente utilidad social.

II

FUNCION ESPECIFICA DE CADA SERVICIO DE ACUERDO CON EL ESPIRITU Y LA LETRA DEL D. F. L. N.o 35|6331.

1.o—Dirección Superior del Teatro Nacional.

Este Servicio tiene por objeto supervigilar toda la actividad relacionada con el espectáculo, colocándose por encima de las empresas y de las organizaciones artísticas, para propender a su difusión, estimulando su perfeccionamiento.

Para ello organiza espectáculos de masas, certámenes, acude en ayuda y defensa de autores, intérpretes y trabajadores del teatro, vela por los intereses y derechos del público, cuidando de la dignidad del espectáculo, etc., labor que no compete a los organismos culturales de ningún otro servicio del Estado por tener éstos un carácter restringido a determinada especialización.

Administración del Pequeño Derecho de Autor

Esta función administrativa comprende el cobro, percepción y distribución del Pequeño Derecho. La cobranza se ejerce directamente en todos los locales que tengan en explotación cualquier sala de espectáculos en que se representen o ejecuten obras teatrales o piezas musicales de autores nacionales o extranjeros. El Servicio exige, por lo tanto, una inspección que va desde la sala de conciertos hasta el prostíbulo.

Su nexo con las actividades artísticas, tanto teatrales como musicales entregadas a este organismo coordinador, emana de la misma Ley que instauró este derecho, ya que parte de su recaudación está destinada al estímulo de las creaciones artísticas nacionales.

Departamento de Turismo

Este Departamento tiene una doble finalidad de control y de orientación.

El control lo ejerce por medio de un cuerpo inspectivo. La orientación está definida en estudios técnicamente preparados por el Departamento, en los que se fija una política turística del Estado, a base de los siguientes puntos fundamentales: 1.o Turismo interno; 2.o Fomento de la corriente turística de extranjeros hacia el país.

Aun cuando debe entenderse comprendido en el primer punto, cabe destacar separadamente el Turismo Social, iniciado por la DIC, el cual ha permitido a obreros y empleados modestos conocer los centros de mayor atracción turística, alojándose en los mejores hoteles y viajando en carros de primera clase. Esta iniciativa ha sido llevada a la realidad en épocas inmediatamente anteriores y posteriores a las de gran afluencia, lo que ha hecho posible obtener considerables rebajas en fletes y tarifas.

La orientación turística debe quedar radicada en un Servicio técnico independiente, capaz de darle un contenido cultural, costumbrista, folklórico y autóctono, lo que representa un rol absolutamente diverso del meramente financiero, que ha de traducirse en el aporte para realizar obras materiales, como hoteles, hosterías, balnearios, etc., conforme al criterio técnico superior anunciado.

La propaganda turística que puede realizar nuestra representación en el extranjero, o las empresas de transporte, no constituye sino un detalle dentro de la política turística y la ayuda financiera que necesita el turismo, no puede involucrar la obligación de entregar al organismo financiador, el desenvolvimiento de un plan integral de fomento al turismo.

Departamento de Extensión Sociológica y Cultural

Es un Departamento ejecutivo, que vuelca en la masa la acción Cultural de la DIC, por medio de jiras, festivales, charlas, conferencias. Sus equipos han recorrido todo el territorio de la República, brindando espectáculos de calidad hasta en los rincones más apartados, a los que no ha llegado jamás otra forma artística.

Este Servicio está organizado con un concepto de masa; los espectáculos que ofrece se basan fundamentalmente en la dignificación de los valores artísticos típicos.

Sus programas comprenden una variada gama y ellos se integran con la participación de conjuntos, solistas, actores líricos, ballet, conferenciantes, cine instructivo, certámenes deportivos, fuegos artificiales, etc.

El Departamento dispone de un furgón que en su itinerario permanente lleva esparcimiento y cultura a los más lejanos villorrios.

Su acción difiere en un aspecto esencial de la que cumplen otros organismos del Estado o particulares. Los espectáculos de la DIC se han combinado para que estén al alcance del grueso de la ciudadanía, y, en cambio, todas las demás iniciativas tienen un valor restringido (Teatro Experimental—Teatro de Ensayo—Sinfónica—Ballet, etc.).

La variedad de los espectáculos que ofrece la DIC, es la resultante de su acción coordinadora sobre diferentes actividades.

Con la cooperación de la DIC se realizan todas las festividades comunales o nacionales y su labor complementa las iniciativas de esparcimiento nacidas en escuelas, sindicatos, etc.

CONSEJO DE CENSURA CINEMATOGRAFICA

Por la índole de sus funciones, la Ley Orgánica de la DIC, lo incluyó entre sus Servicios. Se proyecta incorporarlo a la Biblioteca Nacional, con la que no tiene más vínculo que el que se deriva de que el Consejo funcione en una sala de la Biblioteca, de las que por el momento no dispone la DIC.

En el aspecto burocrático, la Censura cuenta sólo con tres empleados, que dondequiera que se incorpore ese Servicio serán indispensables. La Censura no representa gastos al Estado, porque tiene su financiamiento propio.

CERRO SAN CRISTOBAL Y JARDIN ZOOLOGICO NACIONAL

Tanto el Cerro como el Zoológico constituyen centros de incalculable atracción, por lo que merecen una atención preferente.

La circunstancia de que el Cerro abarque diferentes territorios comunales, aconseja al legislador a desvincularlo de la acción de una Municipalidad determinada.

El alto valor de esparcimiento que ambos tienen y su carácter de extraordinaria atracción turística, hizo que se incluyeran como reparticiones de la DIC. Bajo la Administración de este Servicio se ha cumplido en ellos una importante labor de progreso. En ambos se han efectuado obras duraderas de caminos, defensas, regadío, forestación y dotación de agua potable y alcantarillado. El buen pie en que se encuentran, constituye un antecedente de peso para no innovar, desintegrándolos del Servicio en el que mejor se encasillan, habida consideración a su importancia turística y de esparcimiento.

DEPARTAMENTO DE DEPORTES

Sin confundirla con la educación física, el Estado desarrolla una acción de aprovechamiento de las horas libres. En ese sentido constituye un elemento de vital importancia el estímulo y fomento a las prácticas deportivas.

Aparece entonces con el carácter de indispensable la existencia de un organismo que vincule al Estado con las organizaciones privadas del Deporte para sistematizar la ayuda que ellas requieren y para habilitar con canchas, estadios, piscinas, gimnasios, etc., a los puntos del territorio en que se carezca de estos elementos.

En este aspecto, el Estado no se interesa por la formación de campeones, sino que su finalidad es dar posibilidades a la población en general para que usufructúe de los beneficios que depara la práctica del deporte sin sujeción específica a la superación de records y sólo como un medio de sano esparcimiento del individuo y la familia en contacto con la naturaleza.

La política de construcción de estadios se encuentra en plena marcha. El estímulo a todas las actividades deportivas se ha desarrollado con un criterio amplio, ajeno a todo favoritismo, lo que ha permitido extender la ayuda del Estado a una masa cuatro veces superior a la que se encuentra afiliada a la institución máxima del deporte privado, que es el Consejo Nacional de Deportes.

Encargar las funciones del Departamento de Deportes de la DIC, al Consejo Nacional, que es una institución privada, importaría restringir esta acción en un 75 o|o, toda vez que la gran masa deportiva del país no se encuentra afiliada a ese Consejo, significaría, además, menoscabar esta acción del Estado, ya que ese Consejo privado sólo puede ejercer funciones del orden meramente representativo.

DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES

La práctica universal ha demostrado que una natural suspicacia de la opinión pública aconseja mantener lo más lejos posible del Gobierno los Servicios de Informaciones del Estado, para que logren eficacia.

La DIC ha orientado su labor informativa hacia la edición de publicaciones como la Revista Antártica, el Anuario DIC, folletos de propaganda turísitica, de fomento de la pesca, etc., y ha organizado, asimismo, permanentemente ciclos de charlas radiales sobre asuntos de interés general.

Quienes suponen que la DIC., en su acción informativa, actúa bajo influencias políticas, acusan un desconocimiento de su labor, confundiendo su carácter de organismo cultural, con la posición política de sus Directores.

Por otra parte, es oportuno anotar que además de los Servicios de que consta la DIC, en su estructura orgánica, esta repartición, de acuerdo con sus facultades, ha creado las siguientes Secciones con las funciones que se detallan:

MUSICA POPULAR Y ARCHIVO FOLKLORICO

Está organizada para recoger, investigar, ordenar y publicar, en música y discos la producción del folklore nacional; para organizar conjuntos folklóricos interpretativos de lo recopilado; para realizar audiciones musicales en centros artísticos, sindicatos, etc.; y, para estimular la producción musical por medio de concursos, subvenciones y grabaciones.

BELLAS ARTES

Está creada para fomentar la producción artística en las ramas de la pintura, dibujo, arte popular y aplicada, y fotografía; para difundir y divulgar las obras y sus autores, por medio de conferencias con proyecciones; para enviar a artistas a través del país con el objeto de que capten los aspectos más característicos de las diversas regiones, con miras a la propaganda turística y formación de un sentido nacional artístico; efectuar exposiciones de dichos trabajos y trasladarlas para conocimiento colectivo a las distintas ciudades de la República y sitios a donde no llegan estas manifestaciones culturales; para subvencionar con premios a las mejores producciones en las exposiciones oficiales y particulares.

RADIO

Está establecida para mejorar los programas de las radiodifusoras con vista a su perfeccionamiento cultural y artístico, señalando las medidas tendientes a reducir y ubicar el tiempo destinado a avisos de propaganda comercial para establecer la obligación de difundir preferentemente la música chilena y determinar la proporción de números vivos; y, para la difusión de charlas radiales sobre problemas de actualidad.

SERVICIO CINEMATOGRAFICO

Se ha creado para producir "cortos" de interés nacional, cultural, deportivo y turístico y noticiario culturales de la actualidad chilena, destacando los hechos de mayor importancia que tengan un contenido informativo.

INFORMACIONES ADMINISTRATIVAS

Se estableció para atender las consultas que formulan las personas de las provincias acerca de las tramitaciones de sus solicitudes elevadas a los Ministerios y reparticiones fiscales, semifiscales, municipales y particulares, sin costo alguno para ellas; y, otros asuntos de orden estadísticos, comercial, industrial, agrícola etc., como asimismo las tramitaciones internas de los diversos Servicios que agrupa la DIC.

—III—

CONCLUSIONES:

La distribución de los Servicios de la DIC. en la forma proyectada es absolutamente caprichosa, como se demuestra a continuación:

UTILIDAD DEL SERVICIO

Se ha querido hacer ver que los distintos organismos a los que se agregarían los Departamentos de la DIC., desarrollan en la actualidad funciones afines, pero esto no puede ser sino el producto de haber entrado a este estudio con un criterio preconcebido, ya que hasta el breve análisis que se ha hecho en este memorándum sobre las labores específicas de cada Departamento, demuestra que ellas tienen un carácter propio y obedecen a una función del Estado que no es cumplida por ningún otro organismo.

OPERANCIA DE LA DIC

A través de cada uno de sus Departamentos, la DIC. ha realizado una labor positiva, de la que el Servicio no ha hecho jamás alarde.

Hasta el último rincón del territorio han llegado sus caravanas artísticas y sus noticiarios. Sus publicaciones han sido distribuídas en el país y en el Continente, siendo hoy solicitadas con interés. Ninguna entidad de autores, actores o deportistas, ha quedado sin ayuda. Todas las festividades populares se han organizado con su aporte. Cuanta delegación o comisión que ha salido al extranjero ha recibido libre de gastos, valioso material informativo de Chile; y, pese a lo exiguo de los presupuestos del Servicio, la enumeración de la obra realizada, y la transcripción de las notas de estímulo y agradecimientos recibidas, no cabe formular en esta reseña.

ECONOMIA

Argumentar que por economía es aconsejable disgregar la DIC. importa olvidar que los presupuestos de todos sus Servicios en el año 1942, o sea, antes que constituyeran una Dirección General, fueron superiores a los que más tarde ha tenido el Servicio fusionado, sin considerar las nuevas funciones que el Servicio desarrolla con cargo al mismo presupuesto.

POLITICA

Quien analice seriamente la labor de la DIC va a encontrarse con que ella está constituída por un conjunto de servidores leales al Estado, quienes injustamente han debido correr la suerte política de sus Directores.

HETEROGENEIDAD DE LOS SERVICIOS

Con una apariencia de Servicios heterogéneos, cada uno de ellos constituye un instrumento útil, y la DIC los armoniza para realizar la función del Estado de dar esparcimiento y dignificar la condición humana de los ciudadanos que se encuentran ya alejados de la acción doscente.

La disgregación de este Servicio significaría, incuestionablemente, dar un paso atrás en la marcha cultural del país.

INVITAN A TORNEO DE SALUD PUBLICA DE BUENOS AIRES

Auspiciada por el Secretario de Salud Pública de Argentina, próximamente se efectuará en Buenos Aires la primera exposición nacional de salud pública, torneo al cual se ha invitado a concurrir a los industriales, exportadores y distribuidores de productos farmacéuticos, medicinales y afines de nuestro país.

El Gobierno argentino concede liberación total de derechos aduaneros y permisos de importación para los productos, para que se envíen a la exposición, así cómo también autoriza su venta al término del torneo. Para mayores detalles los interesados pueden dirigirse al Departamento de Política Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

COMIDA EN HONOR DE EDUARDO CARRANZA

El Centro Colombiano ofrecerá el sábado a las 20.30 horas, una comida en honor del señor Eduardo Carranza, Adicto Cultural de Colombia a la Embajada en Chile quien se dirigirá a Bogotá como Director de la Biblioteca Nacional. Asistirán el Embajador y altas personalidades.

GESTION DE ARREGLO DEL CONFLICTO EN EL MINERAL de POTRERILLOS

Hoy a las 16 horas se reunirán en el Departamento de Organizaciones Sociales de la Dirección General del Trabajo, los representantes de la Andes Copper Mining y del Sindicato del Personal de esta Empresa en Potrerillos, para buscar solución a los diversos puntos de mejoramiento económico de los trabajadores de esa industria, que están en conflicto legal con la firma.

ELIANA MENDEZ, REINA DE LAS FIESTAS EN ESC. SALVADOR SANFUENTES

Con todo entusiasmo continúan desarrollándose las actividades de celebración de las Fiestas Primaverales de la Comuna de Quinta Normal, que ha organizado la Escuela Experimental de Niños, República de Estados Unidos (ex Salvador Sanfuentes, a beneficio de la construcción de un pabellón que servirá de Colonia Escolar en los terrenos que le fueron regalados en Llo-Lleo, y la jira de estudios de los Sextos Años al sur de Chile.

RESULTADOS GENERALES DEL ULTIMO ESCRUTINIO

El último escrutinio arrojó los siguientes resultados:

	Votos
Eliana Méndez Negrete	29.765
Delia Bahamondes . . .	25.685
Irma Casanova	10.090
Adriana Carrasco	6.610
Elena Brattis	6.480
Adriana Ortega	5.240

LA VELADA BUFA

El viernes a las 22 horas en el Teatro Alameda se iniciarán las festividades con la realización de la velada bufa, donde será coronada S. M. Eliana I. Han ofrecido su participación destacados elementos artísticos, tales como Monicaco, Dúo Rey-Silva, Carmen Ruiz, Paco Mairena y otros.

KERMESSE Y DEPORTES

Se clausurarán estas festividades con una kermesse en honor de la reina y sus damas de compañía, donde se repartirán premios de la competencia deportiva.

BAILE DE FANTASIA

Extraordinarios caracteres promete alcanazr el baile de fantasía que se efectuará el próximo sábado, desde las 21 horas, en el local de la Escuela Sanfuentes, ubicado en Catedral 3250. Actuará la orquesta de Radio Corporación.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

Las siguientes personas fueron recibidas ayer en audiencia por S. E. el Presidente de la República.

Un grupo de vecinos de Pitrufquén, que solicitó de S. E. la construcción de un aeródromo en ese pueblo.

Los dirigentes del partido Radical, señores Jerónimo Méndez, Pedro Valenzuela y Alejandro Ríos Valdivia, que conversaron con el Presidente sobre actualidad política;

El presidente del Consorcio Hotelero don Humberto Valenzuela, que refirió a S. E. algunas de sus observaciones de un reciente viaje a Europa;

Don Gastón Ossa y los diputados señores Alfredo Nazar, Alfredo Silva Carvallo y Raúl Le Roy, todos de Valparaíso, y con los cuales S. E. conversó sobre problemas porteños;

Don Osvaldo de Castro y don Ernesto Barros, que trataron con S. E. sobre la situación del ferrocarril salitrero, y

El Director General de Agricultura, don Osvaldo Barraza, a quien pidió S. E. algunas medidas en favor de la Estación Experimental de Cauquenes.

MERCADO DE VALORES

Al darse término ayer a las operaciones de la Bolsa de Comercio de Santiago, el mercado cerró de baja.

El volumen de negocios ascendió a $ 21.500 oro, a $ 2.836.000 nominales en bonos y a 107.660 acciones.

Se registró un total de 42 fluctuaciones — 13 de ellas de alza — variaciones de precios que se individualizaron de la siguiente manera: baja del oro; 3 alzas y 1 baja en bonos; 2 alzas y 3 bajas en títulos bancarios; 4 alzas en mineros; 2 alzas y 2 bajas en agrícolas y ganaderos; 1 baja en salitreros; 7 bajas en textiles; 1 baja en seguros, y 2 alzas y 13 bajas en industriales y varias.

Las oscilaciones de cotización más importantes del día, entre las alzas, se las anotaron: Banco de Crédito e Inversiones que subió 3 puntos; 2 el de Osorno y La Unión; 4 Oruro y 60 Patiño, y entre las bajas, el oro que descendió 10 puntos; 2 el Banco de Chile; 2 Banco Español; 2 Colcura; 2 Tattersall;; 2 Universo; 2 Vapores, y 2 Seguros Marítima.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Caja 6 3|4, 59 1|2 c a 59 3|4 c.
Hip. Vpso. 6-1, 59 1|2 n a 60 t.
Hip. Chile 8-1, 90 n a 91 t.

BANCOS
Crédito 67 n a 70 t.
Osorno 110 t a 112 c.

MINERAS
Condoriaco 3.95 t a 4 v.
Ocuri 13 cp a 13 1|2 tp.
Oruro 85 n a 89 cp.
Patiño 500 n a 560 cp.

AGRICOLAS Y GANADERAS
G. Grande 195 n a 196 t.
Sofruco 19 1|4 t a 20 t.

INDUSTRIALES Y VARIAS
Tabacos 71 c a 71 1|2 n.
Teléfonos 50 t a 51 c.

BAJARON

ORO
1.260 v a 1.250 v.

BONOS
Hip. Ch. 7-1, 66 n a 65 t.

BANCOS
Chile 452 t a 450 v.
Español 186 t a 184 t
S. Americano 91 1|2 v a 91 v.

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura 30 n a 28 c.
Viñas Unidas 32 cp a 30 3|4 t.

SALITRERAS
Iquique 38 vm. a 37 1|4 cp.

TEXTILES
P. Concepción 46 cm a 45 1|2 t.
P. Tomé 62 1|2 v a 62 v.
Tej. Salto 53 v a 52 v.
T. Progreso 20 v a 19 1|2 t.
Vict. P. Alto B. 25 tm a 24 1|2 t.
Vestex P. Alto B. 25 tm a 24 1|2 t.
Yarur 165 v a 164 v.

INDUSTRIALES Y VARIAS
Cervecerías 105 t a 103 1|2 t.
Copec 19 v a 18 1|2 v.
Lamifún 46 v a 45 tp.
L. Penco 40 cp a 39 1|4 t.
Mademsa 25 v a 24 1|2 tp.
Mecánica 47 t a 45 1|4 tp.
Muelles 16 1|4 t a 16 t.
P. y Cartones 48 v a 47 v.
Ref. Viña 70 1|2 n a 70 v.
Tattersall 274 v a 272 v.
Universo 28 t a 26 v.
Vapores 167 cp a 165 tp.
Vidrios 49 1|2 cp a 40 cp.

SEGUROS
Marítima 90 n a 88 v.

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrrarázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Monedas	Vomp.	Vend.
Dólar D. P.	31.—	31.10
Dólar Min.	—.—	37.63
Dólar Vino	—.—	45.20
Libra Exp.	100.75	101.15
Libra D. P.	124.93	125.33
Nacional Arg. Exp.	10.10	10.20
Dólar Perú	31.—	31.10
Pesetas Exp. . . .	—.—	2.80
Cruceiro Comp. . .	—.—	1.66

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.250 v
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pavimentación 7-1 83 1|2 c
Mun. Santiago 8-1 64 t
Caja 6-3|4 59 3| 4c
Hip. 6-1 60 1|2 c
Valpo 6-1 60 t
Hip. Ch. 7-1 65 t
Hip. Ch. 8-1 91 t
Debentures 60 v
B. Eléctricos 51 c
Debentures Tarapacá 32 c
BANCOS:
Chile 450 v
Crédito 70 t
Español 184 t
Hipotecario 285 c
Israelita 80 c
Osorno 112 c
Sud Americano 91 v
MINERAS:
Cerro Grande 22 v
Condoriaco 4 v
Disputada 39 n
Lota 68 v
Manganesos A. 10 n
Monserrat 8 1|2 n
Ocuri 13 1|2 tp
Oploca 61 n
Oruro 89 cp
Parga 12 n
Patiño 560 cp
Punitaqui 17 1|2 cp
Punta de Lobos 32 n
Schwager 220 n
Tocopilla 72 vm
Totoral 11 n
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Cisnes 55 n
Colcura 28 c
Gente Grande 196 t
Laguna Blanca 98 c
Rupanco 151 v
Sofruco 20 t
Tierra del Fuego 460 v
Viña Concha y Toro 40 v
Viña La Rosa 24 n
Viñas Unidas 30 3|4 t
SALITRERAS:
Anglo Chilena 420 n
Iquique 37 1|4 cp
Lautaro 140 n
Tarapacá 48 1|2 n
TEXTILES:
Caupolicán 77 t
Chiteco 120 c
Flap 64 c
P. Concepción 45 1|2 t
Paños Tomé 62 v
Sumar (A) 128 n
Sumar (B) 120 n
Tej. Salto 52 v
Tex. Progreso 19 1|2 t
Vestex 23 1|2 t
Vict. Pte. Alto (A) 30 n
Vict. Pte. Alto (B) 24 1|2 t
Yarur 164 v
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alcoholes 14 1|2 n
Alpargatas 82 n
Arrocera 22 t
Bima 98 t
Carozzi 94 v
Cemento Melón 141 cp
Cervecerías 103 1|2 t
Cic 45 1|2 n
Club Golf 15.000 v
Cola 32 3|4 n
C. Industrial 60 v
Copec 18 1|2 v
Cristales 30 v
Elect. Ind. 48 v
Enlozados 17 v
Gas Santiago 51 t
Ind. Varias 40 n
Indac 28 v
Interoceánica 31 n
Lamifún 45 tp
Lozas Penco 39 1|4 t
Luchetti 25 t
Madeco 61 tp
Mademsa 24 1|2 tp
Mecánica 45 1|4 t
Muelles 16 t
Papeles y Cartones 47 v
Pizarreño 45 v
Ref. de Viña 70 v
Renta Urbana 375 v
Sanitas 55 v
Sonavela 17 v
Tabacos 71 1|2 n
Tattersall 272 v
Teléfonos 51 c
Telégrafo 23 c
Universo 26 v
Vapores 165 tp
Vidrios Pls. 40 cp
Volcán 47 n
Zig-Zag 20 v
SEGUROS:
Cons. Gries. 50 n
Marítima 88 v
Santiago 250 n

TRANSACCIONES

ORO	21.500
BONOS	2.836.000
ACCIONES	107.660

Bolsa de Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

100	Tarapacá Dic. 25	47
10	Colcura	31
500	Cervecerías Dic. 25	105
600	Cervecerías	104
1300	Vestex Dic. 25	23
100	Vestex Dic. 25	23 1/4
10000	Valp. 6-1	60
100	Bco. Español	182
100	Colcura En. 15	30
1000	Condoriaco	4

SEGUNDA RUEDA

100	Vidrios Pl. Dic. 25	39 1/2
200	Ref. Viña	69
500	Cartones	47
400	Punta de Lobos	32
300	Cervecerías	103
100	Oruro En. 15	89
676	Interoceánica Dic. 25 ..	31
174	Viña	70
200	Madeco Dic. 25	59
96	Cía. Industrial	61

CIA. COMERCIAL INTERAMERICANA S. A.

Junta General Ordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N.o 24 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a JUNTA GENERAL ORDINARIA, para el 18 de diciembre de 1947 a las 17 horas, en la sede social de Avda. Beaucheff N.o 1621, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. — Memoria, Balance anual y otros asuntos de importancia.

FRANCISCO GARCIA PAZ. Presidente.

Cía. INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" S. A.

Junta General Ordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N.o 23 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas, a JUNTA GENERAL ORDINARIA, para el 18 de diciembre de 1947, a las 16.30 horas, en la sede social de Avda. Beaucheff N.o 1621, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. — Memoria, Balance anual, y otros asuntos de importancia.

FRANCISCO GARCIA PAZ, Presidente

BOLSA DE NUEVA Y

ASPECTO DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 16.— (U. P.). — A la hora del cierre del mercado de valores, las acciones estaban irregulares y de baja, los bonos irregulares, en tanto que los títulos del Gobierno norteamericano no se transaban. Las ventas sumaron 1.080.000 acciones y 5.930.000 dólares en bonos.

El Indice Dow Jones dió los siguientes promedios: 179.44 para las acciones industriales; 49.32 para las ferroviarias y 33.01 para las de servicios públicos.

Las acciones acusaron un tono bajista moderado, en contraposición a los productos ... les sobresalie... godón. Wall ... bajista princ... las conversacion... Grandes en ... término, a la de... ley de los repub... flación en ... ton, como tambi... miento para la ... lidades en las ... Aunque la te... bajista, algunos ... zas, entre ellos ... ros.

En el mercado ... colas, el alza ... te al aumento d... Bolsa de Chicag... alza entre dos ... cuarto centavos ... mercados de alg... vieron un alza ... 1.25 dólar por ...

Precio del cobre en Nueva York

NUEVA YORK, 16.— (U. P.). — Los precios del cobre para entregas futuras no variaron y no se registraron transacciones. Las cotizaciones al cierre del mercado eran las siguientes, para las fechas que se indican:

Diciembre, 19.50 nominal; enero, 19 nominal; febrero, 19.05 nominal; marzo, 19 compradores; abril, 18.90 nominal; mayo, 18.80 compradores; junio, 18.55 nominal; julio, 18.30 compradores; agosto, 18.30 compradores; septiembre, 18.25 compradores; octubre, 18.25 compradores; noviembre, 18.20 compradores.

MATA... MUN...

La encierra ... ayer, ascendió ...

Bueyes en ...
Terneros .. ..
Corderos .. ..
Cerdos .. ..
Caballos .. ..

TRANSACCIONES DE PRO...

Don Arnaldo Falabella y doña Teresa Peragallo... María Cuéllar; Avenida Portugal 40|2, en $ 1.100.000.

Don Guillermo Fernández compró a don José G... rrubias 585, Ñuñoa, en $ 620.000.

Don Hipólito Vergara compró a doña Teresa Tira... Encalada 1667|77, en $ 600.000.

Doña Margarita Gertorio compró a Parroquia de... Niño de Jesús; Las Bellotas ex Las Encinas 161, Provi...

Don Francisco Rivera compró a Socosa Sociedad... trial Ltda.; Estero El Arrayán s|n, Las Condes, en $...

Don José García compró a don Juan Gartner; Toco...

Don Andrés Sepúlveda compró a doña Rosa Espi... neral Urriola 673, en $ 280.000.

Don Heriberto Iglesias compró a don Alfredo Astab... quiel Fernández 1017, Ñuñoa, en $ 280.000.

Don Francisco A. Zurita compró a don Oscar Nel... Infante 1901, Ñuñoa, en $ 250.000.

Don Bela Leval compró a don Américo Merm... América 192, Ñuñoa, en $ 200.000.

Don Federico Alonso compró a doña María Nejlis... do Silva y Lord Cochrane, en $ 200.000.

Doña Raquel Labora compró a doña Dolores La... entre Eucaliptus y Avenida Condell, en $ 200.000.

LOS REMATES DE

Cortes de casimir, ternos para hombres y niños... materiales para sastres, etc., de la casa "El Chilen... a las 10.30 y 15 horas, en San Diego 1244. Marti... Araya L. Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Instalaciones del Café Villa Real, a las 11 horas... Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Instalaciones, mercaderías y menaje de casa del ... a las 15 horas, en Porvenir 353. Martillero, señor M... Menaje del departamento del señor Henry M. Scot... Jofré 0177. Martilleros, señores Víctor Eyzaguirre ... Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Menaje del departamento del señ... horas, en San Antonio 781. Martille... Menaje de casa del señor Emilio ... berto Pretot 1740. Martillero, señor ...

En modernos camiones se inició el reparto directo de la leche

Central "Chile" ha eliminado a inermediarios

Veintiocho camiones GMC, rápidos y de moderna factura, adquiridos por la Central de Leche ,en Estados Unidos, y que representan una inversión total de $ 2.136.000 iniciaron ayer la distribución directa de la leche a domicilio, eliminándose así al intermediario cuya intervención obligaba a perder a la Central 40 centavos en cada litro.

"En esta forma se asegura el abastecimiento de la población en condiciones más higiénicas, y la institución elimina uno de los factores que influían en su desfinanciamiento", nos declaró el gerente, señor Armando Contreras, al anunciarnos que continuará en esta política de defensa de los intereses del Fisco y del pueblo, que están íntimamente vinculados a la Central de Leche "Chile".

Santiago consume, actualmente, 128 mil litros diarios de leche de la Planta Central. De esta cantidad, corresponden 115 mil al reparto en camiones a domicilio.

S. E. VISITARA EL TRAUMATOLOGICO HOY A LAS 19 HORAS

Hoy, se cumplen diez años desde que comenzó a funcionar el Hospital Traumatológico, que mantiene la Caja de Accidentes del Trabajo. El Vicepresidente Ejecutivo de esta Institución, señor Fernando Jaramillo, invitó ayer a S. E. el Presidente de la República, a concurrir, a las 19 horas, a un acto en celebración del 10.o aniversario del mencionado hospital.

SIND. PROFESIONAL DE CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS

El Sindicato Profesional de Constructores y Contratistas de Chile celebrará su aniversario el próximo sábado con un gran banquete que se servirá en los salones del Club Militar, Avenida Bernardo O'Higgins 1652, a las 21.30 horas.

Han sido invitados el Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios, autoridades e instituciones afines.

Se encarece a los socios que no han retirado sus tarjetas de invitación, pasen a la brevedad posible por la secretaría, Serrano 62, en donde la Comisión de Fiestas se encargará de atenderlos.

DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE CONFIANA DEL BANCO DE CHILE CUMPLE 18 AÑOS DE VIDA

El Departamento de Comisiones de Confianza del Banco de Chile, una de las instituciones bancarias más prestigiosas y prósperas del país, ha cumplido 18 años de existencia. Este aniversario sorprende a ese importante servicio, rodeado de la especial consideración pública y desempeñando una función de gran utilidad, en la que se ha singularizado por su extraordinaria competencia. La Gerencia del Departamento es desempeñada actualmente por uno de sus fundadores, el señor Humberto Valenzuela García, quien es asesorado por un grupo de distinguidos colaboradores.

EL DOMINGO A SANTO DOMINGO

Como ya es tradicional en esta institución, su personal celebrará el nuevo aniversario con un paseo, que esta vez se realizará el próximo domingo, al balneario "Las Rocas de Santo Domingo". Una comisión especial, presidida por don Carlos Peñafiel e integrada por los señores Fernando Concha, Jorge Villegas y Gonzalo Méndez, ha preparado todo un programa de festejos, que tiene como número central un almuerzo, al que asistirán todos los empleados y autoridades del Banco.

LA CAJA DE EE. PUBLICOS EXPLICA ALZA DE CANONES

El Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, señor Guillermo Labarca, ha enviado al Ministro de Salubridad, Dr. José Santos Salas, una comunicación en la que se refiere a las críticas de que ha sido objeto el Consejo de ese organismo, por el alza de los cánones de arrendamiento en los edificios de renta de la institución.

Expone el señor Labarca las razones que justifican el alza indicada, y manifiesta al respecto que las construcciones levantadas por la Caja tienden a resguardar los intereses de sus 70.000 imponentes, que son en resumen los propietarios de los inmuebles y que naturalmente, deben predominar sobre el de los arrendatarios, que no suben de un mil, ya que con estas inversiones de renta variable se trata de conservar el valor efectivo de los dineros, a fin de cumplir las finalidades de la Ley, respecto de los compromisos obligatorios que la institución tiene con sus afiliados, y que constituyen su función primordial.

Agrega más adelante, que el último aumento general de los cánones de arrendamiento lo efectuó la Caja el 1.o de enero de 1945, y que a partir de esa fecha, los principales rubros de gastos que demanda el servicio de las casas edificadas, como las contribuciones energía eléctrica, agua potable, carbón, salarios, etc., han experimentado alzas considerables, lo que entra a explicar en detalle y cantidades, rubro por rubro.

Aduce luego varias otras consideraciones, para manifestar "que estas alzas dejan todavía dichos cánones dentro del margen del 7% de rentabilidad líquida y 4% para gastos de administración que la Ley 7,737, fija como rentabilidad normal".

GRATIFICACIONES A PERSONALES DE CAJAS DE PREVISION

Autorización para invertir la suma de $ 216.744, a que asciende el 5% de las gratificaciones correspondientes a su personal, conforme a la Ley 8,081 ha solicitado al Ministerio de Salubridad el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante, señor José Ollino V.

—El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación firmó ayer el decreto que faculta a la Caja de Previsión de los FF. CC. del Estado para pagar al personal su gratificación del 5% sobre sus sueldos, conforme a la misma Ley 8,081. Ascenderá en total a $ 725.500.

"Día del Seguro" se celebrará con todo brillo en Santiago

Por octava vez consecutiva, desde que fuera establecido en 1940, se celebrará mañana en nuestro país el "Día del Seguro", fecha máxima del seguro chileno.

Esta festividad, debida a la iniciativa de los aseguradores chilenos, está destinada a destacar la enorme importancia que el seguro tiene para las diversas actividades comerciales e industriales del país y a llamar la atención del público hacia el rol indispensable que juega el seguro, como soporte valioso de las economías pública y privada. Tiene, además, por objeto, estrechar los lazos de camaradería que unen a todos los que laboran en esta actividad.

Acto académico en la Universidad de Chile, a las 18.30

Cocktail en el Club de la Unión

El Día del Seguro chileno, es la primera festividad de este orden creada en el mundo y ha merecido el alto honor de servir de ejemplo a numerosos países que después la han establecido.

Como todos los años, el gran entusiasmo que reina entre los miembros de la actividad aseguradora permite afirmar que los festejos de mañana alcanzarán especial brillo.

Los actos principales estarán constituídos por un acto académico que se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas, y por un coctel, que ofrecerá la Asociación de Aseguradores de Chile, después del acto académico, en el Club de la Unión.

El acto académico consulta el siguiente programa: 1) Discurso del Decano de la Facultad de Economía y Comercio, señor Rafael Correa Fuenzalida; 2) Discurso del Presidente de la Asociación de Aseguradores de Chile, señor Luis Keppes; 3) Discurso del Superintendente de Compañías de Seguros, señor Luis Merino Lizana; 4) Discurso del Director Gerente de la Caja Reaseguradora de Chile, señor Eduardo Rosas; y 5) Breve conferencia del señor Jorge Bande, profesor de la Facultad de Economía y Comercio, titulada "La Política de seguros, ... arte de asegurar".

IMPROCEDENTE REBAJA DE PENSIONES FERROVIARIAS

El monto de las pensiones de jubilación no puede ser reducido, de conformidad con severos principios de derecho administrativo, expresa el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, al dirigirse al Director General de los Ferrocarriles del Estado con motivo de rebajas decretadas por la Empresa en las pensiones de ferroviarios jubilados.

Agrega la comunicación que dicha rebaja es improcedente, desde el punto de vista jurídico, por cuanto las pensiones de jubilación, una vez concedidas legalmente, se incorporan al patrimonio de los beneficiarios como un derecho de propiedad, recordando, además, que el artículo 111 del Estatuto Administrativo declara que son bienes inembargables.

Finalmente, el Ministro de Obras y Vías, señor Merino Segura, dispone en su oficio a la Dirección de la Empresa que se mantengan en su integridad las aludidas pensiones de jubilación.

TRANSFORMADA EN MUSEO NACIONAL



EN ESTA CASA vivió don Benjamín Vicuña Mackenna, notable historiador, escritor e ilustre hombre público. Será convertida por el Gobierno en un Museo Nacional, como un merecido homenaje a su memoria. Ayer fué promulgada la ley N.o 8.929, que así lo establece. Esta propiedad está ubicada en el N.o 94 de la hermosa Avenida que lleva el nombre del gran tribuno. La ley dispone que los gastos que demande la expropiación se cubrirán: con una emisión especial de sellos de correo comunes y aéreos "Pro Museo", y con donaciones particulares.

RENUNCIO DELEGADO DE DIPUTADOS ANTE LA DIRECTIVA CONSERVADORA

Texto de la comunicación del señor Pereira al Comité Parlamentario Gestión para obtener el retiro de las renuncias

A las renuncias presentadas por el vicepresidente del Partido Conservador, señor Sergio Fernández y de los vocales señores Joaquín Prieto Concha y Fernando Aldunate, que dimos a conocer hace varios días, como consecuencia de las discrepancias producidas en el seno de la directiva conservadora, el diputado señor Julio Pereira Larraín, representante de los diputados ante la Junta, envió la siguiente nota al Comité Parlamentario:

Santiago, diciembre 16 de 1947.

Señores Lucio Concha y Héctor Correa L., Comité Parlamentario Conservador.

PRESENTE.—

Estimados amigos:

Está en conocimiento de los diputados conservadores el hecho de que han presentado la renuncia de sus cargos el primer vicepresidente y los vocales de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador señores Sergio Fernández, Joaquín Prieto y Fernando Aldunate.

La circunstancia de haber mantenido el mismo criterio que ellos antes las incidencias ocasionadas con la directiva de la Juventud Conservadora y su proyectada reorganización, rechazada por la Junta Ejecutiva, y concurriendo en mí las mismas causales que motivaron esas renuncias, les ruego hacer presente, por mi parte a los señores diputados conservadores, que, a mi vez, doy por presentada mi renuncia como delegado de ellos ante la Junta Ejecutiva del Partido.

Les ruego, también, expresarles mi sincero reconocimiento por las reiteradas pruebas de confianza que de ellos he recibido.

Le saluda muy afectuosamente su Afmo. amigo y SS.

(Fdo.)— **Julio Pereira Larraín.**

REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA

Bajo la presidencia de don Horacio Walker y con la asistencia de los señores Enrique Wiegand F., Eduardo Alvear, Rafael Correa, Pablo Larraín, Manuel Muñoz, José Luis Borgoño y el Secretario General, don Engelberto Frías, celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

Se tomó conocimiento de la elección de la Directiva Nacional de la Juventud Conservadora. Se incorporó a esta sesión el nuevo presidente, don José Luis Borgoño, el que dió a conocer a la Junta los propósitos que deseaba realizar desde su cargo. Expresó el señor Borgoño que estos propósitos, expuestos a la Junta Nacional de la Juventud Conservadora, habían sido unánimemente compartidos por ella.

Todos los miembros de la Junta Ejecutiva expresaron su complacencia por esta actitud de la Juventud Conservadora, y la exhortaron a seguir cooperando con el mayor entusiasmo en las labores del Partido.

A continuación la Junta Ejecutiva, tomó conocimiento de las renuncias presentadas por los señores Sergio Fernández Larraín, primer vicepresidentes del Partido, Joaquín Prieto y Fernando Aldunate, vocales de la Junta, producidas a raíz de la no aceptación por este organismo de la petición de reorganizar la Junta Nacional de la Juventud Conservadora. Dichas renuncias vienen fundadas en la discrepancia sobre la apreciación de medidas reltivas a algunos actos producidos entre los jóvenes conservadores.

La Junta Ejecutiva estuvo de acuerdo en juzgar que no se veía ninguna discrepancia que justificara tales renuncias y pidió a los miembros de ella, señores Muñoz Cornejo y Wiegand, que se entrevistaran con los renunciantes y les rogaran el retiro de esas renuncias, invocándoles los intereses superiores del Partido.

La Junta Ejecutiva facultó al presidente, señor Walker para citar al Directorio General en caso que la gestión encomendada a los señores Muñoz Cornejo y Wiegand, no lograra el resultado que se persigue.

Se ocupó también la Junta del Tratado Comercial con la Argentina, otros asuntos de interés público, y también, de algunos de orden interno. Se levantó la sesión a las 21.15 horas.

EXTRAÑA ACTITUD DE UN FUNCIONARIO

Extraña es la actitud que observa el Tesorero de la Cámara de Diputados, señor Goicolea, con los periodistas que en el desempeño de la misión que tienen, concurren diariamente a la Cámara de Diputados, en busca de noticias.

Realmente la actitud del mencionado funcionario de la Cámara de Diputados, no tiene explicación alguna, si se considera que los periodistas han guardado siempre una actitud respetuosa no sólo para los parlamentarios, sino que también para todos los funcionarios que pertenecen a esa Corporación.

Ayer, por ejemplo, el señor Goicolea amenazó con expulsar del recinto a un periodista que ininterrumpidamente durante los últimos años ha tenido la representación de varios diarios en el Congreso Nacional.

La actitud del señor Goicolea es más inexplicable aún si se tiene en cuenta que diariamente concurren a la Cámara de Diputados, sin que se les moleste en lo más mínimo, personas que nada tienen con esa Corporación, contrariamente a los periodistas que sólo asisten a ese recinto en cumplimiento de la misión que desempeñan.

EL SENADO APROBO SUPLEMENTOS SOLICITADOS POR EL GOBIERNO

El Senado en la primera hora de su sesión de ayer aprobó el proyecto del Ejecutivo pidiendo suplementos para financiar diversos ítem del presupuesto nacional vigente, sin informe de Comisión, y en la misma forma en que aprobara ese proyecto la Cámara de Diputados, quedando despachado en último trámite constitucional.

En la segunda hora, el senador radical Angel Custodio Vásquez refugio los ataques dirigidos por el representante comunista Pablo Neruda, en la sesión anterior, contra el Presidente de la República y el Partido Radical.

DELEGADO SINDICAL DEMOCRATICO DARA CUENTA DE SU LABOR

Para hoy, a las 20.30 horas, se ha convocado a una reunión del Consejo del Frente Sindical Democrático, para oír la cuenta del presidente, señor Hipólito Saavedra, sobre el Congreso de Seguridad Social, efectuado en Brasil, al que concurrió en la delegación de la Confederación de Trabajadores de Chile.

Se ha invitado a dirigentes y parlamentarios del Partido.

POR FALTA DE QUORUM SE SUSPENDIO AYER SESION DE LA COMISION MIXTA

PARLAMENTARIOS CONSERVADORES SE RETIRARON AL VOTARSE EL ARTICULO 15.

En las últimas horas de la tarde de ayer se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos, presidida por el Vicepresidente del Senado, señor Julio Martínez Montt, para continuar el estudio del proyecto de presupuestos para el año próximo presentado por el Ejecutivo.

Como se sabe, la Comisión Mixta había despachado hasta el artículo 13 del proyecto en la sesión pasada, despachando ayer el artículo 14.

Como el Ministro de Hacienda, señor Jorge Alessandri, no concurrió desde el principio a la sesión, la Comisión se preocupó de la planta del Ministerio de Hacienda, iniciando el estudio del articulado del proyecto de Presupuestos, cuando el Ministro de Hacienda se incorporó a la sesión.

NO HUBO QUORUM

Al discutirse el artículo 15 que suprime el internado en las escuelas profesionales y en las escuelas primarias, los representantes conservadores se retiraron de la sesión, dejando a la Comisión sin número para tomar acuerdos.

Como se sabe, el Ministro de Hacienda, ante las impugnaciones que formulara el diputado radical Ríos Valdivia, en la pasada sesión de la Comisión contra la redacción de ese artículo, el Ministro de Hacienda había obtenido del Presidente de la República la modificación de la redacción del artículo 15, con lo cual se eliminaban los inconvenientes señalados por el señor Ríos Valdivia.

La Comisión Mixta se reunirá hoy, a las 10.30 horas para continuar el despacho del proyecto de presupuestos para el año 1948.

TERCERA SUBCOMISION MIXTA

La tercera Subcomisión Mixta de Presupuestos, presidida por el senador Gregorio Amunátegui, despachó íntegramente ayer el Ministerio de Educación introduciendo economías por la suma de $ 3.620.000.—

Hoy día la referida Subcomisión, en una sesión que celebrará a las 15 hs., iniciará el estudio de los gastos del Ministerio de Salubridad.

APROBADA LA GRATIFICACION AL PERSONAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

CAMARA TRATARA HOY CORREOS Y TELEGRAFOS CON O SIN INFORME

La Cámara de Diputados, en su sesión de ayer despachó en general y particular el proyecto que autoriza al Director de los FF. CC. del Estado, para contratar un empréstito interno por 95 millones de pesos para atender al pago de la gratificación anual del personal de esos servicios.

En atención a que las comisiones de Gobierno y Hacienda Unidas, no alcanzaron a pronunciarse sobre las modificaciones introducidas por el Senado, al proyecto que fija la planta y sueldos del personal de Correos y Telégrafos, la Cámara acordó tratarlo en su sesión de hoy con o sin informe.

Las Comisiones se volverán a reunir a las 10.30 horas de hoy y se espera que el proyecto quedará informado poco después del mediodía, a fin de que la Cámara conozca un breve informe en la sesión de las 16 horas.

FALANGISTAS FIJARAN SU POSICION FRENTE AL CONVENIO ARGENTINO

El próximo domingo en una asamblea pública, los dirigentes de la Falange Nacional expondrán la posición de este movimiento frente a los diversos problemas de la actualidad.

Hablarán en esta oportunidad el Presidente Nacional, Tomás Reyes Vicuña, Eduardo Frei Montalva, el diputado Radomiro Tomic y el dirigente sindical don Luis Fredes Fernández.

La asamblea se efectuará en el Teatro Miraflores, el próximo domingo 21, a las 10 horas.

Los discursos serán radiodifundidos por las radios La Americana y Prat de Santiago, en cadena con la radio Cooperativa de Valparaíso y Atacama de Copiapó.

TRATADO COMERCIAL CON ARGENTINA

El Consejo Nacional conjuntamente con el Consejo Técnico de la Falange, se reunirán el próximo jueves, a las 19 horas, para continuar el estudio del Tratado Comercial con Argentina, con el objeto de resolver la actitud de la Falange sobre esta materia.

COMISION FISCALIZADORA DE CENTROS DEMOCRATICOS

La Agrupación Provincial de Santiago, del Partido Democrático de Chile, en su última sesión acordó designar una nueva Comisión Fiscalizadora de Centros, compuesta por los señores Osvaldo Pizarro, que la preside; don Gustavo Zárate Méndez, secretario; y de los directores, señores Pedro Olmedo, Claudio Leyton y José Muñoz, para que en el término de treinta días emita un informe acerca del funcionamiento de los distintos Centros "Democráticos", que existen en la Provincia, con el objeto de pedir la clausura o la cancelación de la Personería Jurídica a todos aquellos que no cumplan con las finalidades para que fueran creados.

La citada comisión ha empezado de inmediato sus trabajos y, al efecto, ha enviado una circular a todos los centros, pidiendo en un plazo de tres días que informen acerca de sus directorios, días y horas de reuniones y todos aquellos datos que son necesarios para cumplir con la citada orden.

Sindicato Profesional de la Empresa Periodística "La Nación"

En la tarde de ayer, en esta ciudad, en su local de Agustinas 1269, y ante el Inspector del Trabajo, señor Lautaro Ahumada Mattassoglio, procedió este sindicato a elegir su nueva Mesa Directiva, por el período 1947-1948, quedando constituída en la siguiente forma: Presidente, señor Francisco Díaz Díaz; secretario, señor Joaquín Fabres Ahumada; tesorero, señor Orlando Araya Bustos, y directores, los señores Roberto Ramos Romero y Tomás Gutiérrez Salazar.

Se hace la presente publicación en conformidad al Art. 375 del Código del Trabajo.

Santiago, 17 de diciembre de 1947.

INVITARAN A S. E. A UNAS ONCE-COMIDA

Esta noche celebra reunión general esta nueva asamblea del Partido Radical. La reunión se verificará en la Avenida Pedro Aguirre Cerda N.o 4495, a las 21 horas.

Hoy se entrevistará la directiva con el Excelentísimo señor Gabriel González Videla, para invitarle a la once-comida que se servirá el próximo domingo 21, a las 18 horas, en la Avenida Pedro Aguirre Cerda N.o 3889, con motivo de la inauguración oficial de la Asamblea de la 11.a Comuna.

Han adherido a esta gran manifestación destacados personeros del Partido Radical y varios señores senadores y diputados del Partido.

En la reunión de esta noche, las comisiones darán cuenta de los adherentes, cuyas listas quedarán cerradas el día 18.

DON HERNAN GARCIA VALENZUELA HABLARA EN ASAMBLEA RADICAL

La Asamblea Radical "Pedro Aguerre Cerda" comunica a sus asambleístas que mañana será la sesión de clausura de las labores de este año. Para este fin y siguiendo el ciclo de charlas propiciado por la mesa directiva, tomará la tribuna, don Hernán García Valenzuela, quien disertará sobre el "Partido Radical y la Acción Católica". Se invitará especialmente a este acto a los parlamentarios del Primer Distrito y de otros puntos.

Asimismo, la Comisión de Bienestar de esta Comuna, comunica a los asambleístas ya inscritos para la repartición de juguetes, que procederá a su entrega el día 20 del presente, a las 16 horas.

SENADO ACORDO AYER SUSPENDER SESIONES

El Senado en su sesión de ayer acordó suspender sus sesiones hasta tanto no haya asuntos en tabla de que ocuparse y autorizar la tramitación, por Secretaría, de los proyectos que puedan ocurrir a medida que se vayan presentando.

Además, la referida Corporación Legislativa, designó al senador Alfonso Bórquez miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, en reemplazo del senador Durán Bernales que renunció.

DEMOCRATICOS DE SAN MIGUEL DESIGNARON NUEVA MESA DIRECTIVA

El domingo último la Asamblea Democrática de San Miguel procedió a dar cumplimiento al acuerdo emanado del acto de unificación, de designar la nueva directiva para el próximo año, la que se renovará anualmente en el aniversario de la fundación del partido.

Participaron en la votación más de trescientos militantes sin que se registrara incidente de ninguna especie.

Resultó elegida la siguiente directiva: Presidente, don ... Quezada Mella; vicepresidente, ... Benjamín Cabezas; secretario, ... Manuel Ortuya; tesorero, don ... Leyton y vocal, don Pedro ...

Se prepara un solemne acto para la recepción del nuevo Directorio, al que se invitará a la Junta Ejecutiva del Partido y parlamentarios ...

EN EL STADE FRANCAIS.-



En el Stade Francais se efectuó el té que los alumnos del profesor del Ballet Russe Plinio Oriansky, ofrecieron a su maestro con motivo del éxito obtenido en la presentación de ballet en el Teatro Municipal

En el Carrera.-

— Manifestación a la señorita **Alicia Silva Silva.**— Sus relaciones han organizado una manifestación en su honor, a llevarse a efecto hoy miércoles, con la cual la congratulan por celebrar próximamente su matrimonio.

La lista de adhesiones está en la caja central del hotel.

EN EL "FLORIDA" (Terraza del 17.o Piso del Hotel Carrera).— Manifestación a la señorita **María Angélica Undurraga Pretot.** Con motivo de celebrar próximamente su matrimonio, sus amigas la congratularán con una manifestación que le ofrecerán en la tarde de hoy.

La lista de adhesiones está en la caja central.

—Manifestación a la señorita **María de la Luz Barros Amunátegui.**— Un grupo de sus amigas festejará a la señorita Barros, con una manifestación que le ofrecerán mañana, con el fin de despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en la caja central del Hotel

—Manifestación a la señorita **Carmen Solís de Ovando Lillo.**— Con motivo de celebrar próximamente su matrimonio, será objeto de una manifestación que le ofrecerán sus amigas, y que se realizará mañana.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central.

—Manifestación a la señorita **Elena Pinto Stevenson.**— Por su próximo matrimonio, sus amigas la agasajarán con una manifestación que ofrecerán en su honor y que se realizará mañana, para la cual se reciben las adhesiones en la caja central del hotel.

—Manifestación a la señorita **Inés Carey B.**— Sus relaciones han organizado una manifestación para despedirla de su vida de soltera, la que le será ofrecida en "El Florida", el viernes 19 del presente.

Las adhesiones se reciben en la caja central.

—Manifestación a la señorita **Gloria Gallardo Schmarzenberg.**— Sus amigas la festejarán con una manifestación que le ofrecerán el sábado próximo para despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en la caja central.

—::—

DIPLOMATICAS.— El Ministro de Australia, Excmo. señor John S. Duncan, C. B. E., se encuentra en la Clínica Santa María, restableciéndose de una operación a que fué sometido ayer. Su estado es satisfactorio.

—::—

DE BUENOS AIRES.— Llegaron de Buenos Aires:

El señor Adhel Quintana H., y señora Marta de Quintana, el señor Jorge D. Stewart y señora Teresa Garrone de Stewart, el señor Horacio A. Portela, señora María Elodia Vierci Casal Ribeiro de Portela e hijos, don Juan C. León, el señor Paul Q. Hegeman y señora Carmen G. Huidobro de Hegeman.

—::—

EN BRASIL. — En Santos, don Jaime Rodríguez Carvallo.

—::—

FALLECIMIENTO.— A consecuencia de una larga enfermedad, ha dejado de existir recientemente en Bergamo (Italia), la señora María Carminati vda. de Busetti, madre del conocido industrial de Concepción señor Arturo Busetti.

El fallecimiento de la señora Carminati de Busetti afecta también al hogar de la familia Grandi, de esta capital.

Chilenos en Nueva York.-

NUEVA YORK, (CHIAM). — A bordo del vapor "Santa Cecilia", llegaron a este puerto el día 24 del mes pasado la señora Berta Lyon de Orrego y la señorita doña Luz Lyon Wilms, y, en compañía de su señora esposa, el Excmo. señor Jóseph Flack, Embajador de los Estados Unidos en Bolivia, quien por varios años fué Secretario de la Embajada estadounidense en Santiago. Fueron cordialmente saludados, a su llegada, por el señor Percy A. Seibert, director de la Chile-American Association.

En el Seminario del Sagrado Corazón, en Wáshington, encuéntrase alojado, en su carácter de asesor latinoamericano del Departamento Juvenil de la Conferencia Nacional Católica de Bienestar, el Revdo. P. doctor don Alfredo Moren - Echavarría, quien ha prestado eminentes servicios como profesor en el Colegio del Sagrado Corazón, en Santiago.

El día 28 del mes de noviembre partieron para Chile a bordo del mencionado vapor, las siguientes personas: la respetable señora Berta de Puga, suegra del Excmo. señor don Alberto Lleras Camargo; el doctor Alfonso Montesino y esposa, y el pediatra doctor don Santiago Muzzo, en compañía de su esposa e hijos. El doctor Muzzo pasó una temporada de seis meses en los Estados Unidos, donde estuvo en íntimo contacto con notabilísimos colegas suyos de su misma especialidad.

De paso para Roma, y en compañía de su esposa, estuvo últimamente en esta ciudad el Excmo. señor don Héctor Arancibia Laso, nuevo Embajador de Chile en Italia. La distinguida pareja fué visitada por sus numerosos amigos en el hotel en que se hospedaba, y al partir para Europa estuvieron a despedirla, a bordo del vapor "Saturnia", representantes del Consulado general de Chile y del de Italia en ésta, don Marcos Chamudes, el señor Séibert y otras personas destacadas.

El día 6 del mes en curso salieron para Chile en el vapor "Santa Luisa", el vicepresidente de la Línea Grace, señor Charles C. Bush, su esposa, señora Estelle Sheppard de Bush, e hijas; el Alto empleado del National City Bank of New York en Santiago, señor Douglas J. Firmin, su esposa e hijo; don Octavio Guerra, acompañado de su esposa; el Ingeniero don Guillermo Manhood Soto y señora Delia Fricke Valdés de Manhood; don Tomás Sargent, hijo, y don Manuel Vinagre y esposa. Estuvo a despedirlos el señor Seibert.

El día 12 de este mismo mes salió para Chile a bordo del vapor "Santa María", con el fin de pasar el Año Nuevo en Santiago y visitar allá a las personas con quienes le ligan lazos de estrecha amistad, la distinguida dama, señora Ethel M. vda. de Palmer, cuyo difunto esposo, el teniente coronel A. Kenny C. Palmer, fué por muchos años director de la Chile-American Association, en Nueva York.

—::—

MANIFESTACION EN HONOR DE AVIADORES. — El próximo sábado 20 tendrá lugar en el Restaurant "Can-Can", de la calle Esmeralda 847, el banquete patrocinado por la revista "Magazine Aéreo", en honor de los aviadores señores Dagoberto Godoy, Armando Cortínez y Clodomiro Figueroa.

A esta manifestación concurrirán periodistas, intelectuales, Jefes de la Aviación Civil y Militar, y destacadas personalidades.

Las adhesiones se reciben hasta el viernes 19, en el mismo establecimiento.

—::—

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE. — Se cita a las socias de las diversas Asociaciones de la Cruz Roja de Santiago, a la conferencia que dictará el doctor Arturo Baeza Goñi, delegado de la Cruz Roja Chilena al Congreso de Pediatría de Estados Unidos de Norte América, que se llevará a efecto hoy miércoles, a las 19 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho. El tema versará sobre las Proyecciones de la labor social de la Cruz Roja Norteamericana sobre la colectividad.

CONCURSO ESCULTORICO

Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional

Llámase a concurso a los señores escultores para la realización de un friso en alto relieve que se colocará en la fachada del edificio que construye en Valparaíso la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Bases y antecedentes, diariamente, de 11 a 12 horas y de 15 a 17 horas, en el Departamento de Arquitectura de la Caja, calle Prat N.o 853, Valparaíso, hasta el día 15 de Enero de 1948.

Los concursantes deberán entregar las maquettes y demás antecedentes en la Secretaría de la Caja hasta las 16 horas del día 20 de Febrero de 1948.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

AVISO

Con motivo del balance general anual, se comunica a los acreedores y público en general, que las facturas y documentos, cuyo cobro deban formular a la Caja de la Habitación, tienen que ser presentados en la Oficina de Partes de la institución, calle ARTURO PRAT N.o 48, Santiago, antes del 25 del presente mes de diciembre.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

M U S I C A

Nuevo concierto al aire libre: mañana

Un tercer concierto al aire libre tendrá lugar mañana a las 19.15 horas, en el Parque Forestal, frente a la Escuela de Bellas Artes, de la serie de conciertos populares gratuitos que viene realizando allí, la Orquesta Sinfónica de Chile, a iniciativa del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

Víctor Tevah dirigirá en esta oportunidad un programa que comprende la Obertura "Oberón", de Karl María von Weber; "Serenata Nocturna", de Mozart; "Danza macabra", de Saint Sáens, y el "Vals del Emperador", de Johann Strauss.

Contrariamente a lo que se había informado, el coro de la Universidad de Chile, no actuará en este concierto, sino en el próximo, que servirá como clausura de la temporada de audiciones sinfónicas al aire libre.

EL BALLET "LA LEYENDA DE JOSE" SE REPRISARA

Debido a insistentes y numerosos pedidos del público, el viernes volverá a presentarse la Escuela de Danza en el gran ballet "La leyenda de José", cuya función del martes fué ya anunciada como última de la temporada. Esta nueva presentación de pasado mañana será indefectiblemente la última, pues los componentes del ballet salen con vacaciones en los próximos días, a fin de cumplir nuevos compromisos en provincias durante el verano y otoño.

"EJERCITO DE CHILE"

AL COMERCIO

Con motivo de la entrega de la Compañía de Administración, se solicita del comercio la presentación de las cuentas pendientes a la fecha, hasta el sábado 20 del presente, a las 12 horas.

EL COMANDANTE.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE LA BENEFICENCIA

(FUNDADA EN 1925).

Se avisa a las interesadas que la matrícula está abierta. Se atiende todas las mañanas, excepto los sábados, de 9.30 a 11.30 A. M., en el local de la Escuela,

AGUSTINAS 632

LA DIRECCION.

REINA DE LA RADIO EN "LA NACION"



En la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir la visita de la Reina de la Radio, señorita Teresita Brito, elegida el sábado en las fiestas organizadas por los personales de las emisoras locales.

La gentil soberana de la radio alcanzó esta honrosa y merecida designación, gracias a los 35.290 votos con que la favorecieron sus innumerables admiradores. Ocuparon los lugares siguientes Kika y Aída Salas.

La señorita Teresa Brito pertenece al personal de la Radio Bulnes, en donde forma parte del dúo Teresita y Gonzalito, cuyos programas son muy escuchados. Durante su visita a nuestro diario nos dice que se preocupará intensamente de que el comercio le obsequie juguetes a fin de hacerlos llegar al Comité de Navidad que preside la Sra. Rosa M. de González Videla, para donarlos a los niños de escasos recursos.

Teresita tiene ya nueve años de actuación en las emisoras. Estuvo en Buenos Aires y trabajó con mucho éxito en Radio Belgrano.

En la próxima semana se efectuará una gran velada en unos de los teatros grandes de la capital, en cuya oportunidad, será coronada con la solemnidad del caso. Kika se ha ofrecido gustosa para colocarle la Banda que la ungirá Reina de la Radio.

En el grabado aparecen Teresita Brito, Gary Gerstenberg, que tuvo a su cargo la campaña electoral de la Reina; Juan Calderón, locutor de Radio Bulnes, y de pie, César González (Gonzalito), con un redactor de LA NACION, durante su visita a este diario.

INFORMATIVO DE OBRAS PUBLICAS

Resumen de noticias diversas del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Aprobó el Presupuesto de Entradas, Gastos e Inversiones de la Dirección General de Pavimentación, para 1948.

—Autorizó el llamado a propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa de la Prefectura de Carabineros de La Serena.

—Modificó el Presupuesto de la Caja de Previsión de los FF. CC. del Estado, reduciendo el rubro de Salidas Varias en $ 2.000.000, y aumentando en igual cantidad el ítem de Inversiones destinadas al pago de préstamos de auxilio a sus imponentes, durante el año próximo.

—Oficio a la Cámara de Diputados, contestando una consulta, que está listo para su promulgación el decreto que destina $ 106.546, para la pavimentación de la Avda. Costanera de Puerto Saavedra.

TEATRO MUNICIPAL

JUDITH

DOMINGO 21 a las 6.30 P. M.

A PEDIDO GENERAL

POR ULTIMA VEZ

DIRECCION: O. BEREGI
COROS UNIVERSITARIOS

TEATRO EXPERIMENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

MUNICIPALIDAD "LAS BARRANCAS".

AVISO

Por acuerdo de esta Corporación, el señor Tesorero Comunal sacará a remate público el día 22 del pte., a las 15.30 horas, dos monturas chilenas completas, dejadas abandonadas por sus dueños, según parte N.o 21, del 12 de septiembre del pte., año, pasado en esta Municipalidad, por los carabineros de esta Tenencia.

EL ALCALDE.

LEY GENERAL DE BANCOS

Se encuentra impreso el folleto que contiene el texto refundido y definitivo de esta importante ley, y el texto de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, el cual está a disposición del público en las Oficinas del "Diario Oficial", Agustinas 1269 (Santiago), y en la Agencia en Valparaíso, calle Blanco N.o 1161.

VALOR DEL EJEMPLAR: $ 10.-

(AGREGAR LA CANTIDAD DE $ 1.—, PARA GASTOS DE FRANQUEO).

CITACION

El Sindicato Profesional de Industriales del Matadero Municipal de Santiago, cita a reunión general extraordinaria, para el Viernes 19 del presente a las 10 horas.

TABLA:

Aprobación del reglamento de disciplina.
Financiamiento del Sindicato.
Local: El de costumbre, Chiloé 1950.

Ruperto Jiménez de la Fuente
Secretario

Edgardo Bruna Depassier
Presidente

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

Solicítanse propuestas públicas por la provisión de 3.500,000 ladrillos de arcilla cocida, silícica o similares.

Bases y antecedentes desde esta fecha en Huérfanos 1270, 5.o piso, oficina 508, de 11 a 12 y de 16 a 17 horas, diariamente.

Las propuestas se abrirán el día 6 de Enero de 1948, a las 11 horas, en punto, en el despacho del Vicepresidente.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CLAVOS DE ALAMBRE

fabricados con alambre trefilado en el país

VENTA POR KILOS

Se expenderán en las ferreterías de Santiago, a $ 24.20 el kilo, hasta por un máximo de 5 kilos, en las medidas de 1 1|2", 2", 2 1|2", 3", 4", 5" y 6".

Mientras se normaliza el aprovisionamiento a todas las ferreterías, se indicará semanalmente un grupo de ellas en los distintos barrios donde pueden adquirirse estos clavos.

En la presente semana serán las siguientes:

LUIS CONTESSE	Santa Rosa 488
BAUDET, BONNEFOY	Ahumada 118
EMILIO DE LA CUESTA	Av. La Paz 2
CLORINDO AVENDAÑO	Portugal 1383
MANUEL BUENO y Cía.	San Diego 1001
CORDERO HNOS.	Puente 540
ALEJ. CARRASCO	San Alfonso 26
VICENTE MUÑIZ e Hijos	S. Diego 11[illegible]
ENRIQUE OSSA B.,	Av. B. O'Higgins 3[illegible]
PADRUNO HNOS.	San Diego 20[illegible]
JOSE RUIZ DIEZ	Fco. Bilbao 13[illegible]
ESCANDON ORTIZ y Cía.	Av. Bernardo O'Higgins 17[illegible]
DONATO VEGA y Cía.	Providencia 24[illegible]

ASOCIACION DE FERRETEROS DE CHILE

NUEVA YORK 53, PISO 3.o, OFICINA 35 — TELEFONO 80447 — CASILLA 1314[illegible]

SANTIAGO









Gran Hotel Termas de Puyehue.-



El crecido número de reservas para Puyehue, efectuadas hasta el momento, indica que la presente temporada será una de las más brillantes de este gran hotel

NACIMIENTOS.— Han nacido:

En la Clínica Santa María, una hija de don Alberto Díaz Carrasco y de la señora Gilda Prado de Díaz.

—Una hija del señor Rafael Barahona Stahr y de la señora Adriana Sánchez de Barahona.

—María Teresa, hija del señor Manuel Alliende Velasco y de la señora Eliana Merino de Alliende.

BIBLIOGRAFIA

"EL AGRARIO"

Esta publicación agrícola y ganadera que se edita en Santiago, desde hace once años, ha dedicado una edición especial a las Exposiciones recién celebradas en Santiago, Osorno y Temuco.

Esta edición contiene interesantes trabajos relacionados con torneos ganaderos mencionados, reportajes de los dirigentes de la Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno y Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco, los discursos pronunciados por el Excmo. señor Gabriel González Videla y por el Ministro de Agricultura, don Ricardo Bascuñán.

Este esfuerzo periodístico representa un laudable propósito de dar a conocer en forma extensa y completa lo que fueron las mencionadas Exposiciones, ya que los redactores de "El Agrario", recogieron en el terreno mismo, tanto sus impresiones como las declaraciones de los principales sostenedores de nuestras actividades agropecuarias.

La presentación gráfica constituye también un acierto de la información que comentamos.

TRES LIBROS PARA NIÑOS. — La Editorial Rapa Nui, única en Chile dedicada a la producción de obras para los niños y la juventud, ha publicado tres nuevos libros: "Pilo Tambor", de Hernán del Solar, con ilustraciones de Hedy Krassa; "El Capitán Relámpago", de Bill Boyd, ilustrado por Darío, y "El secreto de Bakal", de Hernán del Solar, también ilustrado por Hedy Krassa, la prestigiosa artista vienesa que reside entre nosotros.

Matrimonios.—

El sábado próximo contraerán matrimonio:

La señorita María Angélica Undurraga Pretot con el señor Miguel Mujica García Huidobro.

—La señorita Rosa Ruiz Tagle Yrarrázaval con el señor Juan de Dios Errázuriz Rodríguez.

—La señorita Ruth del Río Dueñas con el señor Ismael Pérez Edwards.

—En Viña del Mar, la señorita Alicia Arrau Uría con el señor Mario Poblete Garcés.

El domingo próximo contraerán matrimonio:

La señorita Filomena Tagle Zañartu con el señor Fernando Eguiguren Ossa.

—La señorita María de Luz Barros Amunátegui con el señor Alvaro Donoso Flores.

—La señorita Laura Marchant Garcés con el señor Francisco Alomar Plá.

—La señorita Alicia Silva Silva con el señor Héctor Romero Silva.

Circulan los siguientes partes:

"Julia Romero viuda de Pávez participa a usted el matrimonio de su hija Raquel con el señor Fernando Guevara Salamanca, que se efectuará en el fundo "Las Camelias", Hospital, el sábado 20 del presente. Santiago, diciembre de 1947".





COCTEL A LA PRENSA OFRECE ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ARGENTINA

El Encargado de Negocios de Argentina, señor Saverio S. Valenti, ofrecerá mañana un cóctel en honor de la prensa de Santiago, a las 19 horas, en la sede de la Embajada Argentina.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD DE ANATOMIA NORMAL Y PATOLOGICA. — Celebrará sesión, hoy, a las 18.45 horas, en el Salón del Museo Histórico Nacional, (Moneda 620).

TABLA: 1) Señor Alberto Ide R.: Impregnación de tejidos con sales orgánicas de plata. El ácido ascórbico y reductor en las impregnaciones argénicas: Relator: doctor Videla. Serv. de Anatomía Pat. del Manicomio Nacional. Director doctor J. Barrientos. Clínica neurológica universitaria. Prof. Hugo Lea Plaza.

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE CHILE

Tiene sesión, hoy, a las 19 horas, en el local de la Sociedad Médica de Santiago, con la siguiente tabla:

1.o—Dr. Frías "Experiencia de doce años anestesiología".

2.o—Drs. Díaz Muñoz y Dell' Oro: "Cálculo gigante del riñón".

3.o— Dr. Prieto Trucco: "Operación del Hohman en el hallu valgus".

4.o—Drs. Constant y Fernández: "Ulcera péptica aguada postoperatoria, consecutiva a colecistectomía".

2.a HORA: Elección del Directorio para el año 1948.

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE CHILE.— Celebrará sesión hoy a 19 horas, en el local de la Sociedad Médica de Santiago, con la siguiente tabla:

1.o— Dr. Frías "Experiencia de doce años en anestesiología".

2.o— Dres. Díaz Muñoz y Dell Oro: "Cálculo gigante del riñón".

3.o— Dr. Prieto Trucco: "Operación del hohman en el halux valgus.

4.o— Dres. Constant y Fernández: Ulcera péptica aguda postoperatoria consecutiva a colecistectomía.

2.a Hora

Elección de directorio para el año 1948.

ESCUELA DE SAN MIGUEL INAUGURO EXPOSICION

Se ha inaugurado en la Escuela Vocacional N.o 49, la exposición anual con que finaliza sus actividades escolares este plantel.

Asistieron a la inauguración los señores Ignacio Díaz e Hilarión Ruiz, Inspector de las Escuelas Vocacionales e Inspector del 4.o sector, respectivamente; señora Eugenia Wilson, directora de la Escuela Vocacional de San Bernardo; General Sánchez Ahumada y señora, y otras distinguidas personalidades.

Los talleres de: Moda Infantil, Lencería, Tejidos, Modas, Economía Doméstica, con que cuenta actualmente la escuela, fueron visitados detenidamente por los asistentes, quienes quedaron gratamente impresionados por la alta calidad de los trabajos expuestos. Mereció elogio especial el taller de Tejidos que, en forma muy novedosa, presentó algunos motivos mexicanos, que llamaron la atención de los concurrentes.

JEFE DE CARABINEROS SERA DIRECTOR GRAL. DE INVESTIGACIONES

El Director General de Investigaciones, Sr. Luis Brun D'Avoglio, ha solicitado quince días de permiso, por razones de orden particular.

Sabemos que en su reemplazo será designado un alto jefe del Cuerpo de Carabineros.

Matrimonio.—

—"Luis Felipe Rencoret Avendaño y Graciela Tapia de Rencoret participan a Ud el matrimonio de su hija Eliana con el señor Arturo Vidal Caballero, que se efectuará privadamente el 20 del presente. Santiago, diciembre de 1947".

Circula la siguiente invitación:

"Victoria Correa de Fernández participa a usted el matrimonio de su hijo Adolfo con la señorita Catalina Mesa Romero, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia del Liceo Alemán (Moneda 1661), el domingo 21 del presente a las 16 horas. Santiago, diciembre de 1947".

VIAJEROS. — Al fundo El Parque, en Chillán, el señor Ramón Lantaño Solar y señora Rosa Merino de Lantaño.

Del extranjero.— Ayer llegaron en el vapor "Santa Cecilia", procedentes de Nueva York, la señora Josefina de Ferari de Edwards, señora Berta T. de Puga, señor Alfonso Montecinos y señora, y señor Alejo Montalva.

—De Buenaventura, el secretario de la Embajada de Colombia en Chile, señor Próspero Morales Pradilla, y familia.







REGIMEN DEMOCRATICO SERA GARANTIZADO POR EL GOBIERNO EXPRESO DE GASPERI

Previno a comunistas que no se permitirán violencias en la elección de abril

ROMA, 16. (U. P).— (Por Norman Montellier).— El líder comunista Palmiro Togliatti ha acusado al Gobierno italiano de ser de naturaleza análoga al régimen fascista, y sus ataques al mismo han sido causa de que se suscitara en la Asamblea un largo debate sobre los cambios introducidos en el Gabinete de De Gasperi.

FUERZA ELECTORAL

Es casi seguro que en el debate de mañana se examine la actuación de Estados Unidos en el curso de la violenta oposición iniciada por los comunistas contra el gobierno de De Gasperi. Este presentó su nuevo Gabinete, integrado por representantes de cuatro partidos, como un gobierno formado para efectuar elecciones urgentes y "que cuidará de garantir la pureza de las elecciones en la primavera", y previno contra todo intento de violencia o de "una acción directa" contra el Estado.

REGIMEN DEMOCRATICO

De Gasperi, sereno y sin hacer caso a las interrupciones de los comunistas, manifestó que el nuevo Gobierno "garantizará un régimen democrático en Italia, y seguirá una política de paz e independencia".

Al oír la palabra "independencia", los comunistas y socialistas de izquierda renovaron sus gritos de protesta y siseos.

De Gasperi agregó: "La misión principal del Gobierno es convocar a elecciones. Estas habrán de efectuarse en un ambiente de serenidad y tolerancia. Todos los partidos habrán de respetar la autoridad del Estado y todos los partidos y organizaciones deben cumplir con elevación la misión de repudiar la violencia y la acción directa".

PARA ATENUAR LA CRISIS

Expresó que el Gobierno procurará atenuar la crisis económica, en especial de las clases trabajadoras y de la clase media, y obligará a las clases privilegiadas a cumplir su deber social y afianzar la República democrática, que el Gobierno desea.

El debate determinará la posible prórroga del período de reuniones de la Asamblea y la postergación de las elecciones. De Gasperi manifestó que éstas no se efectuarán más tarde del 18 de abril, y que la fecha señalada, 9 de marzo, se considera provisional, ya que primeramente habrá de promulgarse la Constitución.



ROMA.—Policía fuertemente armada castiga con sus bastones a un agitador para arrestarlo, durante los recientes disturbios huelguistas.—(ACME).

Con energía nuclear la producción podrá mantenerse al nivel de la sobrepoblación

CHICAGO, 16 (UP).— David E. Lilienthal dijo, "La energía atómica es tal vez la solución de uno de los más inquietantes problemas de la humanidad cómo mantener la producción de los alimentos al mismo ritmo del crecimiento de la población mundial".

El presidente de la comisión de energía atómica de Estados Unidos afirmó en un discurso pronunciado ante la federación agrícola norteamericana que la ciencia nuclear descubrirá para los seres humanos el secreto de cómo las plantas transforman la energía solar en alimento y que dentro de los próximos diez años abrirá camino hacia un futuro libre de enfermedades, sufrimientos y hambre.

Añadió que el mundo tiene que destruir "el mito de que la energía atómica es meramente un arma militar", afirmando si que "era un arma" de vasta potencia y que la comisión que preside está empeñada en que Estados Unidos se mantenga a la vanguardia del mundo en la producción de "las más grandes y más mortales" armas atómicas.

La energía nuclear, explicó también, es un instrumento de investigación científica de enormes posibilidades para el disfrute de la paz.

"Si el pueblo de este país da la evidencia que está decidido a velar porque esta nación esté a la vanguardia del mundo en la investigación en este campo, dentro de pocos años —tal vez una década— estaremos en situación de revelar nuevos conocimientos sobre la vida de la materia, el desarrollo de las enfermedades y sufrimientos, de manera que surjan conceptos totalmente nuevos sobre la vida humana."

Lilienthal manifestó que los agricultores han estado valiéndose de la energía atómica — la del sol— desde los albores de la agricultura; en el sol las fuerzas contenidas en el núcleo del átomo son difundidas y transmitidas después a la tierra y captadas y conservadas en las plantas".

"El agricultor, terminó diciendo, se halla en el centro mismo de la majestuosa función de transmitir al mundo la energía, la función de los que labran la tierra y producen los alimentos del mundo".

Bulgaria y Albania firmaron un tratado

SOFIA, 16.—(U. P.).—Oficialmente se anunció que Bulgaria y Albania firmaron un tratado de amistad, colaboración y ayuda mutua.

Trujillo renunció a su candidatura a Pdte. del Ecuador

GUAYAQUIL, 16.— (UP). — (Por Ricardo León).— El ex Ministro de Relaciones Exteriores, Vicente Trujillo dirigió una carta al director supremo del Partido Liberal-Radical, Pedro Leopoldo Núñez, y le comunicó oficialmente la renuncia de su candidatura presidencial irrevocablemente, porque la estima un obstáculo a la unidad del liberalismo y porque hay pocos liberales dispuestos a luchar por el triunfo de la doctrina de ese partido y muchos la sacrifican para satisfacer intereses personales.

El señor Trujillo añade: "Espero que mi renuncia haga desaparecer los problemas internos que afectan al partido y que se busque y se encuentre un hombre más capaz".

El ex Canciller se dedicará al ejercicio de su profesión de abogado.

Entretanto, los conservadores que postulan la candidatura de Modesto Larrea Jijón han pedido al Gobierno la remoción del Ministro del Interior y del Secretario General de Administración, a los que señalan como contrarios a esa candidatura.

Posible huelga en la Western Unión

FILADELFIA, 16. (U. P).— Los esfuerzos del Gobierno por impedir la huelga de 50.000 empleados de la Western Unión, fracasaron esta noche, cuando lo reunión se terminó en pleno desacuerdo.

Los dirigentes sindicales de los empleados de la Western Unión, anunciaron que la huelga será lanzada "definitivamente" el martes próximo, a menos que la Compañía haga ofertas aceptables para entonces.

Continuarán expediciones aéreas argentinas a la Zona Antártica

BUENOS AIRES, 16.— (UP).— El Contraalmirante aviador naval, Gregorio A. Portillo, en conferencia de prensa, se refirió a la reciente travesía en el avión Douglas DC-4, que voló sobre la Antártida y llegó a la Tierra de Graham.

Iniciado el vuelo, pese a la tormenta desencadenada sobre la zona, el aparato tomo la dirección hacia el Cabo de Hornos, empleando por primera vez instrumental de vuelo a ciegas, recientemente incorporado en el arma aérea. El paso por el Cabo de Hornos se realizó a una altura de 11.000 pies, y luego se tomó rumbo a la isla Decepción, donde llegó a las 11.30 A. M. Se estableció contacto con tres buques de la Armada en ese lugar, dejándose caer allí un tubo que contenía diarios y correspondencia. La temperatura fuera de la máquina era de 24 grados bajo cero. Desde allí se dirigieron a la isla Melchior, certificándose durante el vuelo una serie de islas que aparecían en las cartas. A las 12.30 llegaron a Melchior, donde se localizó el último observatorio argentino, en la región austral, que tiene nueve hombres de servicio. También allí se dejó caer un tubo similar al anterior.

Portillo hizo notar que el Almirante Byrd realizó un vuelo a la Antártida en un aparato que fué transportado por una escuadrilla, y desde un terreno cercano, mientras esta expedición salió directamente desde el Continente.

El punto máximo del viaje se alcanzó cuando llegaron a la isla Rabot, es decir, al paralelo 67 y meridano 68. El regreso lo hicieron por la bahía Aguirre (Tierra del Fuego), llegando después al punto de partida, que fué Piedra Buena, en el Territorio de Santa Cruz. El recorrido fué de 4.000 kilómetros, con un total de 15 horas y 30 minutos de vuelo, con un promedio de 260 kilómetros por hora. Portillo dijo que el vuelo había servido para certificar en el terreno el relevamiento que ha estado efectuando la marina de guerra argentina. Dijo que este vuelo era el primero de una serie con que la aviación naval contribuirá al conocimiento de la Antártida y consolidar la conciencia sobre esa parte de la tierra, que es argentina.

15 muertos, 20 desaparecidos y 50 heridos en el choque e incendio de los petroleros

WILLEMSTAD (Curazao), 16.— (UP).— El petrolero argentino "Los Pozos" atracó poco antes de mediodía a los muelles de la bahía Caracas, bajo su propia energía, para facilitar a los bomberos la extinción de las llamas en las escotillas y los tanques.

Informaciones no confirmadas dicen que hay a bordo del "Los Pozos" diez cadáveres sin identificar.

El número de muertos a consecuencia del choque entre los petroleros "Los Pozos" y "Tucupita", se eleva ahora por lo menos a 15. Se desconoce aún el paradero de otros veinte y se presume que las víctimas perecieron ahogadas o quemadas.

De los 50 lesionados que fueron rescatados, ocho se hallan en estado grave en el hospital.

Esta mañana se efectuaron los funerales de los cinco que murieron a bordo del "Tucupita", a saber: el capitán, su esposa y dos hijas y la esposa del primer maquinista. A los funerales concurrió parte de los sobrevivientes.

Tan pronto como quedó amarrado "Los Pozos", los bomberos de las refinerías de petróleo de Willemstad saltaron a su bordo y las últimas llamas fueron extinguidas a las 12.30 P. M.

Porteriormente, se hará una investigación especial para determinar la cuantía de los daños. Las autoridades policiales han prohibido a todo el mundo subir a bordo mientras no hayan sido bajado los cadáveres. No ha podido determinarse inmediatamente si los cadáveres a bordo corresponden a los once tripulantes de "Los Pozos", que se han dado por desaparecidos. De encontrarse solamente diez cadáveres, quedaría aún por determinar el paradero de otra persona.

El horrible estado en que deben haber quedado los cadáveres, explicaría la decisión de los autoridades de no permitir a los reporteros gráficos tomar fotografías, basadas en la disposición legal local que prohibe retratar cuerpos mutilados.

TERMINO EL FUEGO EN EL "TUCUPITA"

SAN JUAN (Puerto Rico) 16.— (U. P.).— El puesto local de guardacostas informa que se han extinguido las llamas a bordo del petrolero "Tucupita", que se halla a la deriva en dirección oeste-noroeste, frente a las costas de Merídioca y Curazao.

Se ha advertido a todas las embarcaciones que naveguen en esa vecindad, que mantengan la mayor distancia posible del buque incendiado, aunque no se cree posible que ocurran nuevas explosiones a bordo.

Trató de matarse tenorio que se jacta de tener 55 esposas

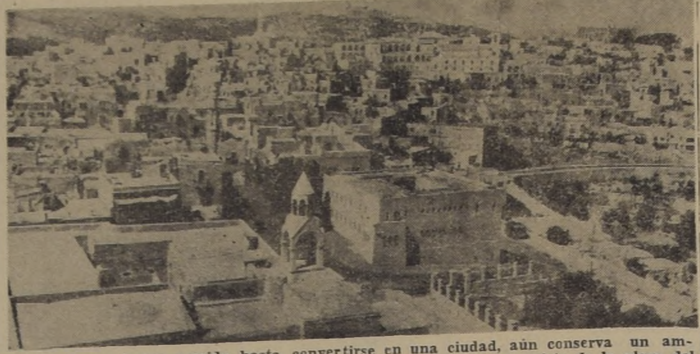
SAINT PAUL (Minnesota), 16.— (UP).— Un maduro tenorio que se jacta de haber tenido 55 esposas se encuentra en estado grave, a causa de haber tomado veneno durante el proceso por haber despojado de 9 mil dólares a una dama de esta ciudad.

John Hurley, de 44 años de edad, de quien se dice que ha conseguido negociar con sus encantos para quedarse con las economías de siete mujeres por lo menos, intentó ayer suicidarse al salir del tribunal del Distrito Federal. La policía dice que tenía escondido el veneno en la suela del zapato.

Efectuó este intento de suicidio poco después de hacer dicho al juez la señora Ruth Vick que Hurley le hizo el amor, le arrancó el sí, se casó con ella, le tomó su dinero y desapareció.

Poco antes de suicidarse, dijo, "¿Esposas? He tenido cincuenta y cinco".

Merodeadores destruyeron las cañerías que abastecen de agua a colonias judías en Negev



BELEN.—Pese a haber crecido hasta convertirse en una ciudad, aún conserva un ambiente de santidad, como sitio del nacimiento de Cristo. Esta es una vista de la plaza del pesebre, donde nació el Salvador. En primer plano aparece la Iglesia del Nacimiento. Al frente está un poderoso cuartel de policía. — (Foto ACME).

Los judíos están con[s]truyendo casas de se[gu]ridad para resistir [lar]gos sitios

JERUSALEN, 16 (UP).— (... Eliav Simón).— Informaciones recibidas en ésta, dicen que ... das árabes merodeadoras que ... ran en "formaciones simi... res", destruyeron la cañería ... agua a través del desierto ... proporciona este vital elemento ... las colonias judías del árido ... gev.

Pelotones del Ejército Haganá se dirigieron apresuradamente pa... ra tapar por lo menos cinco ... turas en las cañerías que ... forma de herradura a través ... las colonias tan laboriosamente ... plantadas por los precursores ... díos.

Si el abastecimiento de agua ... cortado, esas colonias pueden ... frir considerables dificultades. Las zonas alrededor de las ... nias son habitadas principalmente por árabes. Los judíos ... rosos de lo que pudiera ocurrir, están trabajando activamente ... han comenzado a construir ... sas de seguridad", que son ... daderas fortalezas, provistas ... agua y alimentos para ... días, armas y municiones ... cientes para resistir un largo ... tio.

Los convoyes semanales ... Hagana, organizados para ... tecer a Negev dieron las ... ras indicaciones de la ... tante actividad registrada en ... ta zona, cuya mayor parte ... sará a formar parte del ... judío.

NO PREVALECE LA CALMA

Pero en el resto de la Palestina está lejos de reinar la ... aunque las acciones bélicas ... esporádicas y dispersas, ... que parece ser una pauta ... operaciones generales. En ... chos pueblos y aldeas árabes ... realizaron hoy desfiles fúnebres. En Tel-Aviv una procesión ... bre de 10.000 miembros de ... gana acompañó los restos de ... policías judíos de las ... muertos ayer cerca de ... men, en un encuentro con ... gionarios árabes del Rey Abdullah de Transjordania, en la noche ... domingo pasado.

Los despachos oficiales ... tran que las bajas en las ... 24 horas, hasta las ocho de ... mañana de hoy, alcanzan ... muertos, que comprenden ... árabes y un judío. Además ... personas han resultados heridas, nueve de ellas de gravedad.

El corresponsal de la ... Press informó que anoche ... produjo nuevamente un ... intermitente en la tierra de ... die, en los deslindes de ... Tel-Aviv, el que se mantuvo ... tantemente durante toda la ... che. También dijo que ... cendio estalló en esa zona ... turbada en las últimas horas ... la tarde, el que aún no había ... do extinguido 14 horas más ... de, pues las brigadas de ... ros no podían acercarse al ... tro del siniestro a causa ... balas disparadas por los ...

Funeral del ex Pdte. Argüello en México

CIUDAD DE MEXICO, 16.— (UP).— Esta tarde fueron sepultados los restos del ex Presidente de Nicaragua, doctor Leonardo Argüello, fallecido aquí a consecuencias de un ataque al corazón a la edad de 73 años.

El doctor Argüello fué sepultado en el cementerio español junto a la tumba de otro ex Mandatario nicaragüense, José Madrás, muerto aquí hace algunos años.

Argüello, depuesto por el golpe militar del 25 de mayo pasado, se había exilado en Ciudad de México, en unión con su esposa e hijo solamente quince días antes de su deceso.

Comunistas chinos recibirán de Rusia ayuda económica y equipos militares

HONG KONG, 16 (UP).— La publicación "Wahkiu Yatpao" — servicio noticioso de ultramar — generalmente digna de confianza e imparcial, destaca hoy en primera página un despacho desde Nanking, diciendo que los comunistas chinos y Rusia han llegado a un acuerdo de seis puntos después de tres conferencias celebradas en Moscú.

El acuerdo fué concluído el mes pasado y contempla el suministro de ayuda técnica en el campo económico y militar a los comunistas chinos y el entrenamiento de 11 divisiones que serían equipadas con equipo militar ruso y que se emplearían en la formación de una "Nueva República China".

El despacho enumera los otros puntos del acuerdo, como primero, los comunistas chinos prometieron a Rusia prioridad en la explotación de los recursos generales del país y la formación de una corporación comercial chino-soviética. Segundo, en el caso de una guerra, Sin Kiang, Manchuria, el Japón septentrional y la Corea septentrional así como la Mongolia Interior, serían consideradas como en la zona de guerra del Lejano Oriente, y quedarían bajo el comando supremo soviético.

Tercero, se establecería una fuerza aérea china y podrá quedar incorporada en la fuerza aérea combinada ruso-china; cuarto, los comunistas chinos tendrán la obligación de proporcionar informaciones sobre China así como deberán propender a la ampliación de la organización chino-roja. Quinto, en el caso de una guerra, los Balcanes, el Medio Oriente y los comunistas chinos enviarán una fuerza expedicionaria de 200.000 hombres y una fuerza de trabajadores de un millón de hombres.

O. Vial visitó la Cámara brasileña

RIO DE JANEIRO 16, (U. P).— Estuvo en visita oficial en la Cámara de Diputados el nuevo Embajador de Chile señor Osvaldo Vial. Fué recibido por Samuel Duarte, presidente de la Cámara, quien presentó al diplomático chileno a los demás diputados.

El Embajador Vial también estuvo en el Senado federal y en el Supremo Tribunal Federal, donde fué recibido por las altas autoridades legislativas y judiciales.

Finalmente, el Embajador Vial visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Fernández, en el Palacio del Itamaraty, donde presentó las copias de sus credenciales, solicitando la audiencia para entregar las mismas al Presidente Dutra.

Ciclistas argentinos continuarán a Alaska

SAN ANTONIO, (Tejas), 16. —(UP).—Dos ciclistas argentinos están haciendo sus planes para continuar su viaje de Buenos Aires a Alaska. Han llegado a esta ciudad seis meses después de haber salido de Buenos Aires, habiendo recorrido veinte mil kilómetros.

Los dos ciclistas, Carlos y Pedro Rocasalvo, dijeron que esta semana se trasladarán a Washington, para visitar al Presidente Truman. Parecen hallarse de buen ánimo, y no les ha causado impresión la caída de una ligera nevada.

Gobierno comunista en "Grecia Libre"

LONDRES, 16. — (U. P.). —La Radio de Moscú ha informado que en un discurso difundido por la radio del ejército democrático griego, el secretario general del Partido Comunista de Grecia, Nicholas Zachariades, manifestó que en los próximos días se instalará en "la Grecia Libre", un Gobierno provisional democrático.

Atención especial concederían a la solicitud de empréstito de 40.000.000 de dls. hecha por Chile

Esta posibilidad fué sugerida por el President del Banco Internacional Mr. Mc-Loy

WASHINGTON, 16.—(U. P.) —John J. Mc Loy, presidente del Banco Internacional, sugirió la posibilidad que los funcionarios de la institución presten una atención especial a la solicitud de Chile en cuanto al empréstito de 40.000.000 de dólares, antes del regreso a Estados Unidos de la comisión nombrada por el Banco y que se encuentra actualmente en Santiago.

En rueda de periodistas Mc Loy reusó avanzar nada concreto sobre el estado de la solicitud chilena, pues es práctica del Banco el no discutir las peticiones de empréstitos mientras ellas se encuentran bajo estudio.

Pero, al interrogársele acerca del mismo punto, dijo que el Banco no había recibido aún ningún informe de la comisión de empréstitos latinoamericanos y economista del citado Banco.

¿DECISION PREVIO INFORME POR CABLE

Un periodista preguntó a Mc Loy si era posible que el regreso de la comisión que está en Santiago de Chile, hacia donde partió el seis de diciembre, o si se esperará su llegada antes de continuar estudiándola.

Mc Loy se limitó a contestar que es posible que el Banco le preste una atención particular haciendo uso del cable.

El presidente de la institución bancaria expresó que ignoraba el tiempo que permanecería en Santiago la comisión del Banco. Otras fuentes allegadas al Banco dijeron que era posible que su estada durase de tres a cuatro semanas.

Chile ha sido el tercer país que solicita un empréstito al Banco Internacional, y lo hizo el 30 de septiembre de 1946, por la suma de 40.000.000 de dólares para fomento de obras hidroeléctricas, electrificación de los ferrocarriles, mecanización de los puertos y modernización de los medios de transporte.

El hecho que el Banco autorice un empréstito no significa que concederá el total de la suma solicitada; en ninguno de los cuatro casos en que el Banco lo ha hecho los préstamos han sido por la suma original:

Francia, solicitó 500.000.000 de dólares, y obtuvo la mitad; Luxemburgo, pidió 20 millones, y se le concedieron 12; Dinamarca, solicitó 50 millones, y recibió solamente 40, y Holanda, pidió 500 millones, y se le proporcionaron solamente 195 millones.



ROMA.—La foto nos muestra a un pelotón de policía, en los momentos en que trata de disolver a un grupo de huelguistas reunidos frente a las oficinas del diario derechista en esta capital, el 12 del presen te.—(Telefotografía ACME).

Descamisados tendrán monumento en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16. —(UP). —Un miembro de la secretaría de la Confederación General de Trabajadores informó al Ministerio del Interior, que el organismo a su cargo colaborará en las tareas para recolectar fondos y construir un monumento al "descamisado".

Ecuador y Chile prorrogaron algunas modificaciones al convenio comercial

QUITO, 16 (UP). — Chile y Ecuador prorrogaron algunas modificaciones del convenio comercial suscrito el 7 de abril de 1936. Acordaron, entre las modificaciones, que las divisas provenientes del intercambio entre los dos países, sean empleadas en las compras que haga la otra parte contratante.

Asimismo los dos Gobiernos se comprometen a dar todas las facilidades posibles a las operaciones comerciales que se realicen a base de trueque. Otras modificaciones aprobadas exceptúan de pagos, o reducen los mismos aranceles aduaneros, para ciertos productos ecuatorianos y chilenos, exceptuándose los derechos arancelarios especiales.

Podrán internarse en Ecuador sin restricciones de ninguna clase —excepto el pago de los impuestos que Ecuador destina al agua potable, a la lucha contra la tuberculosis y a la beneficencia— y según las modificaciones que han entrado en vigencia hoy, los siguientes productos chilenos: conservas alimenticias de origen animal; pasas de uva; garbanzos; avena; malta en grano; tela o fieltro alquitranado; ladrillos refractarios; damajuanas con protección de mimbres o no; sulfato de cobre impuro o crudo; desinfectantes en cualquier forma; herramientas e instrumentos de toda clase; aparatos de cobre o de cualquier otro material; lana sin lavar para hilaza; lana lavada; salitre para abono, y abonos naturales y artificiales. La tasa portuaria para el salitre es de 45 sucres por tonelada.

Un joven americano emulará a Vito Dumas

MACAPA (Territorio de Amapa), Brasil, 16. — (U. P.).—Un joven norteamericano de 19 años de edad, ha emprendido viaje con destino a Miami, navegando en una frágil canoa con una pequeña vela.

El navegante solitario, John Edward Schultz, inició su extraordinaria aventura en una de las cabeceras del río Napo, en territorio de la República de Colombia, descendiendo después por el río Amazonas hasta llegar a esta capital, último puerto al norte de ese río.

Después de descansar en esta ciudad, John se ha lanzado al Océano Atlántico teniendo como meta final Miami.

Trasladarán a las cárceles a oficiales detenidos en Portugal

LISBOA, 15, (demorado). —(UP).—Se ha ordenado que los oficiales del Ejército y la Armada y los civiles que fueron arrestados a raíz de la conspiración del mes de abril último, sean trasladados del Manicomio de Lisboa, donde estaban detenidos, a diversas cárceles ubicadas en diferentes partes del país.

Al mismo tiempo se ha dado a conocer que el capitán en retiro Joao Cabecadas, hermano del almirante arrestado Mendes Cabecadas, fué arrestado por razones políticas, cuando hizo una de sus acostumbradas visitas diarias al almirante.

Cayó muerto cuando dirigía la orquesta

GUAYAQUIL, 16.— (UP). — Anoche, mientras dirigía las últimas escenas de Cavallería Rusticana, se desplomó muerto sobre el atril y luego sobre los músicos, el director de orquesta Angelo Negri, lo que produjo una enorme confusión en el teatro "Nueve de Octubre", que se encontraba lleno de público.

Los médicos asistentes a la función comprobaron que la muerte de Negri se produjo por un ataque al corazón, que se supone debido a la emoción que le embargaba por el enorme éxito de la fiesta, que era en honor de las delegaciones participantes en el Campeonato Sudmericano de Fútbol. Negri tenía 60 años y había nacido en Italia.

Presidente colombiano irá a Ecuador y Perú

BOGOTA. 16.— (UP).— Según el diario "El Espectador", el Presidente Mariano Ospina Pérez pedirá al Congreso autorización para viajar al extranjero, para atender una invitación de los Gobiernos de Ecuador y Perú.

Ospina sería reemplazado en la presidencia por el ex Presidente Santos, quien se halla en Europa, o por el Ministro de Gobierno.

El diario aludido añade que Ospina iniciaría su viaje en los primeros días de 1948.

Devolución de Ryu Kyu pedirá China al Japón

SHANGHAI, 16.— (UP).—Un diario de esta ciudad, por lo general digno de confianza, dice hoy que China pedirá la revisión del sistema imperial y tratará de obtener la restitución de las islas Ryu Kyu, cuando se reúna la conferencia sobre el tratado de paz con Japón, para decidir sobre la redacción de ese tratado.

El despacho aludido apareció en el diario matutino "Shung Pao".

China también pedirá el 48 por ciento de las reparaciones japonesas e insistirá en que se tomen como reparaciones niponas, los traslados de plantas industriales que hceahohóen-nes dustriales que ha hecho Rusia de Manchuria.

Presidente de Argentina no aludió en su discurso al Tratado con Chile

BUENOS AIRES, 16.— (UP).— Ha causado sorpresa en esta capital el debate suscitado en la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados de Chile en torno al discurso del Presidente Perón, del 28 de agosto. Ese discurso lo pronunció el Presidente con ocasión de recibir a la delegación obrera a la Conferencia del Trabajo en Ginebra, a la que felicitó por su misión.

En esa ocasión el señor Perón instó, como otras veces, a los obreros a producir más para afianzar la independencia económica de la nación. Hizo referencia a los empréstitos que buscan otros países para desarrollar sus economías y entonces hizo la observación de que aquellos "subyugan y atan" a los países que los solicitan.

En cuanto a la referencia a "un alto funcionario de un país amigo", se ha interpretado en los medios diplomáticos locales más que nada como una frase destinada a dar fuerza al llamamiento que el Presidente de Argentina hacía en esos momentos a los obreros de esta nación para que no cejaran en sus esfuerzos de producir más para ayudar al plan del Gobierno de obtener total independencia económica.

Ha causado sorpresa en los mismos medios que en Santiago se hubiera dado una interpretación a esa parte del discurso en el sentido de que se refería a Chile, lo que creen explicar por la circunstancia de que Perón habló a dos meses de la visita de González Videla.

Al mismo tiempo se ha señalado que en fecha posterior a la visita del Presidente de Chile se encontraron aquí numerosas misiones de otros países americanos que también solicitaron empréstitos o negociaban acuerdos comerciales con Argentina, como Bolivia, Perú y Paraguay.

El discurso de Perón fué transmitido en su oportunidad por la United Press en sus servicios al exterior.

Tito irá a la capital rumana a concertar tratado económico

BUCAREST, 16. — (UP).— Fuentes autorizadas anunciaron hoy que mañana llegará a esta capital el Mariscal Tito de Yugoeslavia.

No se han publicado informaciones oficiales ni se ha hecho ningún anuncio oficial sobre el objeto de las conversaciones que celebrará Tito con funcionarios rumanos, pero círculos informados dijeron creer que ellas conducirán a la concentración de un tratado de defensa económica.

Cometa fué visto en Hemisferio Occidental

CHICAGO, 16.— (U. P.).— La Universidad de Chicago ha anunciado que ha sido visto por primera vez en el hemisferio septentrional, el nuevo cometa recientemente descubierto y que es conocido como el "1947".

El cometa fué visto anoche, a las 7,11, hora local, por observadores del Observatorio de Mc Donald, Texas. D

El cometa era visible hasta ayer, sólo en el hemisferio Sur.

Nacionalistas chinos reconquistaron F. C. de Peiping a Mukden

PEIPING, 16.— (UP).— Las tropas nacionalistas reconquistaron cinco pequeñas estaciones a lo largo del ferrocarril que va de Peiping a Mukden, en la parte septentrional de China, pero la amenaza comunista contra las fuerzas del Gobierno aún es grave.

Ha continuado una dura lucha en las vecindades de Chin Chow, donde las fuerzas comunistas están realizando ataques desde tres direcciones. Se ha informado que la situación allí es crítica, indicándose que los rojos están realizando grandes movimientos de tropas al sur de Mukden.

Entretanto, la radio comunista afirmó que las fuerzas rojas han recapturado la localidad de Lai Yang, principal ciudad en poder de las fuerzas del Gobierno en el interior de la provincia de Shan Tung.



PARIS.—El coronel Nikolai Filatov, jefe de la comisión de repatriación soviética, y uno de los 12 rusos expulsados de Francia el 12 del actual, se despide de un amigo al tomar el Expreso del Oriente en su viaje de regreso a Moscú.—(Foto ACME).

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Un representante de la Confederación General del Trabajo manifestó hoy que esta entidad ha recibido una invitación para la Conferencia del Trabajo que se realizará en Lima, pero que no se ha resuelto aún sobre ello, aunque se cree que existe ambiente favorable en Argentina, para la participación en dicha conferencia, señalada para el 10 de enero próximo.

BUENOS AIRES, 16.— (UP).— Mañana partirá por la vía aerea hacia Chile el pintor y escenógrafo, Rodolfo Franco, quien ha sido invitado oficialmente por la Universidad de Santiago para que asista a la representación del Ballet "La Leyenda de José", cuya escenografía será de su creación.

BUENOS AIRES, 16.— (UP).— La Subsecretaría de Informaciones anunció que el Presidente Perón no tiene el propósito de intervenir indirectamente en la designación de los precandidatos a diputados nacionales para las próximas elecciones de marzo.

Defensa para el desarrollo económico de la industria en pequeños países apoyará Chile

LA HABANA, 16.— (UP).— Walter Muller, presidente de la delegación de Chile ante la conferencia de Comercio y Empleo, manifestó que Chile participó en las conferencias preparatorias de Londres, Nueva York y Ginebra, razón por la cual no ha presentado muchas enmiendas a la Carta, excepto aquellos considerandos esenciales "a la protección de nuestra economía y desarrollo industrial futuro.

Hemos constatado que muchos países piensan como nosotros y creemos que el ambiente de la conferencia de La Habana es más propicio que el de Ginebra, para la aceptación de estos puntos de vista. Los puntos que consideramos fundamentales son:

"Primero.— Inclusión de los artículos que permitan la concesión de preferencias entre los países limítrofes, y que se complemente su economía, a fin de obtener mercados amplios para los productos de su industrialización; todo ello sin llegar a la unión aduanera completa.

"Segundo.— La inclusión en la Carta de artículos que permitan, en defensa del desarrollo económico de la industria de los pequeños países, medidas restrictivas indispensables a la importación y controles de cambio, en los casos que hemos indicado, en una enmienda al proyecto de Carta.

"Tercero. — Creemos indispensable tomar medidas para facilitar la afluencia de capitales extranjeros a los países económicamente débiles mediante los créditos o aportes".

Muller continuó: "En los aportes de capital, los deseamos en pie de igualdad con capitales nacionales preferentemente asociados a éstos y sometidos a nuestras leyes, que no hacen discriminación entre capital nacional y capital extranjero. Deben crearse organismos permanentes para el desarrollo económico dentro de la organización y facilidades para la inversión de capitales particulares internacionales.

"Cuarto.— Hemos defendido cada país para que tenga un voto dentro de la organización, oponiéndonos al voto ponderado, que consideramos opuesto a nuestra concepción de igualdad de los miembros de la organización, y hemos constatado que la mayoría de los países representados en la Conferencia coincide en esta apreciación. Deseamos que resulten una Carta y una organización aceptables para la mayor parte de los países del mundo y que garanticen el desarrollo económico e industrial, naturalmente de preferencia a los países que más lo necesiten para la elevación del standard de vida de sus pueblos. Confiamos en que se logre obtener este objetivo fundamental de la Conferencia".

Fusión de la zona francesa con anglo-americanas en el Reich

PRIMERA LEY INTERNACIONAL DE LA HISTORIA SOBRE DERECHOS RACIALES

Desalentada se reunió la Comisión de desarme de las Naciones Unidas en Nueva York

LAKE SUCCESS, 16.— (UP).— La Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, casi desalentada por el fracaso de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores en Londres, se reunió para tratar diversos tópicos, y levantó sus sesiones hasta el 2 de enero.

Australia, propuso que un subcomité de cinco naciones redactara los principios que deben guiar el desarme. John Burton, de Estados Unidos, secundó la proposición, pero Gromyko se opuso, diciendo que "es una pérdida de tiempo, y crea la impresión de que la comisión está haciendo algo, cuando en realidad no ha hecho nada". Los miembros de la comisión de cinco naciones también se opusieron y la proposición fué desechada.

Alberto González Fernández, de Colombia dijo que la comisión no podía laborar sin tomar en cuenta los acontecimientos que se producen, y que era mejor "esperar uno o dos años, que tratar de llegar a decisiones por simple mayoría."

Señaló que la Comisión de Energía Atómica había votado en forma abrumadora en favor de la proposición norteamericana, sin que ningún control atómico pueda iniciarse antes que Rusia lo acepte.

Políticos y religiosos, aprobó ayer la Comisión de Derechos Humanos de la N. U.

GINEBRA, 16. — (U. P.). — La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó la primera ley internacional de la historia, sobre los derechos raciales, políticos y religiosos. El delegado soviético se abstuvo de votar. Los delegados votaron en la siguiente forma: 13 en favor de la ley, ninguno en contra, cuatro se abstuvieron, y uno (Chile) estuvo ausente. Las abstenciones fueron de los representantes de Rusia, Ucrania, Yugoeslavia y Rusia Blanca.

El proyecto se redactó en forma de declaración. El representante soviético Bogomolov dijo que, a juicio de la delegación rusa, la declaración "no es suficientemente amplia en cuanto al establecimiento de los derechos humanos", y que Rusia presentaría una resolución distinta "más adelante".

La declaración que la Comisión redactara durante las dos semanas que ha estado reunida en esta ciudad, formula el código de derechos del hombre "para todas las personas, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, credo político o de cualquiera otra naturaleza, status como propietario u origen nacional o social".

"TODOS NACEN LIBRES E IGUALES"

En el primer artículo de la declaración se afirma que "todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y conciencia y deben actuar como hermanos unos hacia otros". En la proposición original se decía que "todos los hombres son hermanos"; pero Bogomolov sugirió que la frase sonaba a cosa hipócrita, ya que esa no era la verdad, a pesar de lo deseable que es que así sea en lo futuro.

Se establece en la declaración la abolición de la esclavitud y el trabajo forzoso, el derecho a juicio imparcial, libertad de reunión, de culto y de observación, y la enseñanza de las ideas religiosas.

La señora Eleanor Roosevelt, presidente de la Comisión, votó en favor de la declaración, aunque dijo que el Gobierno norteamericano cree que "es un formidable documento con más de 30 artículos, ante el cual la reacción del pueblo en general será de perplejidad". La Comisión aprobó una proposición norteamericana para acortar la resolución. Dicho documento será enviado a los Gobiernos para que hagan los comentarios que consideren pertinentes, y después será sometido a la consideración de la Asamblea General de la NU.

DISPOSICIONES DE LA DECLARACION

En la declaración se incluyen los siguientes preceptos:

1 Que todo el mundo tendrá derecho a recurrir a tribunales libres e independientes; 2) que a toda persona se le supondrá inocente de cualquier delito hasta tanto que se pruebe su culpabilidad; 3) no podrá someterse a nadie a tortura o castigo cruel o inhumano, o a la indignidad; 4) la esclavitud en todas sus formas será prohibida por la ley, por cuanto está reñida con la dignidad del hombre; 5) toda persona tiene derecho a solicitar y a que se le conceda asilo o refugio ante la persecución, excepto en aquellos casos en que sus actos sean contrarios a los principios y objetivos de las NU; 6) todo el mundo tiene derecho a la libertad de creencias, culto y enseñanza religiosa.

LOS RUSOS NO VOTARON

Los delegados soviéticos se abstuvieron de votar en casi todos los casos, al someterse los artículos a votación por separado. Por ejemplo, lucharon contra la proposición que concede derechos de emigración a todo el mundo, pero votaron en favor del artículo en que se exhorta a "combatir el espíritu de intolerancia y odio contra otras naciones o grupos raciales o religiosos en todas partes", mediante la educación.

Durante todas las reuniones, las potencias occidentales han puesto énfasis sistemáticamente en los derechos del individuo y la libertad de opinión y credo religioso. Los delegados soviéticos, por lo contrario, han hecho énfasis en la responsabilidad del Estado y en los derechos económicos y sociales.

Rómulo Gallegos asumirá la Presidencia de Venezuela a fines de enero próximo

CARACAS, 16.— (UP).— (Por Antonio Lutz).— A fines de enero próximo tomará posesión de la Presidencia de la República el candidato del Partido de Acción Democrática, Rómulo Gallegos, triunfador en las elecciones generales celebradas el domingo pasado.

La proclamación del triunfo de Gallegos se hará con toda probabilidad en los primeros días de la próxima semana, pues los escrutinios, que dan a Gallegos una ventaja de tres por uno sobre su más próximo contrincantes, marchan rápidamente en todos los distritos electorales de la nación.

Según las disposiciones de las leyes electorales, la toma de posesión debe verificarse dentro del plazo de los treinta días siguientes a la proclamación, previa reunión conjunta de las Cámaras del Congreso ante el cual el nuevo Mandatario jurará el cargo.

Los últimos resultados oficiales son: Gallegos, 641.964 votos; Caldera, 186.548; Machado, 283.16.

En el legislativo, la Acción Democrática 610.287 votos; Copei, 143.813; Unión Republicana Democrática, 37.000; Comunistas, 35.326 votos.

Al término del escrutinio en el distrito federal, la Acción Democrática ha logrado 7 diputados.

En el Concejo Municipal del del distrito federal la Acción Democrática logró 14 concejales; Copel, 6; comunistas, 1; Unión Republicana Democrática, 1.

En el importante estado de Zulia, la Acción Democrática ha asegurado ya 7 diputados; el Copei, 1, y los comunistas, 1.

En los estados de Táchira y Mérida, el Copei ha ganado en proporción de dos a uno sobre la Acción Democrática (osn los únicos estados en que ha ganado el Copei, partido conservador).

El candidato comunista, Gustavo Machado, ante la aplastante derrota, hizo una declaración pacifista, diciendo: "confío en que esta jornada democrática ha de ser un jalón para consolidar las soluciones legales en contra de las fórmulas de violencia, para resolver los más vitales problemas de la nación".

Cuba solicitará que se revoque restricción a la prensa sobre conferencia de La Habana

LA HABANA, 16.— (UP).— (Por Francisco McCarthy).— La delegación cubana solicitará oficialmente en la próxima reunión del Comité General, que sea revocada la decisión del Comité de Procedimientos, que impone restricciones a la prensa encargada de informar acerca de las actividades de la conferencia sobre organización internacional del comercio.

La delegación cubana informó a la prensa haber encargado a su presidente, Gustavo Gutiérrez, que tome la iniciativa en solicitar la revocación.

Simultáneamente la directiva de la sociedad interamericana de prensa anunció haber cablegrafiado a Trygve Lie, secretario general de la NU, pidiendo la intervención de la Asamblea General de la NU, para que se restaure la libertad de información, en la Conferencia de La Habana. La protesta contra el Comité fué enviada al presidente de de la Conferencia, Sergio Clark, telegráficamente.

Al mismo tiempo se ha enviado telegramas de felicitaciones a los jefes de delegaciones de Estados Unidos y la India, por secundar la libertad de prensa.

El delegado británico, S. L. Holmes, defendió ante los periodistas la actitud británica, diciendo que lo que la conferencia hace es someter a la censura de los presidentes de los subcomités las notas antes de que se entreguen a la prensa, y que no creía que fuera "irrazonable", porque con ello "se brinda protección a nosotros y a vosotros".

Al preguntársele si consideraba más capacitados a los presidentes de subcomités que a los periodistas para determinar cuáles noticias merecen ser publicadas, Holmes contestó que "aquellos directamente dedicados a las tareas es posible que estén mejor calificados para informar fielmente de lo sucedido y cuando deben rendirse cuenta". Y terminó diciendo secamente ante la insistencia de los periodistas "en el país que represento no se acostumbra suprimir la libertad de prensa, opinión o palabra", y continuó insistiendo "nosotros no suprimimos libertad alguna".

Se encontró un avión y restos de pilotos

FRANKFORT, 16 (U. P.)— A 20 kilómetros de Wiesbaden fueron encontrados hoy los cadáveres de los dos tripualntes de un avión que había desaparecido anoche desde esa base aérea. El avión estaba completamente destrozado.

Los nombres de los dos tripulantes no han sido dados a conocer.



NIZA (Francia).—La foto nos muestra a tropas coloniales francesas avanzando con sus rifles listos para hacer fuego, y haciendo huír a una turba de huelguistas durante los recientes disturbios en esta ciudad, promovidos por los comunistas. Se ve claramente cómo un policía coge a un manifestante que iba en bicicleta.—(ACME).

Un nuevo Reich procurarán formar los políticos en la Alemania Occidental

NUEVA YORK, 16 (UP).— (Por Harrison Salisbury).— El fracaso de la conferencia de los Cuatro Grandes en Londres hace lugar a la posibilidad de que la próxima iniciativa para la organización de un estado alemán, provenga de los propios alemanes.

Mientras los Ministros de Relaciones Exteriores discutían en Londres, de Alemania llegó la información de que los políticos alemanes se reunirán dentro de algunos días en Francfort del Main, para poner en conocimiento de los gobernadores militares británico y norteamericano que los partidos políticos alemanes de las tres zonas occidentales van a tratar de organizar un nuevo Estado, y solicitar el reconocimiento de los aliados occidentales.

Parece que los espíritus dirigentes en este proyecto son los jefes de todos los partidos políticos alemanes, excepto comunista, y los Primeros Ministros de la media docena de estados provinciales creados por los aliados en los últimos dos años. Se supone que el papel principal dentro de esta iniciativa alemana correspondería al doctor Kurt Schumacher, jefe del Partido Social Demócrata, el más grande de la Alemania occidental. Schumacher espera llegar a ser Presidente de la República Federal de Alemania Occidental, si alguna vez se crea dicho Estado.

La creación de ese Estado entrañaría naturalmente grandes riesgos para los aliados occidentales. Estos riesgos se aminorarían algo si la iniciativa viniera de los propios alemanes," en vez de Marshall o Bevin. Cualquiera organización de esa clase tendría naturalmente que contar con la aceptación de las grandes potencias occidentales.

Marshall ha manifestado que Estados Unidos no firmará una paz separada con Alemania. Esto significa que si se crea un Estado Federal Occidental, éste seguiría técnicamente en guerra con los aliados hasta el momento cuando se pudiera inducir a Rusia a que participara en una solemne conferencia de paz con Alemania, en condiciones aceptables para las potencias occidentales.

El fracaso de la Conferencia de Londres había sido previsto con algunas semanas de anticipación, y tanto los rusos como los occidentales habían estado tranquilamente haciendo sus planes para semejante resultado. En realidad la Conferencia de Londres no llegó nunca a ocuparse de los aspectos esenciales del problema alemán. Molotov empleó gran parte del tiempo de los Cancilleres con discursos de propaganda, destinados no a los demás Ministros, sino al consumo en Alemania y Rusia.

INFORMACIONES DE BOLIVIA

LA PAZ (Especial). — **Empréstito para Obras Públicas.** —Debiendo celebrarse el 4.o centenario de la fundación de La Paz en el curso del año próximo, se ha dictado una ley que autoriza la contratación de un empréstito por valor de cien millones de bolivianos, para diversas obras, entre ellas: extensión de servicios sanitarios en la ciudad, construcción del nuevo Parque Nacional, edificios del Instituto Normal Superior y de varias escuelas primarias, etcétera.

Granjas Agrícolas.— El Ministro del Trabajo tiene en estudio un importante decreto, por el cual se autoriza a la Caja de Seguro Obrero para dirigir terrenos destinados a la construcción de viviendas y de pequeñas granjas agrícolas que serían ocupadas por los obreros desahuciados de las minas. Actualmente, las empresas mineras pagan a los obreros despedidos o desplazados una indemnización por años de servicio, a razón de un mes de jornal por cada año de trabajo, de manera que conviene estimular la inversión de estos fondos, muchas veces bastante cuantiosos, en beneficio de los propios obreros.

Cursos de verano en Cochabamba. — Se vienen realizando los cursos de verano para maestros normalistas, en la ciudad de Cochabamba, y el Ministro de Educación, señor Armando Alba, al regresar de la inauguración de tales cursos, ha manifestado su impresión plenamente favorable a esta iniciativa que por primera vez se pone en práctica y cuyas perspectivas son promisorias.

Aguinaldo de Navidad.— Se tiene en estudio un decreto del Gobierno para gratificar a los empleados públicos con motivo de la fiesta de Navidad.

UN TELEGRAMA A JUAN ZUÑIGA

El Sindicato Profesional de Preparadores y Jinetes de los Hipódromos Centrales, ha enviado el siguiente telegrama:

"Señor Juan Zúñiga.— Arcos 2047. Departamento H., Buenos Aires.— Sindicato Profesionales Hípicos Hipódromos Centrales solidarizanse intervención suya últimos incidentes turfísticos esa, aplaudiendo además levantada actitud ante imputaciones calumniosas de sectores interesados en tergiversar finalidad participación. Orgullosamente lamentamos alejamiento pistas bonaerenses pero justificamos determinación en quien siempre fué ejemplo de corrección y honestidad profesionales. — Saludos. Rodríguez, presidente. Gómez secretario. Pérez de Castro, tesorero. Herane, director. — Santiago de Chile, 16 de diciembre de 1947.

Su posibilidad está[...] do considerada e[n Lon]dres. — Francia [...] ría la fusión

Molotov se dirigió a capital rusa [...] despedirse

LONDRES, 16 (UP).— [...] cretario de Estado Nor[teamerica]no, George C. Marshall [...] nistro de Relaciones Ex[teriores de] Francia, Georges Bidault [...] raban esta noche la [...] de llegar a acuerdos que [...] tan a Francia incorpor[ar su zo]na de ocupación de Alem[ania a] las zonas unificadas nor[teameri]cana y británica.

Bidault declaró en una [entre]vista colectiva que con[cedió a la] prensa, que Franica est[á dis]puesta a considerar la [fusión de] la zona francesa con [...] dos siempre que se sat[isfagan] varias condiciones básicas [...] condiciones se relacionan [con la] seguridad de Francia [...] resurgimiento del futuro [milita]rismo alemán.

Marshall fué huésped [de Bi]dault en una comida [en la Em]bajada francesa, 24 horas [después] de terminar abruptamente [...] unió de Ministros de [Relacio]nes Exteriores de los [Cuatro] Grandes, sin que se fij[ara fe]cha para la reunión sig[uiente].

Resulta significativo que [Mar]shall haya concurrido [a la co]mida acompañado por el [experto] en relaciones exteriores [del Par]tido Republicano, John [Foster] Dulles, y el Embajador [de Esta]dos Unidos en Londres, [Lewis] Douglas, dos de los más [...] dos exponentes del [...] cierto tipo de régimen [...] cional especial para el [...]

Aunque la comida estaba [anun]ciada desde la semana pa[sada,] dado a Msarll y Bidault [oportu]nidad para preparar el [...] conversciones anglo-fran[co-norte]americanas futuras, sobre [...] te de Alemania.

PRINCIPALES HECHOS [...]

El pesimismo y [...] precipitados por el fracaso [de la] conferencia de Ministros [...] lecieron durante todo el [día de] hoy en las esferas alle[gadas al] Consejo, al tiempo que [se cono]cían los siguientes hechos:

1) El Ministro de R[elaciones] Exteriores soviético Viach[eslav] Molotov y sus principales [conse]jeros, salieron por vía [aérea] rumbo a Moscú, rodeado[s del ma]yor secreto. No se de[spidieron] de nadie, y estaban ya [a] menos de doce horas de [haberse] levantarse la sesión de [los Cua]tro Ministros.

2) Esferas allegadas [al Secre]tario de Estado, Marshall [...] maron que éste consi[dera im]posible dar un paso ha[cia la paz] por separado con Alem[ania...] rá preciso tomar nue[vas deci]siciones con respecto a [...] de Alemania, pero se [...] rizadamente que Ma[rshall se] opone a la paz por sep[arado].

3) Los tres Ministros [occiden]tales iniciaron conversa[ciones pri]vadas finales, antes de [...] se. Además de la co[mida] de esta noche con Bidault, [se espera] que Marshall se entre[viste con] el Ministro de RR. EE. [británico] Ernest Bevin.

4) No es probable q[ue los] Ministros se reúnan [nueva]mente antes de separ[arse ...] se da por cierto que [...] sus subordinados se re[únan en] esta capital, o en Pa[rís, Wash]ington o Berlín.

5) Marshall saldrá el [...] el avión "Vaca Sagra[da" con] rumbo a Washington, [donde ha]rá una exposición por [radio sobre] el fracaso de la confer[encia].

6) Los delegados a[...] tratado con Austria, el [...] zo entre los cuatro M[inistros de] RR. EE., se reunirán [...] pero se admite que no [...] ningún acuerdo sobre [la] cuestión de los bienes [alemanes] de Austria.

FRANCIA CENTRO [DE] ATENCION

Sin embargo, Francia [...] ra el centro de atenci[ón ...] como posible piedra fu[ndamental] en el movimiento para [...] dar la porción occidental [de Ale]mania. Marshall cono[ce las] condiciones de Bidault [para con]solidar la zona francesa [con la "Tri]zonia" y crear la "Tri[...] tas son: Unión Econ[ómica del] Sarre, Régimen Especial [del] Ruhr y Renania, y Go[bierno fe]deral desarticulado pa[ra Alema]nia.

La más difícil de e[stas condi]ciones es la que se re[fiere a] el Ruhr. Hasta comi[enzos de] este año, Estados Uni[dos estaba] opuesto a un régimen [especial] para esa región. Estad[os Unidos] estaría ahora dispuesto [a consi]derar un régimen que [...] soberanía alemana, po[...] gregar físicamente el [Ruhr de] Alemania. Es posible q[ue sobre] esta base Marshall y B[idault lle]guen a una transacci[ón].

Altos funcionarios d[e los] Gobiernos occidentales [...] no obstante que, pase [lo que pa]se, transcurrirá algún t[iempo an]tes de que las tres po[tencias lle]guen a un acuerdo. [...] funcionarios norteamer[icanos, es]pecialmente los que es[tán en fun]ciones en Alemania, so[n partida]rios de aplazar la fu[sión de la] zona francesa hasta l[a] primavera. Creen que [...] taría en ventajas econ[ómicas ...] el momento, a la vez c[...] hscer mucho más di[...] progresos hacia ese fin.

MOLOTOV SIGUIO A [MOSCU]

BERLIN, 16.— (U. P.).— [La Agen]cia Soviética de Noticias [...] en las primeras horas de [...] siguió viaje por vía aérea [...] el Ministro de Relaciones [...] soviético Viacheslav M. [Molotov] espera que llegue a la ca[pital ...] la 1 GMT del miércoles.

SENADO

SESION 16.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 1947.

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ MONTT

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores senadores: Aldunate, Alessandri (don Fernando), Alvarez, Amunátegui, Bórquez, Bulnes, Cerda, Contreras Labarca, Correa, Cruchaga, Domínguez, Duhalde, Errázuriz (don Ladislao), Errázuriz (don Maximiano), Grove, Guevara, Guzmán, Haverbeck, Jirón, Lafertte, Larraín, Martínez (don Carlos A.), Muñoz Cornejo, Neruda, Opitz, Ortega, Del Pino, Poklepovic, Prieto, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Torres, Vásquez, Walker y el señor Ministro de Hacienda.

Actuó de secretario el señor Altamirano Zaldívar (don Fernando) y de prosecretario el señor Salas Pereira (don Eduardo).

CUENTA

Se dió cuenta:

1.— De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que inicia un proyecto de ley sobre modificación del inciso 3.o del artículo 12 de la ley N.o 8.087, de 9 de febrero de 1945, en lo referente al pago del derecho de hospitalización de servidores de las Instituciones de la Defensa Nacional, en establecimientos de Beneficencia, que quedan al margen de la disposición legal que indica. Proyecto incluído en la actual legislatura en el Mensaje original.

—Pasa a la Comisión de Defensa Nacional.

2.— De dos oficios de la Honorable Cámara de Diputados, con los que comunica que ha tenido a bien prestar su aprobación a los siguientes proyectos de ley:

1) El que suplementa diversos ítem del Presupuesto vigente, para cuyo despacho solicita la urgencia en todos sus trámites constitucionales y lo incluye en la actual legislatura en el Mensaje original;

—Se acuerda calificar de "simple" la urgencia solicitada y pasa a la Comisión de Hacienda el proyecto; y

2) El que modifica la ley N.o 7.304, de 9 de octubre de 1942, que autorizó a la Municipalidad de Río Bueno para contratar un empréstito destinado a la construcción de un edificio municipal;

—Pasa a la Comisión de Gobierno.

3.— De tres informes de la Comisión de Defensa Nacional, recaídos en los Mensajes de S. E. el Presidente de la República, sobre ascensos en la Fuerza Aérea de Chile, de las siguientes personas:

1) A General del Aire, al General de Brigada Aérea, don Aurelio Celedón Palma;

2) A General de Brigada Aérea, al Comandante de Grupo de Armas, Rama del Aire, don Gregorio Bisquert Rubio; y

3) A General de Brigada Aérea, al Comandante de Grupo de Armas, Rama del Aire, don Ismael Sarasúa Terán.

—Quedan para tabla.

4.— De tres mociones:

Una del Honorable Senador señor Domínguez, con la que inicia un proyecto de ley sobre reconocimiento de años de servicios a don Humberto Gaete Urrutia;

—Pasa a la Comisión de Solicitudes Particulares.

Una del Honorable Senador señor Martínez, don Julio, con la que inicia un proyecto de ley que prorroga hasta el 28 de febrero de 1948, el plazo otorgado para el pago de contribuciones e impuestos a que se refiere el artículo 15 de la ley N.o 8.918, que concedió nuevos recursos para financiar el déficit de la Caja Fiscal de la Nación;

—Pasa a la Comisión de Hacienda.

Una del Honorable Senador señor Correa con la que inicia un proyecto de ley que establece que la Corporación de Reconstrucción y Auxilio destinará el aporte extraordinario de ocho millones de pesos que recibirá del Fisco, a la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para la construcción de las obras que indica.

5.— De una solicitud de doña Federica Fuchslocher Barruel, con la que pide devolución de los documentos que acompañó a su presentación, actualmente en estudio, en la Comisión de Solicitudes Particulares de esta Corporación;

—Se accede a lo solicitado.

SUPLEMENTO DE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El señor OPITZ propone que se discuta de inmediato el proyecto que trata de esta materia, a pesar de que no ha sido informado por la Comisión de Hacienda. Expresa que ésta no ha podido reunirse para hacerlo; pero que sus miembros y el señor Ministro de Hacienda, que concurrirá a la sesión, podrán dar las explicaciones que se soliciten.

El señor CONTRERAS LABARCA manifiesta que la índole y la cuantía del proyecto hacen necesario el informe de la Comisión.

El señor AMUNATEGUI dice que, como presidente de la Comisión de Hacienda, acepta la proposición del señor Opitz, en razón de que a los miembros de la Comisión no les es posible reunirse debido a las numerosas sesiones de la Comisión Mixta de Presupuestos y de las diversas Subcomisiones. Como los miembros de la Comisión estudiaron el proyecto con el señor Ministro, en una reunión informal que hubo en la mañana de hoy, están en condiciones de proporcionar datos, considera, en este caso particular, el informe de Comisión.

—Se acuerda eximir el proyecto del trámite de Comisión, con el voto contrario de los señores RODRIGUEZ DE LA SOTTA y CONTRERAS LABARCA, y se entra a la discusión general.

El señor POKLEPOVIC explica que el proyecto se compone de tres partes: una, correspondiente a suplementos, 258.532.549 pesos; otra, a obras públicas, 70 millones de pesos, y otra al pago del carbón adquirido en el extranjero 86.000.000 de pesos. El total de gastos, 414.523.549 pesos, se financia, en parte con recursos proporcionados por la Ley Económica y, en parte, con el mayor rendimiento de entradas del Presupuesto del presente año.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.), expresa que en el rubro Dirección General de Sanidad se destinan seis millones de pesos al pago de horas extraordinarias de trabajo al personal, correspondientes al 2.o semestre del año 1945, año 1946 y 1947, en circunstancias que lo que se necesita es una cantidad superior a 21 millones de pesos. Hace notar que se trata de sumas que se adeudan a un personal de 1.578 empleados, de los cuales 1.100 reciben sueldos inferiores al vital, que necesitan con urgencia que les sean pagadas.

Pregunta al Ministro de Hacienda qué medidas se propone tomar el Gobierno para pagar el total de lo que se adeuda a esos empleados.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda), expresa que, por lo general, el pago de horas extraordinarias en la Administración Pública sólo es un medio de mejorar las rentas del personal, y sucede que, muchas veces, se pagan horas extraordinarias a personal que no las ha trabajado efectivamente.

Hace notar que el Estatuto Administrativo dispone que el decreto que autoriza el pago de horas extraordinarias sea previo, en tanto que ha ocurrido que el pago se hace en virtud de decretos dictados con mucha posterioridad a la fecha que se señala como origen de la deuda. Agrega que la Contraloría ha modificado su criterio en la interpretación que daba a algunas disposiciones del Estatuto sobre esta materia y ha adoptado nuevas normas.

Manifiesta que aceptó el pago de horas extraordinarias que se indican en el proyecto en estudio, sin hacer mayor cuestión sobre el problema, a fin de aliviar, con los recursos de que se dispone, la situación de aquellos Servicios cuyas rentas son deficientes.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.), indica que, en este caso, se trata de deudas reconocidas por años ya servidos y que si se aplican nuevas normas de pago a este personal, se le causaría un grave perjuicio, ya que él ha contado con estas sumas como parte de sus sueldos, durante los años 1945, 46 y 47.

El señor BORQUEZ expresa que en la DirecciónGeneral de Servicio Social se ha desahuciado a cien personas, las cuales, desde Octubre, no reciben pago alguno. Como el proyecto nada dice al respecto, pregunta al Ministro de Hacienda con qué recursos cuenta para pagar a esta gente.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda), contesta que esa situación se ha producido al margen de la ley, pues las personas a que se ha referido el señor Bórquez fueron contratadas por la Dirección de Servicio Social para pagarlas con las rentas propias con que cuenta, y la Contraloría estimó que habían sido contratadas en forma ilegal y no podían continuar en el Servicio.

El señor BORQUEZ hace notar que se trata de un personal que está impago desde octubre.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda), expresa que él no tiene ninguna solución que proponer respecto de este asunto, porque se trata de un personal que no se paga con cargo a las rentas de la nación.

El señor CONTRERAS LABARCA reitera lo expresado en el sentido de que, a su juicio, no es aceptable que el Senado discuta un proyecto de la importancia de éste sin informe previo de Comisión. Agrega que él debió ser estudiado por la Comisión correspondiente, con la presencia de los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas y Vías y Comunicación.

Dice que el proyecto, que comprende gastos superiores a cuatrocientos millones de pesos, contiene una serie de disposiciones que le merecen muy serias objeciones. Hace notar que la disposición que autoriza al Presidente de la República para invertir 70 millones de pesos no es, propiamente, un suplemento, sino una disposición que establece determinados recursos para proseguir y ejecutar obras públicas.

Agrega que no se trata tampoco de un nuevo plan de obras públicas, que presente el Gobierno, y que llama la atención que se destinen cuantiosos recursos a realizar obras de esa naturaleza, en circunstancias que se sabe que algunos Departamentos del Ministerio respectivo terminarán el año con excedentes, pues por diversas circunstancias no han alcanzado a invertir su presupuesto. Señala como ejemplo la destinación de dos millones de pesos para el Departamento de Riego, en el cual debe producirse un excedente de sesenta a ochenta millones de pesos, que no pudieron invertirse porque no ha habido capacidad suficiente. Se pregunta qué obras se van a realizar con este suplemento y qué maquinarias se van a adquirir, sin dejar de reconocer la importancia de dotar al país de buenas obras de regadío para aumentar la producción agropecuaria.

Dice que el Departamento de Puertos tampoco ha alcanzado a invertir los recursos que dispone la Ley de Presupuestos, no obstante lo cual se le entrega un millón novecientos cincuenta mil pesos, sin determinarse concretamente qué obras se realizarán. Respecto del Departamento de Arquitectura, estima que las obras que se señalan son convenientes y de interés general, pero que no alcanzan a cubrir el total de la glosa, que asciende a $ 8.292.000. Pide al Ministro de Hacienda acepte una indicación para incluír en esta glosa la cantidad necesaria para el edificio de la Escuela Industrial de San Miguel, en la que recientemente se produjo un incendio que causó graves perjuicios. Considera que las obras señaladas en el Departamento de Hidráulica, son también convenientes y necesarias, y pide se destinen cinco y medio millones de pesos para dotar de agua potable a las poblaciones obreras de la periferia de la capital.

Expresa que plantear la destinación de una suma aproximada a 70 millones de pesos para obras públicas, "no puede ser más simpático a la opinión nacional"; pero estima que no puede el Congreso disponer esos recursos sin determinar con precisión los objetos a que se destinará tan importante suma de dinero.

Da a conocer los requisitos que señala la Ley 4.520, para la concesión de suplementos (suma a que ascendía el ítem primitivo; gastos totales cargados a dicho ítem y razón de cada uno de esos gastos; motivo de la insuficiencia del ítem primitivo; detalle de los compromisos pendientes y que deban cargarse a dicho ítem; saldo no invertido del mismo; saldo disponible del mismo, y saldos de otros ítem del mismo Ministerio que puedan traspasarse sin detrimento del servicio a que estén destinados; considera que el proyecto está en pugna con las exigencias de dicha ley, pues no existen entre sus antecedentes los que ella exige, y hace notar que faltan solamente 14 días para que termine el año, durante el cual rige el presupuesto que se trata de suplementar con 250 millones de pesos.

A su juicio, se comprendería la urgencia para suplementar el presupuesto tratándose de partidas destinadas al pago de jornales, sueldos, viáticos, forraje, vestuario, equipo, etc., pero no así respecto de los demás recursos a que se refiere el proyecto y que, en los catorce días que faltan para terminar el año, no alcanzarán a ser invertidos. Opina que si se trata de gastos hechos con anterioridad a la presentación de este proyecto, por lo menos en cuanto a las partidas más importantes, se coloca al Parlamento ante un hecho consumado, y éste no puede contribuir con su voto a ratificar gastos hechos al margen de la ley.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) manifiesta que los cargos que formula el señor Contreras Labarca se vuelven contra él mismo, pues la necesidad de suplementar el presupuesto deriva en gran parte de sus actuaciones como Ministro de Obras Públicas. Se remite a lo expresado en la Cámara de Diputados, en su exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, oportunidad en la que manifestó que se suplementaba el plan de obras públicas en cien millones de pesos, de los cuales veinte millones correspondían a aumento de jornales e intensificación de obras y gastos para mejoramiento de los servicios de agua potable de Valparaíso, y ochenta millones eran necesarios para hacer frente a los gastos autorizados por el señor Contreras Labarca, y para evitar que se produjeran deficiencias notorias en los presupuestos respectivos. Dice que estos antecedentes los dió a conocer oportunamente, cuando se discutió la Ley Financiera, y que como Ministro de Hacienda le ha correspondido el papel de saldar las cuentas e ilegalidades cometidas por otros, sin que fueran autorizadas por él.

El señor CONTRERAS LABARCA asegura que carecen de fundamento las afirmaciones del Ministro de Hacienda; que su papel como Ministro de Obras Públicas era el de acelerar la construcción de las obras necesarias para satisfacer las necesidades imperiosas que el Estado debía atender; y que no hay ninguna relación entre su actuación desde ese Ministerio y las necesidades por setenta millones de pesos, que se invocan para pedir un suplemento que no es tal.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) responde que el señor Contreras Labarca ordenó las obras que agotaron el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

El señor CONTRERAS LABARCA replica que en el artículo 1.o del proyecto no se trata de suplementar una partida del presupuesto de ese Ministerio, sino de destinar una suma global a proseguir y ejecutar obras públicas, algunas de las cuales seguramente serán nuevas, y que ningún cargo puede hacérsele por haber intentado acelerar los trabajos que le estaban encomendados y para cuya ejecución había fondos consignados en el ítem respectivo.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) expresa que si la suma de que se dispone para un año, se gasta en algunos meses, y salvo que se paralicen totalmente las obras y se despida a los obreros, será necesario suplementar el presupuesto, como ocurre en este caso; y que desde que llegó al Ministerio, procuró reducir los gastos, disminuyendo los trabajos en todo lo que fuera posible.

El señor CONTRERAS LABARCA manifiesta que esa afirmación se justificaría si se tratara realmente de un proyecto de suplemento, y que ninguna explicación concreta se da sobre cuáles serían esas obras que desfinanciaron el presupuesto. Observa que no se discute en este momento el suplemento al presupuesto de Obras Públicas, y que se barrena la Ley de Presupuestos al traer al Congreso la ratificación de gastos ya efectuados sin ninguna autorización legal; que no tienen objeto los estudios que practica la Comisión Mixta de Presupuestos si el Gobierno altera en esta forma la destinación de los recursos públicos; y que existen numerosas disposiciones legales que encargan a la Contraloría General de la República y a los oficiales de la Oficina del Presupuesto la vigilancia de la inversión de los caudales públicos, al mismo tiempo que señalan responsabilidades para los organismos que hacen desembolsos ilegalmente.

Se refiere a una partida de $ 182,225, del Ministerio de Relaciones, "para adquirir condecoraciones, diplomas y cintas de la Orden al Mérito", y pregunta si es posible gastar dinero en una inversión "absolutamente inútil", que ni siquiera se administra con criterio que represente un concepto democrático de la política exterior.

En el propio Ministerio de Relaciones —añade— aparece la cantidad de $ 372,000 para atender a los gastos que demande la concurrencia de Chile a la Conferencia de Comercio y Empleo que se realiza en estos momentos en La Habana. ¿Quién ha autorizado al Gobierno para que comprometa a nuestro país en esa Conferencia? Se sabe que en ella se ha producido un "impasse" y que los países latinoamericanos, amenazados por los grandes monopolios, especialmente norteamericanos, posiblemente se abstendrán de contraer compromisos en tal Conferencia. ¿No habría sido, entonces, preferible que Chile se hubiera abstenido de concurrir o que si concurrió, se hubiera hecho representar por sus agentes diplomáticos o consulares?

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) dice que no fueron sino dos empleados del Ministerio de Relaciones, que deberán permanecer dos meses allá; que se pidieron propuestas para hacer el gasto lo menor posible, y que el resto del personal que fué se costeó sus pasajes por sí mismo.

El señor CONTRERAS LABARCA se refiere en seguida a una partida de $ 170,000 en el Ministerio de Defensa Nacional, "para pago de derechos de internación del menaje y automóvil del Subjefe de la Misión Naval Norteamericana en Chile"; dice que esta disposición no se justifica, y anuncia que pedirá su supresión.

En el proyecto —observa— figuran, además, $ 28.359,400 "para gasto de alimentación, movilización, sueldos y varios originados por la conscripción extraordinaria y movilización de tropas de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y otros gastos derivados de la situación de emergencia"; $ 86.000,000 "para atender al pago de las adquisiciones de carbón efectuadas en el extranjero con el objeto de formar un "stock" y cubrir diferencias de precios"; $ 350,000 "para adquisición de 100,000 cartuchos para revólver Colt". Todo esto, junto con algunas disposiciones destinadas a aumentar los gastos de movilización, transporte ferroviario, etc. se relaciona con la situación política del momento, derivada de la dictación de la Ley de Facultades Extraordinarias; muestran el costo que hasta hoy tiene "la guerra que el Ejecutivo ha declarado a la clase obrera y al pueblo de nuestro país", bajo la máscara del anticomunismo; guerra insensata, que prueba hasta qué punto el Gobierno actual se ha apartado de las masas que lo eligieron, que está ocasionando daños inmensos en la producción y que sólo es aplaudida por las fuerzas reaccionarias del país y por el imperialismo internacional.

Anuncia que pedirá la supresión de estas partidas.

Deseamos —expresa— que el Senado ejerza las funciones que le encomienda la Constitución Política del Estado; que no entre, por lo tanto, en este caso, a discutir un proyecto sin antecedentes más completos que los que se han dado y que no justifican de ningún modo las partidas que se desea suplementar. En todo caso, por lo menos, el Senado debe dejar a salvo su responsabilidad y no aceptar que aquellos funcionarios que, extralimitando sus funciones, hayan hecho desembolsos al margen de la ley, puedan contar mañana con el respaldo de esta ley que puede aprobar ahora el Congreso.

Termina proponiendo, a este propósito, la siguiente agregación: "La aprobación de los Suplementos a que se refiere el artículo 2.o de esta ley, no exime de responsabilidad ni libera de las sanciones que con arreglo a las leyes y reglamentos vigentes puedan afectar a los funcionarios que hubieren autorizado gastos que excedan de los consultados en la Ley de Presupuestos".

El señor ORTEGA se refiere a las observaciones formuladas por el señor Martínez (don Carlos A.) y destaca el hecho de que el personal de Sanidad para el cual se solicita el pago de horas extraordinarias, ha reclamado, por medio del Ministro del ramo, al Ministro de Hacienda. De modo —dice— que ya hay un pronunciamiento del Gobierno sobre la procedencia de ese pago, y consta en el oficio dirigido el 11 de abril de este año al Ministro de Hacienda. Es extraño, entonces, que el señor Ministro de Hacienda objete el aspecto legal de ese cobro.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) afirma que él no se ha pronunciado respecta a la cantidad que se adeuda, sino que se limitó a dar una opinión general sobre el asunto horas extraordinarias de trabajo, para demostrar que éste es un medio que se ha encontrado para dar mayor sueldo a los que lo tienen bajo; y añade que, precisamente, ha pedido se destine la mayor cantidad posible, de los recursos de que se dispone, para este ítem. Recuerda, asimismo, que insistió en que todos los cálculos son inferiores a los anteriores, porque las normas de la Contraloría a este propósito han variado.

El señor ORTEGA dice que el error de interpretación ha derivado de que las observaciones generales del señor Ministro han debido entenderse aplicables al punto que se trata. Añade que el pago de horas extraordinarias reclamado tiene origen en la ley 8.282, Estatuto Administrativo, como consta en el oficio de 11 de abril ya citado, y en el oficio 2.426, de 24 de septiembre pasado, en que el Director General de Sanidad hace presente el hecho.

La situación económica realmente angustiosa —afirma— del personal de Sanidad, se advierte en que, en un total de 1,578 empleados de esa Dirección General, 1,094 ganan sueldo apreciablemente inferior al vital.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) declara que ésta es la razón por la cual dió orden de que se destinara para esos funcionarios la mayor cantidad de dinero posible.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.), cree que para tranquilizar a este personal convendría que el Ministro declarara que tiene el propósito de establecer en el presupuesto del año próximo, una suma destinada a pagarles siquiera el año 1946.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) expresa que no hay recursos suficientes para ese objeto.

El señor ORTEGA expresa que es necesario abordar la solución de este problema en el presupuesto del año 1948, si no se puede hacer mediante las disposiciones del proyecto en debate.

El señor JIRON manifiesta estar de acuerdo con los señores Martínez y Ortega, porque se trata de un personal que está en situación económica precaria, pues el 79 por ciento de él tiene un sueldo inferior al vital, en circunstancias que, además de estar sometido a un trabajo constante, se ve abocado con frecuencia a desempeñar trabajos extraordinarios, como consecuencia de las frecuentes epidemias que azotan al país.

Por eso, ruega al señor Ministro que acceda a la petición formulada por los señores Ortega y Martínez.

El señor ORTEGA dice que le merece ciertas dudas el suplemento que se pide para el Ministerio de Educación en el ítem correspondiente a subvenciones de escuelas particulares, y pide que se dé lectura a la parte pertinente del Presupuesto, y a las leyes vigentes sobre la materia.

El señor SECRETARIO da lectura al ítem correspondiente, que destina 20 millones de pesos para subvención a las escuelas, por alumno de asistencia media; a la ley N.o 8,355, y al artículo 19.o, de la ley 8,390.

El señor ORTEGA dice que de las citas que se han leído se desprende que la subvención para los colegios particulares es de 300 pesos por alumno y de 450 pesos para los de las escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria, y que, sin embargo, la glosa de la Ley de Presupuestos, agrega que deberá pagarse una subvención extraordinaria de 100 pesos por alumno.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) dice que esa es la regla general, a la que hacen excepción las escuelas particulares de la Sociedad de Instrucción Primaria, pues reciben, en virtud de una ley especial, una asignación de 600 pesos por alumno.

El señor ORTEGA solicita que se dé una explicación al hecho de que en el Presupuesto se establece una suma de 20 millones de pesos para este objeto, en circunstancias que ahora se solicita un suplemento de 25 millones de pesos.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) dice que se destinarán sólo 20 millones de pesos para que el Presupuesto apareciera financiado. Agrega que en el Presupuesto de 1946 se destinaban 38 millones de pesos para estas subvenciones.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) dice que los 20 millones de pesos que establece el Presupuesto de 1947 se han agotado rápidamente, porque con cargo a ellos se pagaron alrededor de 3 millones por subvenciones pendientes de 1946, 17 millones de las subvenciones correspondientes al primer semestre de 1947, y se quedaron adeudando más o menos 5 millones de dicho semestre, y todo el segundo semestre.

El señor ORTEGA recalca que formuló esta observación, para destacar que el suplemento es mayor que el ítem que se trata de suplementar, lo que le parece extraordinario, porque un suplemento debe tener por objeto completar la suma que ha resultado insuficiente, pero partiendo de cálculos serios.

—Se aprueba en general el proyecto y se entra a la discusión particular.

—Se discute el artículo 1.o, que autoriza al Presidente de la República para invertir setenta millones de pesos en la prosecución y ejecución de diversas obras públicas.

El señor CONTRERAS LABARCA hace indicación para destinar $ 5.500.000 para dotar de agua potable a las poblaciones obreras de la periferia de Santiago y sostiene que la indicación está financiada, porque la suma señalada sobra una vez efectuados los gastos que incluye la glosa relativa al Departamento de Hidráulica.

El señor ORTEGA advierte que no se trata propiamente de un nuevo gasto, sino de darle destinación a sumas que quedan sin inversión en dicha glosa.

El señor POKLEPOVIC objeta que la iniciativa en materia de gastos corresponde al Ejecutivo, aunque ellos tengan financiamiento, por lo que no puede considerarse esta indicación.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda), considera que se produciría un desfinanciamiento al destinar esa suma al objeto señalado en la indicación.

—Se aprueba el artículo 1.o sin modificaciones.

—Se discute el artículo 2.o, que dispone el suplemento de diversos ítem del presupuesto vigente, y es aprobado sin modificaciones.

—Se rechazan las indicaciones formuladas por el señor CONTRERAS LABARCA, para suprimir $ 350.000 destinados a adquisición de cartuchos para revólver para Carabineros; y 700 mil pesos, consignados para atender a los gastos que demande la confección del Noticiario DIC; $ 429.840, destinados a gastos imprevistos, atención de huéspedes del Gobierno, etc.; $ 182.225, para adquirir condecoraciones, diplomas y cintas de la Orden al Mérito; $ 372.000 para atender a los gastos que demande la concurrencia de Chile a la Conferencia de Comercio y Empleo, que se realiza en La Habana; y $ 86.000.000 para atender al pago de las adquisiciones de carbón efectuadas en el extranjero con el objeto de formar stock y cubrir diferencias de precios; 28 millones 359 mil 400 pesos destinada a gastos de alimentación, movilización, sueldos y varios originados por la conscripción extraordinaria y movilización de tropas de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y otros gastos derivados de la situación de emergencia; y para suprimir en el mismo Ministerio la partida por $ 170.000 para pago de derechos de internación, menaje y automóvil Subjefe de la Misión Naval norteamericana.

—Se aprueba el artículo 3.o, que reemplaza la glosa "gratificaciones y premios", con el objeto de destinar los $ 600.000 que consideraba al pago de la asignación, de traslado de los funcionarios judiciales y de las remuneraciones a que se refiere la ley 8282 al personal de las Subsecretarías.

—Se aprueba el artículo 4.o, de acuerdo con el cual los saldos al 31 de diciembre de 1947, de las cantidades consultadas en el artículo 1.o, de este proyecto, no pasarán a Rentas Generales de la nación, y con cargo a ellas se continuarán las referidas obras.

El señor CONTRERAS LABARCA, propone agregar a continuación el siguiente artículo nuevo: "La aprobación de los suplementos a que se refiere el artículo 2.o no exime de responsabilidad ni libera de sanciones que con arreglo a las leyes y reglamentos vigentes, puedan afectar a los funcionarios que hubieren autorizado gastos que excedan a los consultados en la Ley de Presupuestos".

El señor GUZMAN considera que incluir esta disposición sería cometer una injusticia con los funcionarios que, en el desempeño de sus cargos, han debido obedecer órdenes de sus superiores jerárquicos.

—Puesto en votación, es rechazado el artículo nuevo propuesto.

—Se aprueba el artículo 5.o, de acuerdo con el cual, las cantidades consultadas en el artículo 2.o, que no se alcancen a invertir al 31 de diciembre de 1947, se contabilizarán en "obligaciones por cumplir", y los pagos que se ordenen con cargo a dicha cuenta deberán corresponder en todo caso a gastos del ejercicio presupuestario del año 1947.

—Se aprueba el artículo 6.o, que dispone que el gasto que demande esta ley se cargará a los recursos que proporcione la Ley 8.918 y a las mayores entradas sobre las calculadas del presupuesto para el presente año.

—Queda despachado el proyecto.

INTEGRACION DE COMISION

—Se acepta la renuncia que formula el señor Durán, como miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, y se designa en su reemplazo al señor Bórquez.

SUSPENSION DE SESIONES

Se adoptó el acuerdo de suspender las próximas sesiones, hasta tanto, no haya asuntos en tabla en que ocuparse y autorizar la tramitación, por Secretaría, de los proyectos que puedan ocurrir, a medida que se vayan presentando.

(Continuará)

GUILLERMO RIVADENEYRA R.
Jefe de la Redacción de Sesiones.

NOTICIAS DIVERSAS

DIRECTORES DE ESCUELAS PARTICULARES.— La Inspección Especial de estas escuelas avisa a los directores, que el Comité Nacional de Navidad ha programado para el próximo martes, a las 10 horas funciones de cine para los alumnos.

Para asignarles el teatro deben pasar los directores por la Inspección antes del sábado.

COLEGIO DE ARQUITECTOS.— Hoy, a las 19 horas, en su local de Teatinos 248, décimo piso, el ingeniero don César Barros dará una charla sobre "Nuevas orientaciones en la construcción de edificios".

SINDICATO DE LA EMPRESA "ERCILLA".— Se cita a los socios de esta institución para mañana a las 18.30 horas, en Agustinas 1639 para la elección complementaria de un director.

TITULOS GRATUITOS DE DOMINIO.— Se han concedido los siguientes títulos gratuitos de dominio:

Antofagasta: Luis Orchard Gallardo, Sucesión Dionisio Cortés Torres y Rosa Encina vda. de Cortés, César Carrazana Maldonado y Manuel A. González González.

Atacama: Manuel Gómez Fuentes y Albino Valdivia Tello.

Coquimbo: Luisa Olivares vda. de González.

Santiago: Galvarino Escobar Núñez, Francisco Moraga Campos, Juana Leiva Salazar y Joaquín Espinoza Leiva.

Arauco: Pablo Astete Aburto.

Malleco: Mercenorio 2.o Espinoza Jara.

Cautín: Aníbal Burgos Díaz, Ana Rojas Segura vda. de Avendaño y Berta Salazar Neira.

Valdivia: Pascuala Bustamante Oyarzún.

Aysén: Felipe Bartolo Cárcamo Ojeda y Pedro 2.o Sáez.

CENTRO GENERAL DE FAMILIAS DE VETERANOS DEL 79 "CHILE".— Cita a reunión para hoy a las 16 horas para elegir su nuevo directorio.

PARA ESCUELA-QUINTA. — Se destinó al Ministerio de Educación Pública, para el funcionamiento de un Escuela Quinta y Anexos, en el departamento de La Unión, provincia de Valdivia, un retazo de terreno fiscal ubicado en el lugar San Javier, con una cabida de quince hectáreas cuarenta áreas.

UNION DE PROFESORES.— La sesión ordinaria que debía celebrarse hoy, ha sido postergada para el viernes, a fin de que puedan asistir algunos parlamentarios e invitados especiales. Local: Monjitas 625, a las 19 horas.

COLECTA HABRA EL SABADO.— La efectuará la Sociedad Protectora de la Infancia, con la cooperación del Cuerpo de Carabineros y los boy scouts.

Se gestiona mayores créditos para el comercio de Copiapó

Iniciativa de la Cámara de Comercio de la ciudad

Grave la situación en Potrerillos

COPIAPO, 16.— El comercio, la industria y los particulares de esta ciudad y de toda la zona se manifiestan muy interesados en las gestiones que está realizando la Cámara de Comercio de Copiapó, para obtener un mayor margen de crédito en Santiago, para las actividades comerciales.

El secretario de dicha Cámara, señor Manuel Becerra, ante una concurrencia extraordinaria hizo una exposición de las gestiones efectuadas a este respecto, las que fueron consideradas promisorias.

El agente de la Caja Nacional de Ahorros, don Carlos Capicelli, ha coadyuvado en esta campaña en forma muy eficaz, suministrando los datos financieros del comercio e industria de Copiapó, que han sido de gran interés.

SITUACION EN POTRERILLOS. — A ningún resultado favorable se ha llegado entre la Andes Copper Mining y los empleados y obreros del mineral, pues la reunión llevada a efecto ante la Dirección del Trabajo, evidenció que la Compañía no obtiene las utilidades necesarias para atender las peticiones formuladas por el personal. Además se rechazó el arbitraje que fué propuesto.

Por estas circunstancias se torna grave la situación producida en este centro minero.

NOTAS SOCIALES

Viajeros.— De Santiago, por vía aérea, llegaron a esta ciudad, la señorita Gilda Gordal, señorita Carmela Ramos, señora Ana López de Palacios, Rosa de Aguirre.

—De La Serena, Edith Davies de Espinoza, Hernán Espinoza Davies, María Cristina Espinoza.

—A Santiago se ha dirigido don Carmelio van Shouwen.

Manifestación.— Extraordinarios contornos promete resultar la manifestación que sus amigos ofrecerán al Inspector-Contador de Impuestos Internos, don Antonio Pérez. El señor Pérez ha sido trasladado a Temuco.

NOTICIAS DE TODO EL PAIS

ARICA, 16.— En la primera quincena de enero próximo se iniciarán las obras de riego del Valle de Azapa, cuyas propuestas está solicitando el Departamento de Riego de la Dirección General de Obras Públicas. Dichos trabajos representan una inversión de cerca de 10 millones de pesos y permitirán regar más de 3.000 hectáreas.

ANTOFAGASTA, 16.— La enrieladura del Ferrocarril de Antofagasta a Salta llegará a fines de la próxima semana al límite con Argentina, en el sector chileno. Quedan sólo por construirse las obras complementarias, como estaciones, algunos desvíos, etc.

CALDERA, 16.— El vapor "Penco" que encalló el lunes último, permaneciendo once horas en esta situación, una vez reflotado, inició la descarga de 1.000 toneladas de carbón en este puerto. El vapor no sufrió daños de ninguna especie como tampoco su tripulación.

CABILDO, 16.— Magnífico éxito alcanzó el gran rodeo que terminó el domingo último con participación de los mejores jinetes de la zona. El premio Champion lo obtuvo la pareja José Cabrera-Gustavo Godoy.

OVALLE, 16.— El presidente del Automóvil Club de Chile, don Manuel Soza envió una calurosa felicitación a la Oficina de Caminos de Ovalle, por el espléndido estado de los caminos de la zona, que se evidenció durante la última carrera automovilística internacional.

LOS ANDES, 16.— Todos los círculos de la ciudad han continuado agasajando a los componentes del equipo de fútbol de la ciudad por la magnífica actuación que les cupo en Iquique, donde se clasificaron vicecampeones nacionales. Se espera con gran interés el match que sostendrán en Santiago próximamente con el campeón de Chile Colo Colo. Más de dos mil personas irán desde esta ciudad a presenciar este partido.

RANCAGUA, 16.— Después de una interrupción de varios meses se han reiniciado los trabajos de pavimentación en diversas calles de esta ciudad, que se encuentran en pésimas condiciones.

CORINTO, 16.— Se ha declarado en esta localidad una fuerte epidemia de tos convulsiva que ha afectado especialmente a la población escolar.

CONCEPCION, 16.— Desde el viernes último se ha dispuesto un racionamiento de agua potable en esta ciudad, cortándose la distribución de este elemento desde las 23.30 hasta las 7 horas. Se teme que esta situación persista por todo el verano, debido a un atraso en la ejecución de las obras de captación en la planta de la Isla "La Mochita".

TEMUCO, 16.— Existe la posibilidad de que en breve se establezca en esta ciudad una Agencia del Consejo de Comercio Exterior. La Cámara de Comercio local está efectuando activas gestiones sobre este particular.

PUREN, 16.— La Corte de Apelaciones de Temuco, con fecha 12 del actual declaró que no procede la remoción del Alcalde de esta Comuna, señor Rodomilio Rodríguez Tiznado, solicitada por la Corporación.

OSORNO, 16.— El Rotary Club en su última sesión acordó patrocinar la erección de un monumento en Osorno al benemérito hombre público don Vicente Pérez Rosales.

FIESTAS DE LA PRIMAVERA EN PUTAENDO



Señorita Delia Amar, Reina de las Fiestas de la Primavera de Putaendo

PUTAENDO, 16 — Con gran entusiasmo se ultiman los preparativos para la celebración de las fiestas primaverales en esta ciudad.

El programa elaborado es el siguiente:

Viernes 19 — Velada bufa en el Teatro Bulnes. Sábado 20, a las 23 horas, gran baile en la Plaza Arturo Prat; Domingo 21, a las 20 horas, Corso de flores en la Plaza Prat.

El producto que arrojen estas fiestas será destinado íntegramente para la compra de un carro ambulancia para el pueblo — (GUILLERMO MENDEZ SILVA, corresponsal).

44º ANIVERSARIO CELEBRO LA SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE CURICO

Hoy se inaugura el Hotel Donati en Algarrobo

ALGARROBO, 16.— Mañana (hoy) tendrá lugar la solemne inauguración en este concurrido balneario, del "Hotel Donati", del cual es propietario el activo comerciante santiaguino señor Julio Donati, que no ha escatimado capital ni esfuerzos para montar un establecimiento de primer orden. La asistencia del Alcalde de la comuna, prestigiosos vecinos y autoridades, dará especial solemnidad a los actos inaugurales, los que serán realzados por una de las mejores orquestas de la capital.

El "Hotel Donati", ubicado a sólo unos cien metros de la playa, viene a satisfacer una sentida necesidad local; es de amplia capacidad y reúne modernas condiciones, que lo harán uno de los más preferidos por los centenares de veraneantes que acuden a Algarrobo durante cada temporada, y que ahora están afluyendo en extraordinaria cantidad.— (El corresponsal).

Nómina de los voluntarios premiados y programa de festejos

CURICO, 16.—Con un magnífico programa, la 2.a Cía. de Bomberos "Chile-España", de esta ciudad, celebró el domingo 14 del presente, sus 44 años de existencia, el que se desarrolló de la siguiente forma:

A las 9 horas, Romería al Cementerio.

A las 10.30 horas, en un salón improvisado del Cuartel de Bomberos, se efectuó una sesión solemne, con asistencia de las autoridades civiles y militares, en la cual, después de brillantes discursos pronunciados por el Director de la Compañía, señor Julio Sáenz Albornoz y el superintendente, don Laureano Gómez Rodríguez, se procedió a hacer entrega de premios otorgados a los siguientes voluntarios:

1.o Premio por cinco años de servicios al señor Oscar Haydn Córdova, 1.a. Estrella.

3.o Premio por 12 años de servicio al señor Gustavo Toro Pérez, 3.a. Estrella.

3.o Premio por 12 años de servicio al señor Julio Sáenz Albornoz, 3.a. Estrella.

3.o Premio por 12 años de servicios al señor Arturo Batarce H., 3.a. Estrella.

4.o Premio por 16 años de servicios al señor Eduardo Fernández Peña, medalla plata.

6.o Premio por 24 años de servicios al señor Juan Carrasco Silva, barra de oro.

7.o Premio por 28 años de servicios, al señor Julio Sáenz Diez, barra de oro.

8.o Premio por 32 años de servicios, al señor Laureano Gómez Rodríguez, barra de oro.

1.o Premio de asistencia "Colonia Española", al señor José Espósito Marañón, con 64 llamados, 64 asistencias.

2.o Premio asistencia "2.a Compañía" al señor Gonzalo Carrasco Macías, con 64 llamadas 63 asistencias.

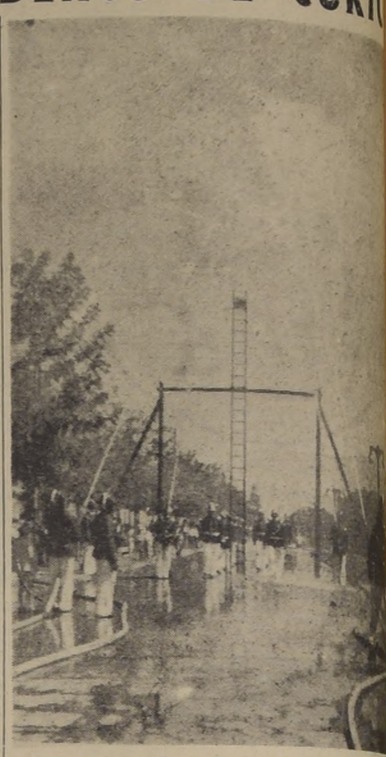
Premio "Municipalidad de San Fernando" al mejor voluntario de la Cía. durante el año, al teniente 1.o señor Manuel González.

Terminado este acto, el Director, oficialidad y voluntarios, ofrecieron un cocktail en honor de las autoridades, en el mismo local.

A las 13 horas, se llevó a efecto u ngran almuerzo en el Restaurant "La Feria", al que asistieron especialmente invitados el 2.o comandante del Regimiento Andalién, señor Oscar Soriano Besoaín; Jefe de Investigaciones, señor Carlos Reyes Jorquera; Jefe de Prisiones, señor René Laulié Peña vic cónsul de España, señor Avelino García Criado y el corresponsal de LA NACION.

Ofreció la manifestación en un elocuente discurso, el Director de la Compañía, señor Julio Sáenz Albornoz, siguiendo en el uso de la palabra I vicecónsul de España, señor Avelino García Criado; don Arístides Córdova Alarcón, como Alcalde subrogante; el Director de la Primera Compañía, señor Alfredo Orellana Brito; el teniente de Prisiones señor René Laulié Peña; el 2.o comandante del Regimiento Andalién, señor Oscar Soriano Besoaín.

Cerró la manifestación, el corresponsal de LA NACION y presidente del Círculo de Periodistas de Colchagua, señor Miguel Luis Silva Córdova, teniente 1.o don Julio Castro Zúñiga, teniente 2.o don Rogelio Peñaloza Gálvez, secretario, don Luis Morales Morales; tesorero, don Mario Cirano Córdova; Ayudante, don Eduardo Pons González; Maquinista 1.o don Humberto Araneda López; Maquinista 2.o, don Ernesto Suárez Barahona.



La Segunda Compañía de Bomberos de San Fernando, un ejercicio en la Avenida Manuel Rodríguez.

PUMAS DEVORARON UN HOMBRE EN CORDILLERAS DE RANCAGUA

SE CREE EN LA EXISTENCIA DE GRAN NUMERO DE FIERAS

RANCAGUA, 16 — El viernes último, el ovejero de la zona Manuel Ramírez, en un sector cordillano del fundo "La Ramirana", encontró el cadáver casi despedazado de un desconocido, que no ha podido identificarse, el que presentaba mordeduras hechas por pumas, a juicio de los "baquianos".

El cadáver estaba en estado semidescompuesto, lo que revela que la muerte se produjo hace ya varios días y en torno a él se distinguen claramente pisadas de leones.

Este descubrimiento evidencia que las continuas pérdidas de ganado que han afectado a muchos vecinos de la región, deben atribuirse a la voracidad de las fieras, más bien que a la presencia de una banda de cuatreros, como se había atribuido al principio.

Ante este hecho, las autoridades y vecinos están adoptando medidas de seguridad en la zona, ya que es fácil colegir que un grupo numeroso de estos animales ha bajado a los contrafuertes cordilleranos acosados por el hambre. — (EL CORRESPONSAL).

CHILLAN PIDE SEA MANTENIDA CORPORACION DE RECONSTRUC[CION]

CHILLAN, 16.— El próximo domingo se llevará a efecto en esta ciudad una gran concentración organizada por la C.T.CH., en la que se abordarán principalmente, temas relacionados con la Corporación de Reconstrucción y que ha cumplido tan [...] tífera labor, en benefic[io] ciudad y pueblos [...]

Ante la amenaza que [...] que sea suprimido [...] en la provincia de Ñuble [...] población, sin distinción [...] gías políticas o partidista [...] su voz, pidiendo que la [...] desarrolla la ciudad [...] se termine.

Tenemos conocimiento [...] concentración del domingo [...] rá un memorial al Suprem[o] [...] no, en este sentido y [...] además, al Vicepresidente [...] Institución, la iniciación [...] ración de varios de ma[teriales de] construcción, como [...] alambres, aceite, pintura, etc., para poder [...] excesivos precios del com[ercio] local.

También se impetrará [...] los trámites para la pro[duc]ción de viviendas [...] igualmente, que las [cons]trucciones se hagan por [...] ción, bajo la tuición de [...] la Corporación, para [...] a los intermediarios, [...] que verdaderamente [...] construcciones. (El corresp[onsal]).

EXPOSICION TECNICA EN ESCUELA DE RANCAGUA

RANCAGUA, 16.— Todo un éxito resultó la Exposición del Curso Especial de Modas, que funcionó este año en la Escuela N.o 4 de esta ciudad.

La profesora de este curso, señorita Inés Zúñiga Avilés, ha sido muy felicitada, por el espléndido resultado de su labor, ya que 25 señoritas de la ciudad han adquirido durante el transcurso de este año, los conocimientos necesarios que les permitirán laborar con fines de utilidad práctica en este ramo.

La escuela está ubicada en la población O'Higgins y su director y organizador, señor Ramón Monsalve Arriagada, ha solicitado su reconocimiento por las autoridades educacionales, a fin de que sea costeado por el Gobierno, y consecuencialmente, que su enseñanza sea gratuita. (EL CORRESPONSAL).

EL SABADO SERA LA REPARTICION DE LOS PREMIOS EN E. NAVAL

En la Escuela Naval "Arturo Prat" se efectuará la tradicional repartición de los premios a los cadetes que se han hecho acreedores a tal distinción, como igualmente la investidura de los nuevos guardiamarinas, el sábado próximo en la tarde.

Asistirá a esta fiesta, S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Defensa Nacional, general Barrios Tirado; autoridades, altos jefes de las Fuerzas Armadas y distinguidas familias de nuestra sociedad, familias de los cadetes, etc.

El programa que será desarrollado en esta ocasión, comprende honores a las autoridades, entrega del estandarte al nuevo abanderado, la ceremonia de la investidura de los nuevos guardiamarinas que salen a incorporarse al servicio de la Armada Nacional, un desfile de honor, números de gimnasia, de esgrima, presentación de los coros, etc.

La ceremonia comenzará a las 16.45 horas en punto y las puertas del establecimiento serán cerradas cinco minutos antes, para evitar tropiezos en el desarrollo del programa.

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Continuado: Los muchachos de antes no usaban gomina, El regreso de Pimpinela Escarlata y Claudia y David.

COLON (2949).— Tres funciones: El barbero de Sevilla.

CONDELL (2027).— Continuado: La trepadora, La dama imperfecta y El diablo andaba en los choclos.

IMPERIO (4567). — Tres funciones: El cañonero y Madreselva.

METRO (2111).— Tres funciones: El hijo de Lassie.

MUNICIPAL, de Viña (81379).— Tres funciones: Madreselva y El cañonero de Giles.

OLIMPO, de Viña (81380). — Tres funciones: El Inspector Víctor contra Arsenio Lupin.

ORIENTE, de Viña (85679). — Muchachada de a bordo y La araña.

REAL (2640).— Tres funciones: Chaplin.

REX, de Viña (85050). — Tres funciones: La revoltosa se casa.

RIALTO, de Viña (81906). — Tres funciones: Gran hotel y El retrato.

RIVOLI (2268). — Continuado: Los tres caballeros y Tarzán el temerario.

VALPARAISO (5522).— Tres funciones: Alma en pena.

VELARDE (4654).— Tres funciones: Camino de Sacramento.

VICTORIA (3778).— Tres funciones: Las campanas de amor.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada teatro.

EN LAS PLAYAS DE QUINTERO SE REALIZAN EJERCICIOS DE "COMANDOS"

HOY CONCURRIRAN EL MINISTRO DEL INTERIOR CONTRAALMIRANTE HOLGER; EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, GENERAL BARRIOS TIRADO, Y ALTOS JEFES DE LAS FUERZAS ARMADAS

Los dos barcos que forman la flotilla que irá en esta ocasión a la Antártida Chilena, la fragata "Covadonga" y el petrolero "Rancagua", continúan haciendo sus preparativos de provisiones y combustible para el largo viaje que deben realizar a la región polar.

Tan pronto como estos barcos hayan completado sus provisiones y estén en condiciones de poder zarpar a cumplir con la misión que les ha sido confiada por el Supremo Gobierno, la expedición abandonará nuestro puerto, para dirigirse directamente a Punta Arenas y después seguir viaje a Bahía Soberanía.

Es probable que el viaje lo emprendan en la mañana del jueves, a más tardar.

Los ejercicios de "Comandos" con participación de numerosas fuerzas de mar, aire y tierra, se efectuarán en el día de hoy en las playas de Quintero. Estos ejercicios se efectúan por primera vez en el país.

Serán presenciados por el Ministro del Interior, contraalmirante don Immanuel Holger Torres, por el Ministro de Defensa Nacional, General de División, don Guillermo Barrios Tirado; por el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Emilio Daroch Soto; por el contraalmirante don Guillermo del Campo Rivera, comandante en Jefe de la I. Zona Naval de Valparaíso, altos jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, etc.

LAS FUERZAS QUE PARTICIPARAN

En estos ejercicios participarán las siguientes unidades de la Escuadra Activa que comanda el contraalmirante don Carlos Torres Hevia: crucero "Chacabuco", transportes "Presidente Errázuriz" y "Presidente Pinto"; fragata "Esmeralda"; destructores "Hyatt" y "Videla"; buque auxiliar "Vidal Gormaz", las escampavías de alta mar "Piloto Sybbald" y "Janequeo".

La división de anfibios integrada por tres de las barcazas grandes y modernas "Soldado Canave"; "Guardiamarina Contreras" y "Eduardo Llanos"; ocho barcazas pequeñas y medianas, y el remolcador "Huemul".

Por la Defensa de Costa participarán mil hombres de las tripulaciones que se embarcarán en los dos transportes ya indicados. Estas fuerzas desembarcarán en las barcazas y llevarán la vanguardia en el ataque. Participarán seiscientos hombres de la tropa de desembarco de la Escuadra Activa que tripularán las barcazas grandes. La Escuela de Artillería Naval tendrá la misión de "ablandamiento" de las hipotéticas defensas costeras, siendo sus efectivos de 150 hombres al mando de 5 oficiales.

Por la Fuerza Aérea de Chile participarán en estos ejercicios numerosos aviones de caza y bombardeo, debiendo actuar los primeros como defensores y los segundos, apoyando la acción de la Escuela de Artillería Naval.

En el próximo año, se efectuarán nuevamente estos ejercicios, pero en mayor escala, con la participación de tropa del ejército que tendrán en esa ocasión el papel de defensores.

Con los ejercicios que se efectuarán hoy, se dará por terminado el período de instrucción del contingente embarcado en la Escuadra Activa, ya que el tradicional tiro de combate no se podrá efectuar, por encontrarse en reparaciones el acorazado "Almirante Latorre", en el puerto militar de Talcahuano. Terminados estos ejercicios, los barcos de la Escuadra regresarán a Valparaíso, para darles un merecido descanso a las tripulaciones después de la labor cumplida y que debió ser interrumpida con las numerosas huelgas ocurridas en el país.

EL MOVIMIENTO MARITIMO

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy:
AVILES, de Coquimbo.

Mañana:
GULF SHIPPER, de Nva. Orleans.
TRIVIA, de Móbile y Nueva Orleans.
MAGALLANES, de la Armada Nacional desde Lota.

Viernes 19:
PILAR, de Antofagasta.
HELDER, de Lebu.

Sábado 20:
MAIPO, de Nueva York.
HINDANGER, de Los Angeles.

Domingo 21:
PAPUDO, de Rep. Dominicana.
SEBASTIAN CABOTO, de Génova.

Lunes 22:
SANTA RITA, de Nueva York.

Jueves 25:
ALBERTO HAVERBECK, de Corral.
NAGUILAN, de Arica.

Viernes 26:
PUNTA ARENAS, de Arica.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy:
SANTA CECILIA, para N. York.
ARICA, para Mollendo y El Callao.
VIÑA DEL MAR, para Arica.
JUNIN, para San Antonio.
MAULLIN, para Iquique.

Mañana:
CALERA, para Corral.
CANELOS, para Iquique.
AVILES, para Punta Arenas.

Viernes 19:
LONCOMILLA, para Coquimbo.

Sábado 20:
HELDER, para Rotterdam.
PILAR, para Antofagasta.

Domingo 21:
JUNIN, para Iquique.

Sábado 27:
PUNTA ARENAS, para Bs. Aires.
SEBASTIAN CABOTO, para Génova.

NUEVA COMPAÑIA NAVIERA SE ESTA FORMANDO EN VALPARAISO

Una nueva empresa naviera nacional está en formación en nuestro puerto para dedicarse a las actividades del cabotaje a lo largo de nuestro litoral. La nueva empresa se denominará "Compañía Naviera del Pacífico Ltda.", y ella está integrada por algunas firmas comerciales y caracterizados hombres de negocios porteños.

El capital social con que girará la nueva empresa naviera alcanza a varios millones de pesos y la sede será nuestro puerto. Esta empresa ha adquirido el vapor "Don Thompson" en dos millones de pesos a la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota.

El "Don Thompson" será reparado en nuestro puerto, debiendo entrar previamente al dique flotante para dichas faenas. Estas reparaciones representan un crecido desembolso. Será dedicado al servicio de cabotaje y fuera de este servicio, seguirá conduciendo carbón para la Compañía Industrial y Carbonífera de Lota, mientras ésta recibe el nuevo barco que mandó construir al extranjero, el cual llegará al país en el curso del mes de agosto del próximo año y que se llamará "Isidora".

EL CONFLICTO DE LOS ESTIBADORES DE MAR DE IQUIQUE

Se ha producido una dificultad en la discusión de las tarifas de los estibadores marítimos del puerto de Iquique con los armadores. Estas discusiones se efectuaban en buena armonía en las oficinas de la Cámara Marítima y Portuaria de Chile, en nuestra ciudad. La dificultad se derivó en la fijación del porcentaje de aumento del tarifado para el próximo año. Los obreros desean que se mantenga un 34 o|o, y, por su parte, los armadores otorgan solamente un 17 o|o.

Por este motivo, se ha suspendido la discusión, y el conflicto deberá ventilarse en la Dirección Provincial del Trabajo en la capital. Es de esperar que se pueda llegar a un buen entendimiento entre las partes para solucionar el conflicto.

FESTIVAL DE DANZAS SE EFECTUARA EN EL MUNICIPAL DE VIÑA

Un festival de danzas se efectuará en la función vermouth en el Teatro Municipal de Viña del Mar el próximo viernes. Este festival será presentado por la coreógrafa Maruja García, para dar a conocer a sus alumnas seleccionadas de Santiago, Viña del Mar y Valparaíso.

El programa contempla interpretaciones coreográficas de grandes compositores, tales como Chopin, Manuel de Falla, Strauss, Tschaikowsky, etc., y danzas regionales españolas y "Bulerías" de Sanz.

La parte musical será ejecutada a dos pianos de concierto por los maestros Manuel Contardo y Roberto Retes. Existe en nuestra sociedad un gran interés por presenciar el novedoso programa de danzas.

LA HUELGA DE LOS OO. GRAFICOS EN VALPSO.

Con los numerosos arreglos directos que se han hecho entre patrones y operarios, se puede decir que la huelga está ya casi prácticamente terminada, pues de los mil doscientos obreros que la declararon, se encuentran trabajando poco más de mil.

Es posible, pues, que el resto de los que aún se muestran reacios para retornar al trabajo, lo hagan en el curso de la presente semana. En la Inspección Provincial del Trabajo nos manifestaron la esperanza de que el conflicto quede totalmente resuelto en estos días, para permitir recuperar el tiempo perdido y que se ha aumentado como consecuencia lógica de fin de año.

En 2,200 pesos se fijó el sueldo vital en Temuco

TEMUCO, 16 — La Comisión Provincial Mixta de Sueldos fijó los siguientes sueldos vitales para la provincia de Cautín, que regirán durante 1948:

DEPARTAMENTO DE TEMUCO

Comuna Temuco:

Escala A	$ 2.200.—
Escalas B y C	1.810.—

Comunas de Cunco, Vilcún y Freire:

Escala A	$ 2.090.—
Escalas B y C	1.810.—

DEPARTAMENTO DE LAUTARO

Comuna Lautaro:

Escala A	$ 2.000.—
Escalas B y C	1.685.—

Comuna Perquenco:

Escalas A, B y C	$ 1.685.—

DEPARTAMENTO DE VILLARRICA

Escala A	$ 1.880.—
Escalas B y C	1.650.—

DEPARTAMENTO DE IMPERIAL

Escala A	$ 1.880.—
Escalas B y C	1.650.—

DEPARTAMENTO DE PITRUFQUEN

Escala A	$ 1.800.—
Escalas B y C	1.600.—

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos al Cuerpo de Carabineros de Chile, a los Jefes y Oficiales de la misma institución, a los Jefes y Oficiales del Ejército, y a todas las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestro querido e inolvidable esposo y papacito, don

RAMON SANCHEZ DEL POZO

Su esposa: Adriana Ullmann vda. de Sánchez e hijos Adriana, Natacha, Ramón y Nini

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestro querido deudo, don

JUAN LASEN LASEN
(Q.E.P.D.)

La Familia

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a la sepultación de los restos de nuestro querido deudo, señor

RAMON SANCHEZ DEL POZO
(Q.E.P.D.)

La Familia

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha dejado [de existir] nuestra queri[da] sobrina TERESITA RO[...] NAVARRO

Sus funerales [se efec]tuarán el jueve[s a las] 10 horas, en el Cem[enterio Ge]neral, partirá el cor[tejo desde] la calle Gálvez 1060.

La Fa[milia]

DEFUNCION

Ha dejado [de existir] nuestro queri[do] señor FERMIN MAC[...] ESPOCITO

Sus funerales [se efec]tuarán hoy [en el Ce]menterio General, par[tiendo el] cortejo desde su casa [...] Real Audiencia 1441, [a las ...] horas.

La [Familia]

Atendido por la Em[presa ...]car.

DEFUNCION

Ha dejado [de existir] nuestra que[rida] hermana, seño[ra] EFIGENIA SA[...] PARADA

Sus restos se[rán sepul]tados hoy en [el Cemen]terio General, partiend[o el cor]tejo desde el Hospital [...] a las 11 horas.

La Fa[milia]

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora

JUANA CARVAJAL vda. de VILLALOBOS

Rogamos a sus amistades acompañar sus restos a su última morada, partiendo el cortejo a las 15 horas de su casa-habitación, calle Arauco N.o 524, al Cementerio General.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa "La Unión"

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

MARIA OVALLE vda. de GALVEZ

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy miércoles 17 del presente, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle Gálvez [...]

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa "La Unión"

LA NACION

MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE

Uruguay no necesitó emplearse para derrotar anoche a Ecuador por 6 a 1

Hubo mucha diferencia

GUAYAQUIL, (Agence France Presse).— En el segundo encuentro de esta noche actuaron los equipos de Uruguay y Ecuador, que formaron así:

URUGUAY: Tulic; Lorenzo y Tejera; Gambetta, Romero y Cajiga; Brito, García, Falero, Sarro y Magliano.

ECUADOR: Carrillo, Henríquez y Zurita; Molina, Alvarez y Marín; Ceballos, Jiménez, Cenk, Vargas y Pozzo.

Sólo en el primer cuarto del primer tiempo, el cuadro ecuatoriano se constituyó en digno rival del cuadro oriental, que paulatinamente fué destacando su superioridad, hasta colocarse en un franco tren de ataque.

A los 19 minutos de juego, Romero habilitó largo a García y éste a Magliano, quien desde veinte metros batió a Carrillo.

Dos minutos más tarde y como consecuencia de la presión que mantiene el equipo oriental, Falero burla a la defensa ecuatoriana y anota el segundo goal.

A partir de este tanto, la defensa local se hace más débil. El conjunto ecuatoriano ya no lucha con el mismo entusiasmo que en el primer cuarto de hora del encuentro y así, el desastre se ve venir a pasos agigantados.

A los 24 minutos, Henríquez falla al intentar detener un avance uruguayo, y Sarro cómodamente se filtra por entre la zaga y marca el tercer goal uruguayo.

A los 32 minutos, Falero obtiene el cuarto tanto y cuatro minutos más tarde el mismo centrodelantero anota el quinto.

Termina el primer tiempo con el score de 5 goals a cero en favor de Uruguay.

SEGUNDO TIEMPO

GUAYAQUIL, (Agence France Presse).— Falero reinicia el juego y se advierte en seguida que los ecuatorianos entran a luchar con todo entusiasmo, pese a lo desfavorable del score.

Las acciones se equiparan y la delantera ecuatoriana, jugando muy bien, empieza a presionar el campo uruguayo.

Sin embargo, un avance oriental da por efecto el sexto tanto para este cuadro por intermedio de García.

A los siete minutos, Ecuador, a su vez obtiene su único goal por intermedio de Garnica, quien envía fuerte tiro que encuentra las redes de Tulic.

Las acciones se realizan en seguida en forma muy equivalente, pues el cuadro ecuatoriano mejora mucho su desempeño con relación al primer tiempo.

Corridos, más o menos, los veinte minutos, la delantera ecuatoriana malogra dos buenas oportunidades de aumentar su score, pues fallan Pozo y Aguayo, lanzando tiros desviados cuando se encontraban sólos frente a la valla de Tulic.

En el último cuarto de hora, el juego decae ostensiblemente y pese a que los ecuatorianos tienen algunas oportunidades, el score final es el siguiente:

URUGUAY	6
ECUADOR	1



GOLEARON.—Luego de su contraste frente a Paraguay, de nuevo se rehabilitó anoche el conjunto de Uruguay, que se torna también como un serio rival para Argentina, en la disputa del título de campeon sudamericano.

Partido de un final dramático

GUAYAQUIL, 16.— (Agence France Presse).— La enorme expectación provocada en el ambiente del 15.o Campeonato Sudamericano de Fútbol, por el encuentro de Argentina y Chile, tenía sobrada razón de ser. El lance en cuestión justificó plenamente esa expectativa, y con su resultado —un empate a 1 goal— dejó, por fin, claramente establecida la verdadera valía del equipo "virtuoso" del torneo: Argentina.

Chile ha mantenido incólume su honrosa tradición frente a Argentina, la misma tradición que ha hecho de que el primero de éstos países que nunca conquistó un título en certámenes sudamericanos de fútbol, pero que siempre fué uno de los rivales más difíciles de quienes tantas veces fueron campeones y que hoy surgen como imbatibles en esta parte del Continente.

Y fué, precisamente, ese afán de mantener esa línea lo que hizo que el partido de esta noche hiciera vibrar a cada instante a los 35 mil espectadores que colmaron el Estadio Capwell. Nunca en el escenario del certamen sudamericano que está en disputa, hubo tales explosiones de entusiasmo, promovidas, ya por la acabada técnica de los argentinos, ya por la combatividad y el enorme corazón que al servicio de su causa pusieron los chilenos.

No cabe dudas que en la cancha hubo un cuadro que hizo todos los merecimientos como para imponerse; el argentino, pero tampoco puede dudarse que sus rivales destacaron aquellos recursos suficientes, como para desbaratar la gran capacidad de que ha venido haciendo gala el invicto del torneo, aunque esos recursos tuviesen un carácter unilateral que radicó en el aspecto defensivo.

Dos períodos bien diferenciados tuvo el encuentro de esta noche entre argentinos y chilenos.

En la primera etapa se produjo un fútbol en que cada uno de los cuadros estuvo en situación de ofrecer lo mejor de sí.

El cuadro argentino, quizás si un poco confiado en su mayor eficacia, jugó realizando una acción penetrante, incisiva, jugando sus hombres de ataque con decisión, pero sin afanarse al máximo en la búsqueda del tanto. Y esto ocurrió especialmente después de abierta la cuenta, como si esa ventaja significara, para quienes la habían obtenido, una base para ensayar nuevos recursos en procura de la victoria.

El equipo chileno, que llevaba a la cancha una táctica bien definida y basada en la marcación rigurosa y siempre realizada cerca de los hombres a quienes había que vigilar para entrar con ellos en la lucha misma de la pelota, cumplió, superándose, esta misión, y cuando asediado todo el cuadro en los últimos 25 minutos del encuentro por el incesante atacar de los rivales, también encontró el equipo, en la acción desesperada de algunos momentos, los medios para conseguir lo que hasta hoy no ha logrado en Guayaquil, ninguno de los equipos que actúa en el torneo: dividir honores con el conjunto invicto.

No pudiera decirse que esta noche Argentina jugó más bajo que en sus anteriores encuentros. Su desempeño fué normal. Eso sí que tuvo frente a sí a un rival que "amarró" a sus hombres, que tan sobre ellos actuaron a su vez los suyos, que no les permitieron, sino en contadas ocasiones, realizar sus ataques rápidos e incisivos y que terminan con el shot fulminante en el postrer esfuerzo.

Chile se superó esta vez en un aspecto del juego, en la labor defensiva. Nunca se pensó que el cuadro que tan mal debutó en el certamen —nada menos que con una goleada en contra al enfrentar a Uruguay— tuviera los recursos como para detener al huracán de la delantera argentina. Pero esa fué la verdad. La defensa chilena lo logró. ¿Desesperadamente? Bien, pero esa defensa desordenada por momentos, dió sus frutos.

Es posible que la delantera argentina se viera disminuída por la ausencia del técnico Pontoni. Porque la verdad es que en el centro hacía falta un hombre tan sutil, de tantos recursos como el centrodelantero de San Lorenzo, con cuya presencia quizás si el resultado habría sido otro. Pero Di Stéfano jugó también cerebralmente, pero no hay dudas que entre él y Pontoni, media todavía alguna diferencia.

En el equipo argentino Moreno y Loustau, fueron los mejores del ataque, Perucca en la media zaga, Marante en la línea de backs.

Por el cuadro chileno, Livingstone se transformó en la gran figura de la cancha y fué el hombre que tuvo sobre sí todo el peso del encuentro, bien secundado por una zaga decidida como fué la que formaron esta noche Urroz y Negri. Entre los halfs, Machuca fué el más trabajador siguiéndole Sepúlveda. En la delantera Varela el más efectivo, siguiéndole Peñaloza y López.

Lo que pudieron once voluntades...

TODO CHILE estuvo anoche pendiente del match que se jugaba en Guayaquil. Aun aquellos que no tenían idea acerca de qué era el fútbol ni si una pelota era redonda o cuadrada, a medida que se acercaba la hora de iniciación del match, no pudieron ocultar su impaciencia y se pegaron a los receptores radiales a escuchar las incidencias del match, con un nerviosismo que aumentaba minuto a minuto, hasta transformarse en un estado difícil de describir.

Todo el país anoche vibró con esos once muchachos que en Guayaquil entregaron hasta sus últimas energías en su afán de dar a Chile una satisfacción que, para muchos, parecía algo imposible o una quimera. Y la consiguieron, pues empatar con un equipo que con toda justicia está considerado como el mejor del mundo, no es otra cosa que un triunfo que un gran triunfo que automáticamente coloca al más popular de nuestros deportes en un plano de extraordinaria jerarquía.

Durante dos horas millones de personas se olvidaron de sus múltiples preocupaciones y se concentraron únicamente en lo que sucedía en el Estadio Capdwell de Guayaquil. Se olvidaron las letras por pagar, los negocios pendientes para hoy, los compromisos, los deberes, en fin, todo se olvidó, para concentrar la atención en esos once hombres que enfrentaban a los maestros del fútbol mundial. ¡Livingstone! ¡Urroz! ¡Negri! ¡Machuca! ¡Sepúlveda! ¡Busquets! ¡Riera! ¡Peñaloza! ¡Infante! ¡Varela! y ¡López! Esos fueron los once nombres que en fracciones de segundo pronunciaron millares de bocas en instantes en que la expectación llegaba a límites desconocidos.

El país entero se apartó de toda preocupación y lo único que le interesaba era el partido de Chile con Argentina. Los que tenían radios en sus casas abrieron de par en par las ventanas para que escucharan los que desesperaban por conocer noticias. Las fuentes de soda, almacenes, carnicerías y hasta los más insignificantes boliches del más apartado barrio de la capital, acogieron a todo el que quisiese, aunque no comprara nada ni pidiera siquiera una modesta pilsener.

Chile pareció anoche solamente una gran familia que en contados minutos se unió íntegramente, dejando a un lado prejuicios, problemas y todo lo demás, en su finalidad de dar paso a ese incontenible deseo de que nuestro joven equipo no fuera superado por los "maestros del mundo", como han calificado los críticos de los distintos países a las luminarias que forman el conjunto argentino.

Y cuando sonó el pitazo, que indicó que Argentina no había logrado doblegar la firme voluntad, entusiasmo y entereza de nuestro cuadro, las manifestaciones de júbilo se convirtieron en una fiesta popular, en la que nadie dejó de participar, mezclándose magnates con obreros, banqueros con mendigos o, en otras palabras, chilenos con chilenos.

La igualdad alcanzada por ese puñado de muchachos que viajaron hasta Guayaquil sin otra pretensión que la de dejar bien puestos —sin pretender un triunfo ni nada espectacular— los colores nacionales, puede ser considerada como la más grande conquista alcanzada por nuestro deporte en los últimos años.

¡Chile (1) Argentina (1)!...

(DE LA 1.a PAGINA)

ra buscaba todos los claros posibles para entrar en el área chica chilena, y de parte de los chilenos una defensa cerrada obstinada, en la que la estricta vigilancia de cada hombre del ataque rival era mantenida con un afán de superación ostensible, tanto así que si bien podía advertirse el mayor tecnicismo de los invictos del certamen no era menos que los chilenos los superaban en espíritu combativo y en una tenacidad que no había de tener flaquezas de ninguna índole en toda la primera etapa.

Planteados así los aspectos salientes de la lucha, en los primeros quince minutos del lance hubo algunos avances peligrosos de parte de los argentinos, en los que Moreno y Loustau probaron tres veces consecutivas a Livingstone, desde larga distancia, pero en todas estas oportunidades el arquero chileno respondió magníficamente, haciéndose aplaudir entusiastamente por el público.

La delantera chilena, apoyada muy de cerca a su vez por los halves, organizó ataques que si bien no tuvieron la misma penetraciónu y peligrosidad que los de su adversario, consiguieron sin embargo dar constante trabajo a la defensa argentina, en la que Marante destacó su diligencia para cortar en última instancia esos ataques que no alcanzaron a dar labor a Cozzi.

ABIERTO EL SOCRE

Iban corridos justos quince minutos de iniciado el partido cuando se produce la apertura del socre en favor de Argentina.

Perucca se hace presente ante una intentona de Infante, y cede largo a Moreno, quien elude a Busquets con un inteligente amago para avanzar un corto trecho cortándose hacia el centro. Distéfano avanza frente a Moreno que ha llegado hasta el centro del campo y recibe, muy bien ubicado, la pelota y sin dudar un instante lanza fuerte tiro que bate limpiamente a Livingstone, quien pese a una magnífica estirada no consigue embolsar el balón.

DOMINIO ARGENTINO

Tras la apertura de la cuenta se produce un leve dominio favorable a Argentina, cuyo cuadro da la impresión de que empieza a organizar sus líneas, en especial su ataque, estimulado por la ventaja obtenida.

Pero la verdad es que la estricta vigilancia a que somete a los delanteros argentinos la defensa chilena, es de tal tenacidad que no dan tregua en ningún momento a aquéllos, y así se ve a Machuca, Sepúlveda, Busquets, "estar encima" de su hombre apenas la pelota va dirigida a ellos y entran a disputársela antes que ésta llegue a su destino.

Persiguiendo férreamente esta finalidad, la defensa chilena consigue neutralizar en gran porcentaje, la eficacia del ataque argentino, pues los delanteros Moreno, Distéfano y Méndez, pese a todos los cambios que ensayan, a todas las demarcaciones que intentan siempre tienen a un hombre que los persigue como su propia sombra, impidiéndoles realizar las combinaciones precisas, y los avances oportunos que necesitan para penetrar con posibilidades en el área chica chilena.

REACCIONES DEL PUBLICO

El público — el caballeroso público ecuatoriano — sigue el desarrollo de este encuentro con enorme interés y entusiasmo aplaudiendo todas las buenas jugadas que se producen en el campo, pero estimulando de preferencia a los chilenos.

En un rincón de las tribunas se encuentra un pequeño grupo de chilenos que destacan el clásico grito de aliento para sus conciudadanos: "¡Chile, Chile!", grito que es coreado por un gran número de espectadores ecuatorianos, y que parece repercutir intensamente en los jugadores chilenos quienes redoblan sus esfuerzos en procura del tanto de empate.

¡Y VIENE EL EMPATE!

En estas alternativas, siempre interesantes, pues ni el tecnicismo de los argentinos viene a menos, ni decae tampoco el entusiasmo avasallador de los chilenos, se llega a los 38 minutos de la primera etapa.

Repentinamente, un ataque chileno sorprende a la defensa contraria. Varela, que se ha transformado en el hombre más dinámico y trabajador de la delantera, habilita por bajo a Riera, éste se corta hacia el costado derecho y cruza un tiro violento y arrastrado que sorprende a Cozzi, consiguiendo así el gol de empate.

LOS ULTIMOS MINUTOS

Presionan los argentinos, en los últimos minutos del primer tiempo, buscando la manera de obtener una nueva ventaja.

Se afanan los delanteros ya por las alas ya por el centro, en desprenderse de la activa vigilancia a que los tienen sometidos los halves y zagueros chilenos, secundados por los insider.

Consiguen los argentinos hilvanar algunos avances, pero Urroz y Negri, que juegan bastante adelantados, y siempre vigilantes, consiguen anular en última instancia, estas intentonas, y cuando los lanzamientos son hechos de cierta distancia, Livingstone, gran figura del encuentro, interviene provocando verdaderas evaciones.

En una de estas intervenciones, el arquero chileno concede un corner desviando apenas un tiro de Moreno, corner que, al ser servido por Loustau, provoca una situación difícil que por fin despeja Negri.

Termina el primer tiempo con el siguiente score:

CHILE	1 gol
ARGENTINA	1 gol

SEGUNDO TIEMPO

GUAYAQUIL, 16. — Agence France Press).— Al iniciarse el segundo tiempo, se advierte un cambio en el equipo chileno: Sepúlveda es reemplazado por Acuña.

Argentina juega con los mismos hombres que en la primera etapa.

Se reinició el juego, moviendo Infante quien cedió a Busquets, quien al iniciar su avance para habilitar al ala derecha, comete un foul contra Méndez, falta que, ejecutada por Loustau, recoge Moreno para lanzar un tiro que resulta desviado.

ARGENTINA AL ATAQUE

En los primeros minutos el cuadro argentino mantiene un ataque sostenido. Boyé realiza un rápido avance por su ala y entrega a Distéfano, y éste muy cerca del área chica, vigilado por Machuca, cede corto a Moreno, pero se hace presente Acuña y desbarata la intentona.

CHILE PIERDE OPORTUNIDAD

Hasta los diez minutos, se mantiene el asedio argentino que por instantes se hace más y más penetrante, pero los argentinos pierden un poco la serenidad, ante la obstinada y efectiva vigilancia de que se les hace objeto.

Iban corridos once minutos de juego cuando, Varela, sortea con hábil esquive a Marante, quien al tratar de perseguir al delantero chileno, cae, dejando a Varela solo frente a la valla, y a corta distancia de Cozzi. El arquero argentino ante la inminencia del peligro sale, en mala forma, pero Varela falto de serenidad desvía su lanzamiento postrero, y la pelota roza el travesaño.

INSISTEN LOS ALBICELESTES

La delantera argentina no cesa en sus pretensiones, de invadir el campo rival. Loustau y Moreno, especialmente, se afanan por su ala por sorprender a Machuca y a Urroz, pero éstos se mantienen firmes en su labor defensiva. Loustau asediado de cerca por el zaguero chileno, ensaya de distancia un magnífico tiro que va a afuera rozando los palos.

A los doce minutos, Moreno, que ha hecho gran parte del gasto en el ataque argentino, es reemplazado por Fernández.

DIFICIL SITUACION

A los quince minutos Perucca pone, oportunamente, en acción a Boyé, quien se adelanta por su costado y lanza un fuerte tiro desde corta distancia, cuando frente a la valla chilena se había producido un amontonamiento de jugadores, pero Negri, realiza un oportuno rechazo en el instante que el arquero chileno había abandonado su puesto, dejando el arco desguarnecido.

Nuevo ataque argentino se produce casi de inmediato a esta feliz escapada de sus rivales.

Distéfano se corta por el centro y entrega a Boyé, quien pone en acción a Loustau con pase largo. El puntero, en plena carrera, lanzó fuerte tiro hacia el arco, l pelota rebota en Negri, alejando luego Livingstone con golpe de puños.

ATAQUE CHILENO

Corridos veinte minutos de juego, y tras un asedio constante de los argentinos, la delantera chilena realiza, a su vez, un profundo ataque, por intermedio de Varela, quien eludiendo hábilmente a varios defensores argentinos, lanzó un tiro hacia una esquina que Cozzi anulo bien.

A los 22 minutos sale Perucca y lo reemplaza Rossi.

¡LIVINGSTONE!

La delantera argentina buscando por todos los medios posibles el tanto que podía significarle el triunfo, busca incesantemente la manera de quebrar la resistencia de sus rivales.

Y por momentos lo consigue. Pero, si bien Distéfano, Méndez y Fernández, consiguen ir más allá, incluso de la zaga, entrando al área chica, cuando realizan sus lanzamientos, surge en última instancia la figura de Livingstone, que se hace ovacionar a cada rato con sus magistrales intervenciones. Y así, Livingstone se transforma en la gran figura de la cancha.

En uno de los avances argentinos, Méndez, comete un foul cerca del área chica contra Negri. La falta es servida por el zaguero, pero de inmediato Perucca entra a accionar y de nuevo está el ataque argentino situado frente a la valla defendida por Livingstone.

ATAQUE INCESANTE

Arrecia a medida que se acerca el término del encuentro, el ataque argentino.

Méndez, cede a Rossi, y éste solo avanza, y lanza un tiro potentísimo, que parecía había de batir al arquero chileno, pero Machuca se encarga de rechazar con oportuna intervención.

A continuación Boyé lanza fuerte tiro y la pelota rebota en el cuerpo de Negri.

En los últimos momentos del partido, se juega exclusivamente en el campo chileno.

Marante es reemplazado por Colman. Y el ataque sigue, pero la defensa chilena, apoyada por los insiders y también por el centrodelantero, se repliega y se multiplica, y en tal forma, que no permite que los argentinos realicen cómodamente ningún lanzamiento de aquellos que pueden significar peligro de gol.

A los 35 minutos, Distéfano solo frente a Livingstone, hizo un lanzamiento asediado de cerca por Negri quien, en postrer recurso tomó al delantero argentino, de la camiseta, cometiendo falta sobre la demarcación del área. Boyé, al servir esa falta, lanza tiro que rebota en la "barrera humana".

En los últimos siete minutos ya no sólo se juega en el campo chileno, sino dentro del área, pero Livingstone y la defensa, realizan una labor brillantésima, frente a la andanada de tiros contrarios. Distéfano y Boyé pierden dos buenas oportunidades con shots que pegan en el travesaño.

Cuando los argentinos estaban situados en el campo chileno, atacando siempre, terminó el partido con el siguiente score:

CHILE	1 gol
ARGENTINA	1 gol

Animador del ataque



Carlos Varela se ha constituído en el animador del ataque del team chileno que actúa en Guayaquil. El eficiente interior del Audax viene cumpliendo performances sencillamente extraordinarias, desempeñándose con habilidad, con toda la prestancia de un auténtico "crack" de nuestro fútbol.

El magnífico Teatro Plaza recién inaugurado, ocupa el nuevo y moderno edificio de la Chilena Consolidada

LA CONSTRUCCION CONSTA DE ONCE PISOS, EN QUE SE CONSULTAN TODOS LOS ADELANTOS DE LA ARQUITECTURA MODERNA.— LOCALES PARA OFICINAS Y FIRMAS COMERCIALES.

PROFESIONALES Y CONTRATISTAS QUE HAN INTERVENIDO EN ESTA OBRA.

Santiago ha logrado un avance extraordinario en los últimos años, en materia de construcción de edificios. Las vetustas casas que ostentaban en su fachada y distribución interior todas las características del siglo pasado, las cuales nos hacían recordar la época en que nuestros próceres agitaban impacientes sus ideas emancipadoras, han ido insensiblemente desapareciendo por la corriente impetuosa y transformadora del progreso. Rascacielos que sobresalen por su sólida e imponente estructura en la parte céntrica de la ciudad; chalets y bungalows de novedosos y caprichosos estilos, hermosean ahora los barrios más progresistas de Santiago, dándole a la capital un aspecto de urbe típicamente moderna y cosmopolita.

Estas sólidas y modernas construcciones son una demostración elocuente del espíritu de progreso que anima a los chilenos, y sus comodidades no solamente han sido adaptadas a los tiempos en que vivimos, sino que también servirán para preservarnos de las eventualidades o exigencias que nos pueda traer el futuro.

NUEVO EDIFICIO

Entre las organizaciones comerciales chilenas que se han dedicado en los últimos años a construir grandes edificios de renta, debemos destacar la Compañía de Seguros de Vida "La Chilena Consolidada", la cual acaba de inaugurar un nuevo edificio en la calle Compañía N.o 1070. En la construcción de este valiosísimo edificio intervinieron profesionales de reconocido prestigio, como asimismo subcontratistas de bien probada competencia. Entre los profesionales debemos nombrar a los señores Jorge Arteaga y Sergio Larraín, quienes actuaron como arquitectos directores de la obra; al señor Ismael Echeverría, como arquitecto de decoraciones; al señor Carlos Infante, como ingeniero estructural, y a los señores Alberto Covarrubias P., Eugenio Browne y Alberto Covarrubias Z., como ingenieros civiles constructores.

El edificio en referencia consta de once pisos y dos subterráneos, y es de concreto armado con tabiques de ladrillo. Está distribuído en una galería comercial con once locales en el primer piso y dos locales grandes en el primer subterráneo. Además del Teatro Plaza, los otros pisos constan de 156 oficinas con salas de espera y toilette. En el segundo subterráneo se encuentran las maquinarias y estanques de agua.

Con respecto al Teatro Plaza, en cuya amplia sala se han contemplado todos los adelantos técnicos conocidos hasta ahora para la proyección de las películas, y las mayores comodidades para los asistentes, podemos informar, en líneas generales, que dicho teatro consta de 704 elegantes butacas, habiendo sido dotado también de aire acondicionado, lujosamente decorado y su construcción tiene detalles especiales para producir la mejor acústica y dar una perfecta iluminación indirecta.

El edificio constará en todas sus partes con aire acondicionado, tanto para la calefacción y refrigeración. Las ventanas son metálicas, los pasillos llevan linoleum y los pisos de las oficinas son de parquet. El edificio está dotado también de cinco ascensores superautomáticos, cuatro de los cuales trabajan en batería.

En este gran edificio, cuyos planos han correspondido en forma amplia al concepto moderno de las construcciones destinadas a oficinas, no se ha descuidado el más mínimo detalle que diga relación con todas las comodidades que debe reunir una obra tan importante como ésta.

Con respecto a los subcontratistas que han intervenido en esta construcción, debemos señalar, entre otros, a los siguientes:

BALDOSAS

Una de las fábricas de baldosas que han adquirido un justo crédito, tanto por la seriedad con que cumple siempre sus contratos, como también por la excelente calidad de las baldosas que fabrica, es la Fábrica Nacional de Baldosas de don Pedro Pecchini. El prestigio de dicha fábrica es bien conocido en el país, razón por la cual ha intervenido en importantes obras de Santiago y provincias. Entre las más importantes, debemos nombrar al nuevo edificio de la Compañía de Seguros de Vida "La Chilena Consolidada" (Teatro Plaza); Renta Urbana, Ahumada esquina Huérfanos; la Codina Agustinas 1335; la Copec, Agustinas esquina de Amunátegui; Agencia Graham, Agustinas 1435; Hotel de Temuco; edificio de la Mutual de la Armada de Valparaíso, etc.

BRONCERIA Y VENTANAS DE ACERO

Las ventanas de acero han sido ejecutadas por la firma Mantelli Hermanos, consultadas en perfiles especiales de doble contacto, produciendo un cierre hermético y en doble marco para dos cristales. Las ventanas son fijas y solamente se abren para los efectos de la limpieza de cristales, pues el edificio tiene aire acondicionado. La construcción de las mamparas de bronce, vitrinas, barandas y pasamanos, kiosko para boletería, etc., fué ejecutado de acuerdo con los planos de los mismos arquitectos por la firma Mantelli y Pérsico Limitada. Todos los armados de fierro se ejecutaron en diversos perfiles, soldados íntegramente al arco eléctrico.

IMPERMEABILIZACIONES

En la impermeabilización de este edificio se emplearon los conocidos materiales marca **"Flexiplan"**, a base de fieltro saturados de asfalto, **"Floatine"**, y colocados a su vez con asfalto especial para tal objeto. El trabajo fué ejecutado por la firma Pérez, Reitze y Benítez, S. A. C., distribuidores de estos materiales.

ILUMINACION

Los trabajos de ilu... nación fluorescente del ...

(PASA A LA PAGINA



Fachada del nuevo edificio de la Chilena Consolidada (Teatro Plaza)

EL MAGNIFICO TEATRO...

(DE LA PAGINA 18)

tro Plaza e instalación y fabricación de lámparas fluorescentes del resto del edificio, fueron ejecutados po. los técnicos especialistas y de bien cimentado prestigio, como es la firma Bénard Hermanos y Compañía Limitada.

MARMOLERIA BOTTINELLI

Este antiguo y prestigioso establecimiento ejecutó todos los trabajos de marmolería de esta obra, destacándose especialmente la fachada del edificio, que es de mármol travertino importado de Italia y Bélgica, empleándose en las partes interiores mármol de Carrara, Italia.

La Marmolería Bottinelli, además de los trabajos ejecutados en este edificio, ha intervenido asimismo en muchas obras de importancia del país, entre las cuales podemos señalar el edificio del Banco Español-Chile, edificio de la Transradio, Caja de Empleados Particulares, de la calle Agustinas, edificio de don Pedro Medina, edificio de la Interoceánica de Valparaíso, y muchos más.

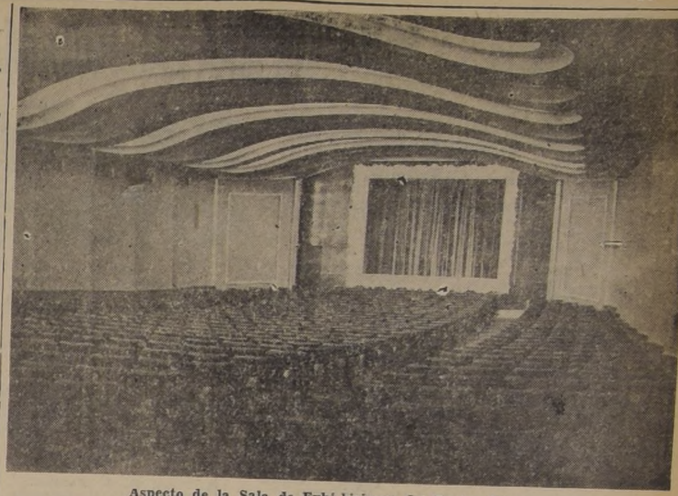
MINA HERMANOS

La Ferretería Artística de Mina Hermanos, que ha intervenido por muchos años en grandes construcciones del país en el ramo de su especialidad, le correspondió una vez más ejecutar y colocar las cortinas metálicas en el edificio de la Compañía de Seguros "La Chilena Consolidada" (Teatro Plaza).

EQUIPO SONORO Y DE PROYECCION

Para completar esta información, hemos considerado de interés dar a conocer las características del Equipo Sonoro y de Proyección del Teatro Plaza, marca Simple Four Star, de fama mundial. He aquí algunas de las características técnicas de dicho equipo: "Al idear el Sistema Sonoro Simplex Four Star, los ingenieros de la Simplex han incorporado en él los perfeccionamientos más recientes en la reproducción moderna del sonido y en la investigación acústica, poniendo a disposición de cada teatro sonido "natural" de alta fidelidad, que sea fiel reflejo del original. Sobresale por ser fabricado por la International Proyector Corporation, que hacen los famosos Proyectores Simplex. Los sistemas sonoros Simplex nunca caen en desuso, pues han sido construídos para adaptarse fácilmente a la impresión estereofónica o de conexión simétrica (push-pull), cuando ésta sea de uso general. Las unidades de amplificación, red y fuerza van montadas en un gabinete que permite fácilmente su inspección y cuidado (se abren como un cajón). Se les puede atender mientras las unidades estén funcionando. Altoparlantes magnéticos permanentes prestan mayor confianza y economía de funcionamiento". Etc.

E. S. G.



Aspecto de la Sala de Exhi biciones del Teatro Plaza

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS PROXIMAS REUNIONES

CLUB HIPICO

Domingo 21 de diciembre de 1947

PRIMERA CARRERA.— 1.500 METROS

2 Chilcayo 58, J. E. Cruz.
6 Lonjazo 58, Edo. Jara.
7 Salpicón 58, J. F. Marchant.
1 Suvarov 58, M. Quezada.
3 Clavileño 56, G. Silva.
9 Descubridor 56 G. Sepúlveda.
4 El Tani 56, R. Cornejo.
11 Garito 56, P. Flores.
8 Hinojo 56, A. Gutiérrez.
10 Mosquito 56, J. Leiva.
5 Remolque 56, O. Castillo.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 METROS

9 Charol 58, J. Berríos.
6 Flambeau 58, M. Valencia.
4 Full 58, P. Flores.
8 Junín 58, J. Contreras.
6 Laón 58, C. Cruz.
3 Serenito 58, J. F. Marchant
1 Silko 58, O. Valenzuela.
10 Cartago 56, F. Poblete.
7 Full Sail 56, H. Caballero.
2 Narciso Negro 56, G. Sepúlveda

TERCERA CARRERA.— 1.500 METROS

2 Continental 60, J. F. Marchant.
5 My Boy 55, L. Rodríguez.
4 Buen Amigo 53, M. Ocampo.
3 Mariscal 52, P. Flores.
6 Macacito 51, C. Cruz.
1 Contrabandista 48, J. E. Cruz

CUARTA CARRERA.— 1.200 METROS

6 Alderete 58, R. Parada.
5 Chimbador 58, P. Torres.
7 D. D. T 56, C. Cruz.
2 Mastil 56, F. Poblete.
4 Olaf 56, J. F. Marchant.
1 P. Escondido 56, R. Parodi.
8 Tornasol 56, J. Olivares.

QUINTA CARRERA.— 1.500 METROS

3 Sanguinario 57, J. Sánchez
4 Acolín 55, L. Rodríguez.
8 Rocinante 53, R. Madariaga.
9 Chacotero 52, J. F. Marchant.
7 Michoacán 52, J. E. Cruz.
6 Comendador 50, G. Silva.
2 Curicano 50, R. Cornejo.
5 Llorón 50, Edo. Jara.
8 Precavido 48, C. Cruz.

SEXTA CARRERA.— 1.300 METROS

7 Pegajoso 60, J. F. Marchant.
3 Amargura 57, H. Caballeros.
10 Heraldo 56, J. Orellana.
1 Bulnes 55, M. Quezada.
5 Agalludo 52, R. Cornejo.
4 Sterling 51, L. Jara.
6 Rompecabeza 49, J. E. Cruz.
9 Cambalache 48, C. Cruz.
8 Firestone 48, J. González.
2 Punjab 48, Edo. Jara.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 METROS

14 Chovy 56, J. Sánchez.
3 Dorila 56, A. Gutiérrez
2 Fichada 56, C. Cruz.
8 Mallorquina 56, J. Olivares
5 Esperanza 55, J. E. Cruz.
15 Gino Rex 55, J. González.
10 Saipán 55, M. Valencia.
18 Huachafa 54, R. Parada.
1 Sebastián 54, F. Poblete.
17 Agua Pura 53, R. Cruzat.
4 Magnolia 53, R. Cornejo.
10 Pacha 53, R. Madariaga.
16 Aparecido 51, J. Rodríguez.
11 Campeador 51, P. Flores.
6 Piowawa 50, M. Ocampo.
7 Lipin 49, J. Astudillo.
13 Egazti 48, G. Retamal.
9 Patotero 48, J. González.
12 Puro Maile 48, M. Araneda.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS

16 Chimbador 57, R. Parada.
4 Norte Chico 57, L. Céspedes.
18 Lycaon 56, C. Moreno.
14 Opereta 56, G. Sepúlveda.
11 Norte Claro 54, M. Quezada.
13 Tiznado 54, A. Gutiérrez.
15 Ytamaraty 53, J. Olivares.
9 Paniahue 53, R. Madariaga.
8 Orinoco 52, E. Quiroga.
2 Croupier 51, J. González.
5 Bere 50, M. Ocampo.
6 Petronio 50, L. Pérez.
17 Amor Negro 49, C. Cruz.
19 Mashenka 49, L. Jara.
16 Peña Roya 49, L. A. Correa.
1 Windsor 49, A. Salazar.
12 Criollita 48, J. Contreras.
7 Jaffa 48, R. Cornejo.
8 Tragaleguas 48, J. E. Cruz.

NOVENA CARRERA.— 1.500 METROS

8 Ducal 59, J. F. Marchant.
3 Huinco 56, G. Sepúlveda.
13 Barullo 55, J. Sánchez.
9 Ludovico 55, P. Flores.
2 Tascadero 55, M. Ocampo.
15 Nahuel 54, G. Silva.
16 Billarcito 53, M. Manríquez.
10 Rex 53, R. Madariaga.
5 Faranguita 52, C. Cruz.
12 Ha Hu 52, R. Cornejo.
14 Tártaro 52, R. Parada.
1 Valenciano 52, L. Pérez.
11 Wolfi 52, G. Retamal.
6 Hijo Mío 51, J. Olivares.
4 Solón 50, R. Parodi
7 Daiquirí 49, L. A. Correa.

Jueves 25 de diciembre de 1947

1.a CARRERA — 1.600 metros— A las 14 horas

6 Frívola 60, M. Valencia
1 Pantaleón 60, J. Astudillo
4 Desabrida 60, G. Núñez
3 Lycaón 58, Edo. Jara
9 Cutter 54, J. E. Bravo
5 Krooner 50, H. Jara
2 Pulgarcito 50, R. Cornejo
7 Blandina 48, J. Berríos
8 Gloria Star 48, L. Jara

2.a CARRERA — 1.000 metros — A las 14.35 horas

12 Aixa 54, L. A. Correa
8 Astarté 54, A. Salazar
6 Bella Fuente 54, L. Jara
7 Cirera 54, G. Mora
3 Ch. Linda 54, J. González
13 Escarcha 54, L. Pérez
1 Gaviette 54, F. Poblete
15 Granjería 54, J. Berríos
11 Lucidora 54, O. Valenzuela
5 Pitonisa 54, M. Araneda
10 Saba 54, J. E Bravo
2 S. Balcarce 54, P. Torres
9 Siete Colores 54, M. Valencia
4 Testera 54, R. Cornejo
16 Virtuosa 54, M. Ocampo
14 Zorina 54, G. García

3.a CARRERA — 1.000 metros— A las 15.15 horas

3 Afrania 54, G. Silva
5 Alicia 54, R. Parodi
11 Cábala 54, J. González
6 Cachamba 54, R. Cruzat
2 Elry 54, M. Quezada
13 Gerona 54, R. Madariaga
1 Kalamata 54, R. Cornejo
12 La Aurora 54, L. Pérez
15 Marvel 54, O. Valenzuela
8 Quiriquina 54, G. Núñez
16 Resistida 54, H. Jara
14 Reyecía 54, J. E. Bravo
4 Salsera 54, Edo. Jara
10 Trisabel 54, M. Valencia
9 Valentona 54, F. Poblete
7 Veterruga 54, J. Berríos

4. CARRERA — 1.100 metros —A las 15.55 horas

4 Alfil 56, G. Sepúlveda
13 Esperanza 56, J. E. Cruz
16 Semblanza 56, M. Ocampo
3 Aguántese 55, R. Cruzat
28 Cimitarra 55, J. Sánchez
8 Enojona 55, N. N.
26 Aurrera 54, F. Poblete
5 Huaruna 54, R. Parada
1 Vasca 53, L. Pérez
27 Aparecido 52, J. Rodríguez
15 Calcupil 52, N. N.
11 C. de León 52, H. Jara
25 Kañicura 52, R. Madariaga
12 Cuatro Vientos 51, R Madariaga
24 Paloquito 51, G. García
18 Piowawa 51, A. Salazar
7 Trenque 51, R. Parodi
19 Crisantheme 50, R. Cornejo
2 Esquema 50, L. Rodríguez
22 Francote 50, M. Araneda
21 La Gamburza 48, S. Carvajal
6 Barroso 48, A. Marchessini
20 Clarence 48, Julio González
9 Diáfana 48, J. Berríos
29 Fonda 48, L. A. Correa
10 Jeep 48, N. N.
17 Pialada 48, N. N.
14 Visigodo 48, N. N.
23 The Winner 48, N. N.

5.a CARRERA — 1.100 metros — A las 16.30 horas

6 Huemul 56, P. Flores
2 Quina 56, J. E. Cruz
10 Zapatazo 56, J. E. Bravo
4 Las Querencias 54, C. Cruz
5 Haitiano 54, M. Ocampo
1 Racimo 53, J. F. Marchant
7 Firestone 52, J. González
9 Marhué 50, B. Sandoval
8 Gibraltar 50, Edo. Jara
3 P. Grillo 50, A. Salazar

6.a CARRERA — 2.400 metros A las 17.05 horas

1 Reidor 57, L. Céspedes
7 Complot 56, J. F. Marchant
11 Fiorello 55, G. Silva
8 Nebucano 55, G. Sepúlveda
4 Pelluco 55, Edo. Jara
9 Pechada 53, J. E. Cruz
6 Bureo 50, R. Madariaga
2 Palomito 50, H. Jara
5 Morse 49, J. E. Bravo
10 Rancagüito 49, J. Orellana
8 Zapatín 48, J. Contreras

7.a CARRERA — 1.100 metros A las 17.45 horas

9 Regalito 61, R. Parada
4 Gónica 55, J. E. Bravo
10 Cambalache 54, L. Céspedes
2 La Ira 53, J. Olivares
1 Desterrado 52, C Cruz
8 Macacito 52, R. Parodi
5 Punjab 51, Edo. Jara
6 Sin Humo 50, J. E. Cruz
3 As de Copas 49, R. Cornejo
11 Quechumalal 49, M. Ocampo
7 Colorado 48, J. Contreras

8.a CARRERA — 1.100 metros— A las 18.25 horas

6 Lonquimay 58, J. Olivares
18 Charmer 56. Edo. Jara
9 Don Hugo 56, R. Madariaga
7 Brindis 55, P. Flores
12 Linaza 55, J. F. Marchant
17 Moussinka 55, J. Sánchez
10 P. Escondido 55, P. Torres
5 Selva Oscura 55, R. Cornejo
1 Bombay 53, M. Valencia
14 Huerto 53, R. Parodi
16 Morera 53, A. Salazar
11 Potosí 53, G. Martínez
8 Diabólico 52, L. Rodríguez
3 Luna Nueva 52, C. Cruz
15 Sin Respeto 52, M. Araneda
2 Azores 51, R. Cruzat
13 Tragaleguas 51, J. E. Cruz
19 Como Navaja 50, L. Jara
4 Merienda 48, G. García

9.a CARRERA — 1.100 metros — A las 19.10 horas

7 Huilcoco 56, L. Pérez
17 Panchito 54, P. Flores
2 Solimán 54, M Ocampo
4 C. de Mayo 53, G. Silva
13 Hijo Mío 53, J. E. Bravo
1 Mayonesa 53, J. F. Marchant
5 Opereta 53, R. Madariaga
6 Ritzy 53, L. Rodríguez
16 Trasentina 53, G. Sepúlveda
19 Guardavalla 52, A. Salazar
18 Solón 52, R. Parodi
11 Achita 51, N. N.
12 Daiquirí 51, L. A. Correa
9 Paniahue 51, R. Cruzat
10 Patriotero 51, C. Cruz
3 Tiznado 51, R. Cornejo
15 Roi Soleil 50, H. Pereira
8 Trivial 49, L. Jara
14 Gran Vía 48, J. E. Cruz

HIPODROMO CHILE

Domingo 21 de diciembre de 1947

PRIMERA CARRERA. — 1,200 metros.

17 Aixa 54, B. Sandoval
14 Sorina 54, N. N.
2 Aprilia 54, J. Berríos
5 Autógena 54, Juan González
11 China Linda 54, L. Seguel
7 Eiry 54, Edo. Jara
12 Felicota 54, R. Madariaga
4 Fiera 54, L. Perez
1 Gaviete 54, A. Salazar
18 Gerona 54, M. Valencia
8 Holy Star 54, G. Sepúlveda
10 Insanita 54, A. Gutiérrez
6 Lady Pirque 54, M. Quezada
15 Potencia 54, M. Díaz
9 Ricatela 54, E. Canales
16 Romila 54, G. Retamal
13 Sachama 54, J. Olivares
3 Sextina 54, G. García

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros.

17 Astarte 54, V. Madrid
9 B. Fuente 54, J. Cruz
5 Cachamba 54, B. Sandoval
2 La Aurora 54, G. Sepúlveda
14 Celta 54, L. Pérez
3 Chilenita 54, O. Valenzuela
16 Daga 54, E. Quiroga
13 Escarcha 54, M. D'Andrea
7 Pitoniza 54, G. Retamal
12 Fátima 54, J. F. Marchant
4 Gualeva 54, J. Berríos
6 Pildorina 54, L. Correa
1 Resistida 54, N. N.
11 Ribereña 54, G. García
8 Sabá 54, N. N.
10 Salsera 54, M. Díaz
18 Siete Colores 54, M. Valencia
15 Trisabel 54, L. Seguel

TERCERA CARRERA. — 1,200 metros.

16 Hidalguía 57, L. Céspedes
6 Gritería 50, N. N.
7 Jerez 55, J. Olivares
20 Jeeps 48, N. N.
19 R. Shoes 55, B. Sandoval
23 Aldeana 54, J. E. Cruz
2 Capotera 52, E. Canales
5 Francote 52, Juan González
8 Solferino 52, N. N.
9 Af. Queen 51, G. Retamal
12 Coquelín 51, C. Cruz
22 Diáfana 51, N. N.
25 La Gamburza 51, R. Madariaga
1 Llanta 51, N. N.
18 The Wirnie 51, N. N.
17 Cuatro Vientos 50, L. Espinoza
11 Fonda 50, L. Pérez
15 R. Granate 50, R. Parada
21 Golosa 49, V. Madrid
24 Tablón 49, A. Salazar
10 Ametralladora 48, E. Márquez
4 Ema 48, Edo. Jara
3 Isidora 48, L. Correa
14 Loretana 48, Julio González
13 Pialada 48, M. Valencia

CUARTA CARRERA.— 1,200 metros.

16 Nice Fool 57, C. Cruz
1 Titán 56, Juan González
20 Madrugada 55, L. Céspedes
14 Amorío 54, R. Madariaga
7 Splendid 54, Edo. Jara
17 Dark Bird 53, N. N.
6 Elkington 53, M. Quezada
10 Cambiante 52, C. Martínez
9 Esquema 52, R. Cruzat
18 Luneta 52, J. Olivares
8 C. del Pilar 51, L. Correa
19 Pasarela 51, G. García
2 Tangalahuer 51, O. Valenzuela
5 Trenque 51, J. E. Cruz
12 F. de Plata 50, E. Márquez
11 Nena 50, B. Sandoval
3 Middy 49, J. Contreras
4 Pulgarcito 49, R. Cornejo
15 Ammahara 48, N. N.
13 Cambrina 48, L. Jara

QUINTA CARRERA. — 1,200 metros.

3 Curanadú 60, L. Pérez
8 Bakú 59, M. Quezada
1 Franklin 57, G. Sepúlveda
5 Merisette 55, Juan González
4 Pifia 55, L. Céspedes
7 Quechumalal 52, J. Olivares
6 Sin Humo 51, C. Cruz
9 Zapatazo 50, J. Bravo
2 Traicionera 48, Edo. Jara

SEXTA CARRERA. — 2,000 metros (Clásico).

2 Impasible 58, M. Quezada
11 Siracusano 57, A. Gutiérrez
13 Buen Amigo 55, Edo. Jara
8 Reidor 55, J. E. Bravo
6 Bergante 54, G. Silva
4 Copetudo 54, J. F. Marchant
3 Cocora 51, C. Cruz
1 Azócar 48, J. E. Cruz
5 Campante 48, J. Contreras
7 Cap. Sutil 48, Julio González
10 Ludendorff 48, R. Cornejo
9 Pan de Azúcar 48, L. Jara
12 Rocinante 48, R. Madariaga

SEPTIMA CARRERA. — 1,200 metros.

3 Ramses 57, L. Pérez
10 Cantinflas 56, C. Cruz
9 Chancellor 56, A. Gutiérrez
6 Rotito 56, Juan González
8 Liadín 55, G. Sepúlveda
14 Copihues 54, R. Parada
11 Corruptor 53, H. Jara
4 Star Shell 53, J. E. Cruz
12 Corre que te pillo 52, G. Retamal
13 Federada 51, A. Salazar
5 Olaf 51, J. F. Marchant
1 Marhué 50, B. Sandoval
7 Oro Purito 50, O. Valenzuela
2 Fariseo 49, R. Madariaga

OCTAVA CARRERA.— 1,200 metros.

16 Neblina 56, J. E. Cruz
12 Aurrera 49, C. Cruz
4 Etsai 54, L. Céspedes
17 Salerito 54, R. Parodi
18 Tito 54, G. Martínez
14 Boyante 53, L. Seguel
19 Condorita 52, J. Bravo
1 Eco 52, J. Contreras
5 Campero 50, N. N.
2 Moisés 51, R. Cornejo
6 Quirquincha 52, Edo. Jara
3 Campechana 49, V. Madrid
15 Desprecio 49, M. Valencia
9 Mariage 49, L. Correa
13 Platería 49, M. Díaz
10 Cimitarra 48, A. Marchessini
11 La Elvira 48, R. Madariaga
17 Maritornes 48, L. Aparicio
8 Sarta 48, R. Valencia

NOVENA CARRERA.— 1,200 metros.

15 Quinta Columna 58, V. Jara
14 Amor Indio 56, G. Retamal
13 Bonniebleu 56, M. Valencia
1 Gar Gar 56, L. Valenzuela
11 Murtilla 56, P. Flores
18 Sampaio 56, C. Cruz
8 Trasentina 56, R. Madariaga
9 Dordoña 55 Juan González
12 Achita 54, R. Parada
6 Año Viejo 54, Edo. Jara
16 Paniahue 54, J. Olivares
7 Pantaloncito 54, A. Gutiérrez
20 M. Todd 53, J. Berríos
19 Carrilano 52, J. E. Cruz
10 Remordimiento 53, G. Sepúlveda
5 Boleteado 52, R. Cornejo
21 Diabólico 51, N. N.
3 El Parquial 51, L. Seguel
17 Francachela 51 Julio González
2 Serpentina 51, J. Bravo
4 Chamaquita 48, L. Correa

HIPODROMO CHILE

Jueves 25 de diciembre de 1947

PRIMERA CARRERA.— 1.400 METROS

14 Aristarco 56, P. Flores.
6 Caracú 56, J. M. Godoy.
3 Cenicero 56, G. Retamal.
7 Descubridor 56, J. Olivares.
1 El Pavo 56, G. Sepúlveda.
13 Estipendio 56, L. Rodríguez.
5 Full Sail 56, H. Caballero.
0 G. de Guerra 56, Edo. Jara.
2 Infernal 56, M. Quezada.
15 Moscatto 56, O. Valenzuela.
4 Norvy 56, J. Bravo.
11 Proasi 56, R. Madariaga.
12 Quilleco 56, Jn. González.
8 Salvaje 56, J. F. Marchant.
10 Wisper 56, L. Pérez.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 METROS

13 Araucano 56, G. Sepúlveda.
14 Campante 56, H. Pereira.
10 Cojitranco 56, J. Villa.
1 Galletué 56, P. Torres.
6 Garito 56, F. Poblete.
11 Garroteado 56, G. Retamal.
16 Hinojo 56, A. Gutiérrez.
12 Irum 56, A. Marchessini.
7 Le Pouisant 56, P. Flores.
3 Mascarón 56, M. Valencia.
8 Mosquito 56, H. Caballero.
15 Narcito Negro 56, J. Contreras.
9 Plumuo 56, R. Cornejo.
4 Por Cabeza 56, J. Berríos.
2 Quién Diría 56, L. Espinoza.
5 Salitre 56, J. M. Godoy.

TERCERA CARRERA.— 1.500 METROS

4 Dumbo 58, R. Parada.
3 Chamullo 55, M. Valencia.
5 Magadis 55, Jn. González.
7 Michoacan 55, O. Valenzuela
10 Damiani 53, J. Olivares.
8 Hospicia 53, R. Cornejo.
6 Cap. Sutil 52, Jl. González.
1 Norte Claro 52, M. Ocampo.
9 Olaf 52, J. F. Marchant.
2 Huachafa 50, P. Torres.

CUARTA CARRERA.— 1.500 METROS

11 Repetunda 56, Jn. González
5 Winsord 56, F. Poblete.
12 Brochazo 55, H. Caballero.
10 Iser 55, M. Manríquez.
7 Altruista 54, M. Quezada.
8 Barbero 54, Jl. González.
20 Blandina 54, R. Parada.
15 Barato 53, G. Sepúlveda.
17 Limahué 53, L. Valenzuela
2 Puro Maile 53, L. Pérez.
1 Bouillón 52, C. Moreno.
6 Isauro 52, L. Rodríguez.
3 Izú 48, R. Valencia.
18 Clidela 51, R. Madariaga.
9 Heinkel 50, Edo. Jara.
16 Camagüey 48, J. Contreras.
19 Egazti 48, L. Espinoza.
14 Infamia 48, L. Jara.
4 Pasadena 48, N. N.
13 P. de Oro 48, A. Salazar.

QUINTA CARRERA.— 1.500 METROS

3 Emulo 59, L. Céspedes.
8 Figurín 57, O. Valenzuela.
4 Bergante 56, H. Caballero.
5 Cocora 53, G. Silva.
6 Rompecabeza 55, J. E. Cruz.
7 Trianón 55, C. Cruz.
10 Carabobo 50, L. Jara.
9 Lejano Oriente 49, N. N.
2 Ceylán 48, J. Contreras.
1 Chamorro 48, J. Bravo.

SEXTA CARRERA.— 1.500 METROS

4 Ricacho 58, J. F. Marchant.
9 Belauora 57, J. Orellana.
7 Rebenque 57, P. Flores.
8 Holiday 55, H. Jara.
11 Paganini 54, J. Olivares.
2 Ducamán 53, C. Cruz.
3 Gin Puro 52, R. Cornejo.
1 Arrabalero 51, R. Madariaga.
6 Rechupete 51, Edo. Jara.
5 Lapacho 48, L. Jara.
10 Magadis 48, N. N.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 METROS

4 Bella Donna 58, L. Valenzuela.
13 Chilota 55, J. Olivares.
5 Escorpión 55, M. Valencia.
12 Prolán 55, R. Cruzat.
15 Río Janeiro 55, J. E. Cruz
7 Atolón 54, M. Manríquez.
14 Croupier 54, Jl. González.
10 Petronio 54, J. M. Godoy.
1 Kokurukay 53, Jn González
11 Bailarín 52, G. Sepúlveda.
2 Finish 52, O Castillo
9 Cacatúa 51, C Cruz.
3 Himlico 51, Edo. Jara.
Marichú 51, R. Madariaga.
17 Poncio 51, L. Jara.
13 Agua Pura 50, C. Moreno.
8 D'Or 48, J. Contreras.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS

Pitril 57, H. Caballero.
Ludendorff 56, J. Olivares.
Narbona 56, J. E. Cruz.
Tolhuaca 56, F. Poblete.
Rezongón 53, R. Cruzat.
Comendador 52, J. Berríos.
Llorón 52, Edo. Jara.
Lucifer 51, A. Salazar.
Montolín 51, N. N.
Vol au Vent 51, O. Plaza.
D. Shoes 50, R. Madariaga.
Snow Storm 50, C. Cruz.
Barullo 49, R. Cornejo.

NOVENA CARRERA.— 1.500 METROS

Gran Empresa 57, L. Valenzuela.
Gay Husard 56, R. Parada.
Aventureiro 55, C. Cruz.
Farani 55, Edo. Jara.
Ha Hu 55, J. Bravo.
Kreisler 49, R. Cornejo.
Moctelek 55, R. Cruzat.
El Mirador 54, R. Madariaga.
5 Opereta 51, N. N.
Tontorrón 54, J. E. Cruz.
Depresión 51, L. Pérez.
1 Trifolio 50, G. García.
3 El Cuando 48, E. Másquez.
10 Itamaraty 48, L. Jara.

EL FESTIVAL DEL SABADO EN LA TERRAZA DEL TEATRO COLISEO

El próximo sábado se verificará el gran festival artístico que auspicia la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa y en el cual participarán elementos artísticos y musicales tanto de la radio como del teatro nacionales.

Podemos adelantar desde luego que se cuenta con el concurso de las más famosas orquestas que en la actualidad actúan en nuestra capital, como son las que dirigen los maestros Natalio Tursi, Federico Ojeda, Porfirio Díaz, Armando Bonansco, etc., como asimismo, artistas de radio como María de la Luz, Ester Soré, el trío Añoranzas, el conjunto Los Quincheros y otros artistas de no menos cartel de los que hemos enumerado.

El festival citado debe alcanzar, en consecuencia un magnífico éxito, lo que nos permite asegurar que la amplia y hermosa terraza del Teatro Coliseo se verá invadida por un público ansioso de asistir a un espectáculo que muy de tarde en tarde es posible presenciar.



Ester Soré (la Negra Linda) que actuará en el festival del sábado próximo en la terraza del Teatro Coliseo

DOS TEATROS ANUNCIAN LA PELEA DE J. LOUIS

El viernes de la presente semana dos teatros estrenarán simultáneamente la película del sensacional match entre el campeón mundial de todos los pesos, Joe Louis y Joe Walcott, primicia que se conocerá en Santiago gracias a R. K. O. Radio Pictures, cuyos cameramen captaron todo el encuentro con una maestría de enfoques a través de los cuales puede apreciarse cada detalle de la memorable pelea en que el negro estuvo a punto de perder su título.

Esta película es de largo metraje pues no se trata de un informativo episódico, y está llamada a obtener un éxito extraordinario entre los aficionados y público en general, por ser la noticia de mayor actualidad del momento y describir fotográficamente todo el desarrollo del match.

En el Teatro Roxy irá como agregado a esta película la notable producción policial de RKO Radio Pictures "¿Mientos todos los hombres?", protagonizada por Bonita Granville, Morgan Conway, Rita Corday y Don Douglas.

En el Teatro Principal se pasarán después del match Joe Louis-Joe Walcott, los cortos de costumbre.

CARLOS RAMIREZ LOGRA UN NUEVO CONTRATO EN LA CIUDAD DE N. YORK

Ayer partió rumbo a los Estados Unidos, el barítono colombiano Carlos Ramírez, quien realizó una breve temporada en la Confitería Lucerna, y en los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Minería. Antes de partir nos manifestó que había recibido un cable de Nueva York en el cual se le hacían proposiciones para trabajar en el famoso "Carnegie Hall".

Indudablemente que este es un nuevo triunfo en la carrera de este artista que solamente con su voz ha logrado abrir las puertas de los grandes coliseos. En otra parte de la conversación nos agregó que su mejor labor en la cinematografía la había conseguido con la película "Noche y Día", que para su opinión, es lo mejor que se ha filmado hasta la fecha en los estudios de Hollywood.

Antes de despedirse nos dijo que esperaba volver pronto para ofrecer varios conciertos en el Teatro Municipal de Santiago, que para él tiene tanta importancia como el "Carnegie Hall".

DESTACADO EMPRESARIO SE DIRIGIO A LONDRES

Hoy se dirige a Inglaterra por vía aérea, el señor Egon Vutsinas, destacado dirigente de Cines y Teatros S. A., Espectáculos Metropolitanos S. A. y de la Mundial Films. Además del país mencionado, el distinguido viajero, visitará en misión de acercamiento en el ramo cinematográfico, para lo cual cuenta con la anuencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, Francia, Bélgica, Suiza, Italia y otros países europeos.

Dada la personalidad del señor Vutsinas y considerando la activa y exitosa labor que ha desarrollado frente a las empresas a que está vinculado, no dudamos que su viaje redundará en efectivo pro… cho de las relaciones cinemato… ficas de Chile con los diversos pa… ses, todo lo cual se traducirá … beneficio del público aficionado … los espectáculos cinematográficos … En efecto, el señor Vutsinas tra… ra de cumplir con los puntos enun… ciados, proyecta celebrar impor… tantes contratos con diversas … mas productoras de películas … diferentes países, a fin de brindar al público chileno las expresiones artísticas más destacadas de … cinematografía mundial.

VIÑA MARTINEZ A VIÑA DEL MAR



Ha sido contratada para … tuar en Viña del Mar, dur… la actual temporada, la des… cada y aplaudida soprano … lena Viña Martínez, que tan… éxitos ha obtenido en esta … pital, tanto en el teatro co… en la radio, especialmente … Cooperativa Vitalicia, en don… ha realizado largas y exitosas temporadas.

Viña Martínez estrenará … novedoso repertorio con los … timos éxitos del momento.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

IMPERIO (32627). — Compañía Leguía-Córdoba. Noche: Haz el favor de morirte.

L U X (37627). — Vermouth: y noche: La corte del Faraón.

MUNICIPAL (83904 y 31407).— Vermouth: La leyenda de José.

CINES

ALAMEDA (91254).— Vermouth y noche: Grandes ilusiones y La huella fatal.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: Camino de Sacramento y La batalla del riel.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: La telaraña.

AMERICA (52443). — Rotativo: La mansión de Drácula, Mujer indómita y Tuyo es mi corazón.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: El capitán Blood y El médico misterioso.

APOLO (51746). — Rotativo: Sangre y arena, El castillo siniestro, La hija hechicera y Cómicas.

AVENIDA (84966). — Cerrado por reparaciones.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: La mansión de Drácula, No te cases con mi mujer y Amante renegado.

BALMACEDA (88768).— Rotativo: Tuyo es mi corazón, Un crimen divertido y Perseguido inocente.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Feria de Quimeras.

BAQUEDANO (65050).— Cerrado por reparaciones.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: La mujer indómita, Alma en pena y Amante renegado.

BOLIVAR (83689).— Rotativo: Gran hotel, Su hombre primitivo y Agregados.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: La venganza de Frank James y El valle de los zombies.

CAPITOL (89381). — Rotativo: Besos robados, Garbancito de la Mancha y Chiruca gasta un millón.

CARRERA (86685).— Matinée, vermouth y noche: Camino de Sacramento y La batalla del riel.

CAUPOLICAN (85912). — Noche: Cuarta rueda de catch as catch can.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Muerte en el corazón.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Fantasía.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: La telaraña.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Una gitana en Jalisco y La mansión de Drácula.

COLISEO (89075). — Rotativo: Una gitana en Jalisco, La mujer indómita y Una mujer sin cabeza.

COLON (90577).— Vermouth y noche: Grandes ilusiones y La huella fatal.

CHILE (60728). — Rotativo: Un marido ideal, Bala de sangre y Agregados.

DIECIOCHO (83778).— Vermouth y noche: Tuyo es mi corazón y El Lobo en México.

DIEZ DE JULIO (80836).— Rotativo: Flor de insidia, Perseguido inocente y Hogar, dulce hogar.

ESMERALDA (64303).—Rotativo: Ya tengo a mi hijo, Los aretes de la gitana y El veredicto.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: En la ruta de los corsarios.

EL GOLF (257 y 463).— Vermouth y noche: La telaraña.

FRANKLIN (50754) — Rotativo. Garbancito de la Mancha, Amante renegado, Por culpa de una mujer y Serial.

HOLLYWOOD (42389) — Vermouth y noche: Grandes ilusiones y La huella fatal.

IDEAL CINEMA (92188).—Rotativo: Gilda, Como México no hay dos y La barraca.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Besos robados, Aventuras a granel y Esclava de un recuerdo.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Una gitana en Jalisco, La mujer indómita, Un crimen divertido y Serial.

ITALIA (41883).— Rotativo: Tuyo es mi corazón, Una gitana en Jalisco y Un crimen divertido.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Amante renegado, Eso lo decido yo, El bribón de París y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Carnegie Hall y Ya tengo a mi hijo.

MAXIM (3061). — Rotativo: Celos trágicos.

MIAMI-SPLENDID (85815). — Rotativo: Se ha encontrado una mujer desnuda.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Motín a bordo.

MINERVA (91464).— Rotativo: Besos robados, El pequeño Lord, 30 segundos de amor, Serial y Noticiarios.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Esclava de un recuerdo y Aventuras a granel.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Ya tengo a mi hijo, La mujer indómita y Esclava de un recuerdo.

NACIONAL (63568).— Rotativo: Ya tengo a mi hijo, No te cases con mi mujer, Quién dijo crimen y Serial.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: Engaño y Larga es la noche.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo No te cases con mi mujer, Sin Dios ni ley y Amante renegado.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: Carnegie Hall, Un crimen divertido y Una gitana en Jalisco.

NORMANDIE (87749).—Matinée, vermouth y noche: Grandes ilusiones.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El secreto del diablo.

PARIS (80326). — Rotativo Vidas robadas y Tormentas de pasión.

PLAZA.— Matinée, vermatina, vermouth y noche: Roma, ciudad abierta.

PORTUGAL (51473) — Vermouth y noche: Grandes ilusiones y Engaño.

PRINCESA (85202). — Rotativo Flor de insidia, Pasión diabólica y El valle de los zombies.

PRINCIPAL (82572 y 65741). — Reapertura la próxima semana.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Flor de insidia, El medallón y Garbancito de la Mancha.

ROXY (66421). — Rotativo: La hora 13.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: Garbancito de la Mancha, Amante renegado, Por culpa de una mujer y Serial.

RECOLETA (63874).— R… Un crimen divertido, Una gi… Jalisco y Ya tengo a mi hijo…

REAL (65555). — … vermouth y noche: Sucedió en … dilly.

REX (31143 y 31144).— … née, vermouth y noche: … Girl.

RIALTO (41667).— … Los aretes de la gitana y F… sidia.

SANTIAGO (32883).— … vermouth y noche: La corte … raón.

SANTA LUCIA (61379).— … née, vermouth y noche: … del diablo.

SELECTA (92194).— … No te cases con mi mujer, P… do inocente, Sin Dios ni le… rial.

VALENCIA (61557). — … noche: Huyendo de su pa… crimen divertido.

VICTORIA (300…). — … Al borde del abismo.

SE PRESENTA EL 20 EN RADIO MINERIA



_ ábado próximo hará su presentación anual la Academia de Can o "Gaudio Mansueto", por los micrófonos de Radio Nacional de Minería.

Este aplaudido conjunto rendirá en esta oportunidad un homenaje a la memoria de su fundador, y cuya obra ha sido continuada por su alumna y ayudante, Della Durand. En el repertorio figuran, entre otros selectos autores, Tchaikowsky, Grieg, Mendelssohn, Chopin, Scarlatti, Puccini, Verdi, Cilea y otros.

Cabe destacar la participación que corresponderá en esta audición a la aplaudida soprano Violeta Gutiérrez de la Fuente, con cuya fotografía encabezamos estas líneas.

FAMOSA PELICULA SERA EXHIBIDA NUEVAMENTE EN NUESTRA CAPITAL

En algunos días más será estrenada en nuestra capital, la hermosa película de Alexander Korda, "Lydia", que dirigió con un argumento propio el gran realizador francés Jullien Duvivier, y que será distribuída en nuestro país por el prestigioso sello Guaranteed Pictures, que estrenará en el próximo año el mejor material de los estudios británicos.

"Lydia" es la historia de una mujer que buscó el amor y lo encontró al final de una historia humana y conmovedora. Interpreta el papel central la hermosa actriz inglesa Merle Oberon, secundada por un reparto excepcional que completan Joseph Cotten, el recio galán de moda y el actor Allan Marshall, otro de los galanes de éxito.

CHACHITA VUELVE AL CINE CON SU CINTA "QUE VERDE ERA MI PADRE"

El artista nace, y con esta idea clara en la cabeza todo lo demás viene sobrando. El sentido del arte no es, pues, un atributo poseído, adquirido, logrado por fuera de uno: se nace "así", artista y con una gracia connatural.

Evita Muñoz, "Chachita", nació con ese sentido, con esa gracia y es un raro ejemplo de intuición vital. Siendo tan pequeñita, tan inocente frente al aliento de la vida, ella comprende sus papeles como si su tierno cerebro estuviese henchido de experiencia, como si la vida no tuviese secreto para los niños. Y por ello así se explica que escarbe en el alma del espectador logrando su risa, su llanto, su meditación. Chachita se mueve con soltura, así tenga que pisar el terreno cómico o dramático. Esta diversidad, este barajar le brinda su personalidad, le acusa lo que de genial tiene. Esta pequeña artista goza de enorme popularidad entre chicos y grandes. Frente a ellos se levanta con su claro talento, con su arte superior.

En "Qué verde era mi padre" vuelve a darnos lección de gracia y soltura, y lo podremos confirmar cuando se presente el martes en el Teatro Santiago.

ALVARO PUGA FISHER ESTRENARA UNA PIEZA DE TEATRO MUY LUEGO

Alvaro Puga Fisher, el conocido y popular autor de "Lodo y Armiño" y otras obras que le han dado justa fama, ha escrito para la Compañía de Comedias Cómicas de Lucho Córdoba, una obra llamada a causar sensación. Se trata de "El Príncipe consorte", sainete en tres actos en que se adapta a la escena un suceso real de reciente actualidad.

En "El Príncipe consorte" tienen las primeras partes Lucho Córdoba y Olvido Leguía y realizarán papeles que provocarán verdaderos estallidos de risa, por lo cómicos.



En el grabado aparecen sentados, de izquierda a derecha, Eduardo Ibarra, María Félix, Angel Ibarra, Fernando Soler y de pie, aparecen Tito Junto y nuestro compatriota Tito Davison, que en la actualidad dirige a la sugestiva estrella mexicana. Esta fotografía fué tomada a raíz de la visita que hiciera hace poco tiempo atrás el señor Angel Ibarra.

LUCRECIA VARGAS ESTA DE NUEVO EN SANTIAGO

Con una estampa de "girl" del Folies Bergere o de las revistas de Ziegfield, se pasea hoy por las calles de Santiago Lucrecia Vargas, platinada belleza chilena que se ha rebelado en Buenos Aires en el género de la canción melódica y a quien se le ha llamado en la radio y en las variedades "una voz distinta en el bolero".

Lucrecia Vargas está desde hace cinco años en la capital del Plata, donde ha impuesto sus condiciones de intérprete melólica, como una cantante original y de vigorosa personalidad. Su belleza magnífica y su distinción sobresaliente le han conquistado un sitial envidiado por muchos.

Pudimos admirar su figura y sus condiciones al lado de Pedro López Lagar en la película argentina, "María Celeste", y resultó una revelación ante las cámaras.

Ha actuado desde largo tiempo en Radio Belgrano y Radio Argentina, siendo una de las cantantes más cotizadas de los elencos radiales e, igualmente, se ha distinguido en el Casino de Buenos Aires y en el Tabaris, donde su vigorosa personalidad ha hecho furor.

Lucrecia Vargas, "una voz distinta en el bolero", se encuentra ahora entre nosotros, aprovechando unas cortas vacaciones que ella ha venido a pasar entre los suyos, para regresar luego al escenario de sus triunfos a conquistar nuevos laureles para ella y para Chile.

UN CURIOSO CASO EN "CRIMEN SIN CASTIGO" QUE ANUNCIA EL T. REX

Para mañana se ha fijado el estreno de la extraordinaria super producción "Crimen sin castigo" en la pantalla del elegante Teatro Rex. Un inusitado caso regístrase en esta película de 20th Century Fox. Básase esta película en un hecho verídico, ocurrido en un pueblo de los Estados Unidos y comentando en un artículo en el "Reader's Digest" por Anthony Abbott. Ese artículo sirvió de inspiración para el argumento de la película, que escribió para la pantalla Richard Murphy, quien realizó una detenida investigación para documentarse sobre el extraordinario caso.

Los principales papeles de "Crimen sin castigo" están a cargo de Dana Andrews, en lo que se considera el trabajo más completo y de mayor responsabilidad de su carrera.

Narra el argumento de "Crimen sin castigo", la historia de un fiscal que, sacrimicando toda ambición privada, abandona su puesto de acusador para defender al reo, simplemente porque tiene la certeza de que es inocente, y se niega a enviar a la silla eléctrica a quien no ha cometido ningún crimen.

LAUREL Y HARDY EN UN FESTIVAL HUMORISTICO

Los celebrados bufos Laurel y Hardy, considerados como los cómicos más originales de la pantalla, después de Chaplin, vuelven a nuestros cines en un gran festival de sus mejores cintas que el sello Guarenteed Pictures, estrenará en fecha próxima en nuestra capital en uno de los principales teatros.

Se trata de cinco películas cortas que han sido seleccionadas entre las mejores de estos bufos y que serán sin duda alguna, el éxito de la actual temporada de reestrenos, pues se puede decir que Laurel y Hardy siguen gozando de una inmensa popularidad entre el público que gusta de las cintas cómicas y alegres, despojadas de profundidades y más de acuerdo con la realidad de nuestros días.

"FARSA DEL LICENCIADO PATHELIN"

El conjunto teatral de la Escuela Popular de Arte Escénico, se presentará en la sala de audiciones del Ministerio de Educación, hoy a las 19 horas, con la obra "Farsa del Licenciado Pathelin", cuya presentación inauguró y repitió en diversas oportunidades el Teatro Experimental de la Universidad de Chile con brillante éxito. La dirección estará a cargo del señor Enrique Gajardo.







DICIEMBRE
17
MIERCOLES
SANTOS DE HOY
San Lázaro

SANTOS DE MAÑANA
San Rufo

Boletín del tiempo

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1947, POR LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE)

A excepción de la parte más austral del país, donde ya se han producido algunas lluvias, en todo el territorio ha proseguido el buen tiempo, casi totalmente despejado.

APRECIACION GENERAL

Seguirá bueno desde Arica a Chiloé con aumento de la nubosidad en las zonas norte y central.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados locales. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados parciales. Vientos de regular fuerza del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno. Algo nuboso.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados parciales. Vientos de regular fuerza del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Nublados locales en el norte de la zona. Precipitaciones con vientos fuertes del oeste y noroeste en la parte más austral.

PUNTA ARENAS: Bueno. Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 16): máxima: 24.4 grados a las 15.30 horas; mínima: 6.4 grados a las 6 horas.

Humedad relativa del aire (día 16): máxima: 73 o|o a las 8.40 horas; mínima: 13 o|o a las 17 horas.

SOL (día 17): sale: a las 5.27 horas; puesta: a las 19.50 horas.

LUNA (día 17): sale: a las 9.43 horas; puesta: a las 23.51 horas; fase: cuarto creciente el 20 del presente.

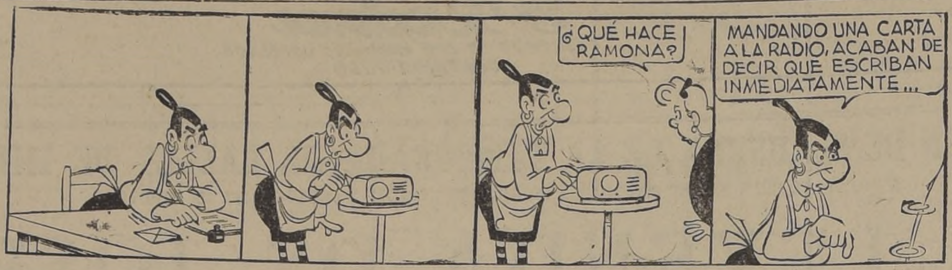
TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE DE 1947

FARMACIA	PROPIETARIO	DOMICILIO
Bentjerodt	A. Bentjerodt	Estado 397
Manuel Rodríguez	A. Binfa	San Pablo 1596
Cruz Blanca	L. Lagos	San Pablo 2699
Blanqueado	Bittner y Cía.	San Pablo 4959
Bremen	E. Pino	J. J. Pérez 5273
San Martín	A. Flores	Bernal del Mercado 301
San Cristóbal	D. Ramírez	Recoleta 997
Alemana	G. Miranda	Centenario-Salto
Victoria	R. Calderón	Salas 260
Colón	Atria y Cía.	Colón 1680
Lillo	I. Lillo	Independencia 1671
Imperial	C. Correa	F. Vivaceta 2602
Palma	Blanchard	Pío Nono 101
Araya	J. Araya	Carrascal 4598
La Pila	J. Carrera	Alameda B. O'Higgins 4487
Meléndez	G. Meléndez	Av. Buzeta 497 (Maipú)
Santa María	Escobar y Guerra	Av. Sta. María 1140 (Renca)
Eugenio	A. Castellanos	Av. España 294
Veas	J. Veas	San Ignacio 702
San Isidro	Araya y Cía.	San Isidro 599
Kirberg	S. Kirberg	Vicuña Mackenna 698
San Judas Tadeo	Serrano y Cía.	Santa Elena 1398
Indiana	Rojas y Cía.	Franklin 452
Arauco	Salinas y Cía.	Arauco 1077
Victoria	A. Ponce	Victoria-Lord Cochrane
Esmeralda	D. Gil	San Dionisio 2402
Tucapel	P. Torres	San Alfonso 1111
Bellavista	L. Espinoza	Vicuña Mackenna 7193
El Llano	C. Videla	Gran Avenida 3400
San José	Bobadilla y Cía.	San Ignacio 4295
Burgos	L. Parodi	Cuarta Avenida 0301
Lo Espejo	R. Ariegui	Gran Avenida 9481
Seminario	R. Gamboa	Seminario 101
La Capital	H. Pergadiott	Av. N. Claro 2105
De Urgencia	L. Garcés	Av. Irarrázabal 2702
Pedro de Valdivia	Fuentes y Cía.	Pedro de Valdivia 650
El Golf	C. Abusleme	A. Leguía 0200
Babel	A. Arnaud	Diagonal Oriente 3710
Slava	P. Vuskovic	Av. Ossa 13 (Los Guindos)

TARZAN (1927) Desaparición Por Edgar Rice Burroughs





RAMONA
Por
Lino Palacio

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos de empeño, oro, platino, objetos e antigüedades. Moneda 1114. H|A.

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A.

JOYAS, ANTES VENderlas consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes. Marfiles. Objetos de arte. Boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. 31 D.

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 800 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 D.

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 D.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 D.

ORO JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 31 D.

COMPRO ORO Y PLATA, PAgo buenos precios. Alameda 846. 7 E.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86565. H|A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

PLANTAS PARA HERMOSEAR jardines y parques. Eucaliptus, cipreses, macrocarpas en macetero. Consuma naranjas, limones y aceitunas propias. Visite, consulte FORESTAL. Alameda 1340. Fono 62735, Héctor Alvarez A. 3 E.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

ARBOLES FORESTALES. ARbustos, plantas para jardín maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial Alameda esquina Arturo Prat. 25 D.

¡ARBOLES DE PASCUA! SE entregan domicilio. Gran existencia. Ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Vivero está situado lado Estación Renca. 25 D.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CLINICA DE SOMBREROS: Mac-Iver 579, casi esquina Santo Domingo. Fono 30409. Limpieza y aplanchados de sombreros, ternos, batas y abrigos en 24 horas. H|A.

CALZADOS LOTHIAN, Tenderini 141. Exclusivamente para caballeros. Facilidades de pago. Calzado LOTHIAN. Tenderini 141. H|A.

SOMBRERERIA "INDEPENdencia". Sombreros, surtido completo. Teñidos. Conformación. Aplanchados. Composturas. Precios muy bajos. Independencia 726. Seriedad. H|A.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CAMISAS DE MEDIDA EN FInísimas popelinas, importadas. Oferta réclame de la fábrica. San Diego 168. H|A.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

CREMA FONCEA
Ideal regalo para damas. Hermosea sin provocar vello. Farmacias-Perfumerías. Caja $ 20 H|A.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

COCHECUNAS, VELOCIPEDOS, Sillas de paseo. Fábrica "Las Claras". Nicolás Cafati F. Mac-Iver 162. Fono 30869, Santiago. H|A.

EL USO ATESTIGUA LA SUperioridad de las confecciones "Zavelev". Sastrería para niños y jóvenes. Santo Domingo 1046. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

NIQUELADOS, PLATEADOS. Composturas finas en plaqués. Seriedad, garantía, competencia. Diez de Julio 618. Fábrica de artículos de metal "VENTURA". H|A.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfonos 30242 - 51799. H|A.

ANTES DE COMPRAR LAMparas, averigüe los precios en la fábrica: Arturo Prat 179. ¡Amplios créditos! H|A.

PARA FIESTAS SOCIALES, arriende los servicios. Antigua "Casa Acevedo".— Santo Domingo 585, fono 30904. 20 D.

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa. San Antonio 473. H|A.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, obrecamas "Caupolicán". San Diego 813. Fono 68377. H|A.

¡PASTELES, TORTAS, SIEMpre fresquísimos! Ventas directas al público. Fábrica de Pasteles "SUIZA". Monjitas 877, Irarrázaval 2380. Fono 42497. H|A.

TINTORERIA DE CUEros "Santiago". Teñidos y arreglos zapatos y carteras, dorados y plateados. — Catedral 2002, esquina Brasil. 23 D.

8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS.

ELEGANTES PIEZAS AMOBladas caballeros. 755. Baquedano 755. Fono: 68434. H|A.

PIEZAS COMODAS CON PENsión. Viandas. Catedral 1548. A|H.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

ENSEÑA MANEJAR, MECANIca automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac-Iver 518, esquina Monjitas. H|A.

CARROCERIA "ANDINA" Fabricamos carrocerías toda clase. Arreglamos resortes. Soldaduras al oxígeno y eléctricas. Precios sin competencia. Atendido por su dueño: Juan Astargo H., San Luis 1251, esquina Independencia. H|A.

VENDO NEUMATICOS Y CAmaras para camiones y automóviles, en todas las medidas. Arturo Prat 22. 3 E.

AUTOS CAMIONES, MAQUInarias: compra, venta, permutas. Facilidades comerciales. Cajas de fondos Yunque. — 187 Alameda, 187. — Marinkovic y García. Fono 32259. H|A.

¡¡COMPRAVENTA AUTOMOviles!! Figueroa Lihn Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705. Teléfono 69687. H|A.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A.

VULCANIZACION "EL ESfuerzo" compra-vende, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 505 H|A.

CASA ESPECIALISTA EN ACUmuladores. Morandé 894. Fono 63608. Dínamos, Motores de Partida. Electricidad general en automóviles. H|A.

BOLSA DEL AUTOMOVIL, SErrano 35, fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A

AUTOMOVILES: COMPRAventa, permutas. Grandes facilidades de pago. Consignaciones 201 Alameda 201. Fono 31393. H|A

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A.

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica automóviles. Profesor autorizado. Luis Miranda Torres (antes Almirante Barroso, ahora Manuel Rodríguez 740). Fono: 80593. 31 D.

ENSEÑA MANEJAR, MECANIca automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Baquedano 730. Fono 88497. 26 D.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

FABRICA GALLINEROS "MAFFE", ofrece gallineros. Caseros desarmables, desde $ 350. Industriales dentro y fuera de Santiago. Perreras, conejeras, pajareras y cajones para colmenares. Carpintería en general. Alameda 1340. Fono 62735. H|A.

¡¡APICULTORES!! COLMEnas, artículos en general para esta industria lucrativa: E. Becker, Santo Domingo 1156, casilla 793. Santiago. H|A.

INDUSTRIA AVICOLA "PIOpío ofrece pollitos un día viernes, Leghorn, Rhode-Island, Catalanes y Plymouth-Rock finísimos. Pollitas 8 semanas, criadas en acreditado kindergarten avícola. Avenida Brown Norte 164. Ñuñoa. Atendemos festivos. H|A.

12.—BICICLETAS.

TALLER MECANICO CICLISta "Cóndor". Seminario 504. Reparaciones. Pintura Duco. Precios especiales para taller Repuestos surtido completo. H|A.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO JOYAS, PLAQUES, boletos de empeño, cristales, porcelanas, servicio de mesa. Vamos a domicilio. 1247, San Pablo 1247. H|A.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. 31 D.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

VENDO PATENTE PUESTO varios. Altamirano 265. 19 D.

14.a FILATELIA

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. H|A.

16.—DOCUMENTOS. EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta ahorros cuenta N.o 41620, nombre Roberto Ulloa, queda nula aviso correspondiente. 18 D.

SE HA EXTRAVIADO EL DEpósito a un día fecha, N.o 99198, a la orden de don Guillermo Wottke, extendido por el Banco Español-Chile, por $ 6.230.—, el 18 de octubre de 1946. En vista de ésto, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. Santiago, diciembre de 1947. 19 D.

17.—DIVERSOS.

TINTORERIA DE CUEROS. Catedral 2002, esq. Brasil. Teñidos. Maletas, Portadocumentos y todo artículo de cuero en todos los colores. 22 D

OCASION VENDO BALANCIN 2 columnas por 3 toneladas hilo 3 entradas. Víctor Manuel 1826. 17 D.

18.—EDUCACION.

ACREDITADO INSTITUTO técnico. Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Taquigrafía, Dactilografía, Corte - confección, Peluquería, Telegrafía, Manicure. Solicite prospectos. 22 D.

ACADEMIA MARQUINA. ENseñamos Corte-confección, Bordados máquina. Cursos rápidos. Tarifas económicas. Monjitas 822. H|A

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAfas, Dactilógrafas, Corresponsales; Contabilidad, Aritmética. Escritura máquina, Enseñanza completa, eficiente, económica. Prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 18 D.

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! MAtricúlese Escuelas Politécnicas "Díaz Gascogne". Santo Domingo 670. 31 D.

MODAS, CORTE Y CONFECción, nuevos cursos rápidos. Enseñanza completa, perfecta, garantizada. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada, profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Diplomas legalizados. Prospectos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Fono 88690. H|A

CURSOS ESPECIALES DE MUñecas finas, ojos movibles; Flores, pirograbado en cuero y pinturas en toda clase de telas. También arreglo toda clase de muñecas, vendo muñecas y cabezas finas. Calle Mardoqueo Fernández 94 (altura Avenida Providencia 2350). 17 E.

18.—EDUCACION.

CONTINUARAN CLASES DUrante verano.— Matrícula diariamente.— Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734, continuará cursos durante verano; pero alumnos podrán interrumpir clases, si lo necesitan, gracias sistema individual enseñanza. Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Redacción, Ortografía. 19 D.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa". Catedral 1257. Cursos de verano: preparación oficinistas. Modas. Peinados. 25 D.

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA. INStalador técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974. Fonos 51752-52869. H|A

"EL VOLTAJE". ELECTRICIdad en general. Radiotécnico. Reparaciones garantidas. Repuestos, materiales: surtido completo. Trabajos domicilio. San Isidro 239. H|A

CASA ELECTRICA MIGNON San Diego 45. Fono 89586. Especialidad: Reparaciones planchas, cocinas, relojes eléctricos y todo artefacto eléctrico. H|A.

20.—FOTOGRAFIA.

FOTOGRAFIA BLANCO. SAN Pablo 1483 (esquina San Martín). Retratos, Ampliados. Reproducciones. Trabajos de aficionados. Garantía. Seriedad Rapidez. H|A

"CARREÑO". MERCED 494 frente Mosqueto. Foto-Studio Arte. 1.a Comunión. Niños Bustos. Novios. Fotos-Oleos. H|A.

FOTO TIMAR. RETRATOS DE primera comunión. (Para domingos pedir hora). Reproducciones. Ampliaciones. Trabajos de aficionados. Nueva York 61 Fono 64943. H|A

20.a FUENTES DE SODA.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

INDEPENDENCIA 538. BOMbas para riego. Consulte nuestros técnicos expertos. Materiales para construcción, Industrias, Agricultura. H|A.

MATERIALES DEMOLICION. Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pino, Fierro T. Tablas piso, Planchas zinc. Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. 29 D.

GRAN BODEGA, AVENIDA GEneral Bustamante 772. Teléfono 45184. Materiales para construcciones. H|A.

FIERRO GALVANIZADO LISO. Sack. 31 D.

FABRICA DE BALDOSAS REAlizando sus existencias. Baldosas todos colores. San Pablo 3758 Fono 92427. ¡Precios bajísimos! H|A.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 31 D.

PINTURAS PASTA, SACK. 31 D.

PINTOR DE CASAS: LETREros, propaganda y comercial. Trabajos garantidos. Precios económicos.— Arturo Prat 936. (interior). H|A

FIERRO PARA TECHO, PUERtas, ventanas galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro, tablas piso, cielo, roble, pino oregón baldosas, parquet de lingue grueso, etc., de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650. Fono 67949 (compro edificios para demoler). 7 E.

PUERTAS - VENTANAS - GAlerías - Mamparas - Postigos - Ojo Buey - Puertas terciadas y persianas. Gran existencia en modelos y medidas standard. Para entregas inmediatas. Precio fabricante. Depósito de Venta: San Diego 743. Fábrica: Chiloé 3970. Por Gran Avenida, altura Paradero 8. 12 E.

PAPELERIA CENTRAL. NUEva York 63. Casilla 722, lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provin-

25.—MAQUINARIAS

MOTORES ELECT... Transformaciones, ... Reparaciones. ... Electrotécnico en ... namos. Avenida ... Teléfono 51264.

BOMBAS CENTRI... portadas, nacionales ... maños. Motores ... tricos. Fábrica ... lessi. Fono 93732, ... go 4140.

BOMBAS TRANS... nos, sobre carros, ... niero Cintolesi. ... 4140. Fono: 93732

26.—MAQUINAS ...

MAQUINAS COSER ... bir, compro-vendo, ... garantidas. CASA ... de Julio 318-B. ...

27.—MAQUINAS ... ESCRIBIR.

MAQUINAS ESC... cular, sumar; ... construcción ... mecánico. Ahumada ... Fono 61207.

SIMS, OFICINA ... quinas escribir, ... Teatinos 551. Telé...

28.—MUSICA.

ADQUIERA SUS ... tor, Odeón, Columbia ... diofonos, tocadiscos ... fanos 830, Galería ... (frente Teatro ... Peytreaux D. Dis... rizado:

CASA WAGNER ... manes, gran surtido ... nes. Guitarras. ... venientes. Alameda ... fono 64605.

CASA DOGGEN... pléndidos, pianos ... Pianos concierto, ... ditadas. Amplios ... turo Prat 166. Fo... silla 2654.

29.—MODAS Y ... NES.

CORTE, CONFEC... des sobre medida. ... quina, 822 Monjitas

ZAPATERIA ... Mariano Orrego ... 844. Calzado elegante ... turas. ¡Teñidos ...

PROPIEDADES DE RENTA:

150.000.— Calle Maipú, 2 departamentos a la calle y 6 piezas interiores. Superficie 10 x 40 metros. Facilidades de pago.

230.000.— Inmediato al Portal Edwards, esquina, una casa y local con habitaciones. Superficie: 10.50 x 25.80 metros.

200.000.— General Gana, esquina, casa un piso, con una pieza, cocina y patio. Un local comercial y un garage. Facilidades de pago.

230.000.— Esperanza, superficie 20 x 70 metros. 2 locales a la calle y 9 casitas interiores. Deuda: 75.000 Caja EE. PP. y PP.

250.000.— Rosas, 2 casas a la calle y 7 interiores. Deuda 50.000 Caja Nacional de Ahorros y facilidades de pago.

250.000.— A dos cuadras del paradero 14, Gran Avenida, esquina, 21 x 45 metros. 9 piezas a la calle y un local comercial.

2??.000.— A una cuadra de Vicuña Mackenna, antes de Jofré, esquina, 2 locales, uno con habitaciones. Facilidades de pago.

280.000.— Sector Parque Cousiño, lado Avda. Matta, 2 casas a la calle y 2 interiores.

280.000.— Nataniel, esquina, 3 casas de un piso; una con local. Facilidades de pago.

280.000.— Entre Manuel Rodríguez y Riquelme, 3 casitas de un piso. Deuda 22.000 Banco Hipotecario.

280.000.— Sargento Aldea, muy buena ubicación, una casa en bajos con comedor salón, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio. Altos: hall, 3 dormitorios, baño, dependencias. Deuda 15.000 Caja Nacional de Ahorros y facilidades de pago.

300.000.— Madrid, esquina, casa moderna, un piso, asísmica. Living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio y local comercial. Deuda 12,000 Caja Empleados Particulares.

300.000.— Avda. Portugal, esquina, local en bajos con 2 piezas, servicios y patio. Casa de altos con comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Facilidades de pago.

300.000.— Calle Bulnes, 2 casas de un piso, una con galería, comedor, salón, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. La otra con comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina y patio. Facilidades de pago.

300.000.— Arturo Prat esquina (sector Gran Avenida), 6 casas a la calle. Deuda 17.000 Caja Hipotecaria.

310.000.— Inmediato a Delicias y República, 2 casas altos y bajos, bien tenidas. Deuda 22.000 Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

320.000.— Aldunate, antes de Matta, casa altos con hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, casa en bajos con hall, comedor, galería, 4 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios.

330.000.— Santa Rosa, esquina, un local con habitaciones, una casita y un galpón, con entrada independiente.

340.000.— Santa Elena, esquina, una casa de altos con galería, 4 piezas, baño y cocina. En los bajos; un local con 3 piezas, cocina, baño y patio.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

SOC. INDUSTRIAL Y COMERcial del Mueble Ltda. San Pablo 2292. Muebles finos. Amplios créditos. Arquitectura interior. Instalaciones. Tapices. Barniz. Estilo. H|A.

SOC. INDUSTRIAL Y COMERcial del Mueble Ltda. Avda Irarrázaval 610. Muebles finos. Fabricación propia. Venta directa al público. ¡Amplios créditos! H|A|.

SOC. INDUSTRIAL Y COMERcial del Mueble Ltda. Merced 388. Muebles finos. Arquitectura interior. Instalaciones. Tapices. Estilo. Barniz. Amplios créditos. H|A.

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorio comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 2 enero

MUEBLES, CORTINAJES, lámparas, consignaciones. Recibimos sus muebles usados parte pago. Presupuestos. Catálogos. Facilidades. Casa Suárez. Huérfanos 1339. H|A.

¡¡OCASION!! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres Créditos. San Diego 346. H|A

COLCHONERIA "LONDRES" liquida: Lanas, Sommieres, Catres, Frazadas, Sobrecamas, Colchas. San Diego 325. ¡Gran ocasión! H|A.

CONFECCIONES DE FUNDAS para muebles. Fábrica de Muebles. Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. H|A.

CASA PEREZ. FABRICA DE Catres, Colchones, Sommieres Ropa de cama. Precios económicos. Trabajos a domicilio. — Alameda 2642. Fono 91676. H|A

MUEBLERIA RITZ. BANDERA 92. Muebles normandos y modernos. Créditos. Mueblería Ritz Bandera 92. H|A.

MUEBLERIA "CHELINO" DE Luis Cellino Flores. Arturo Prat 262. Fono 66631. Muebles exclusivamente estilo normando. H|A.

TAPICERIA, CARPINTEría — 230 Bascuñán 230. H|A.

MUEBLES TODA CLASE. Puertas sobre modelos. Instalaciones, reparaciones, barniz, carpintería, mueblería, tapicería. Portugal 565. Fono 64059. H|A.

PRECIOS DE FABRICA: DORmitorios, Livings, Comedores. Grandes facilidades. Depósito Fábrica de Muebles "City". — Arturo Prat 189. H|A.

COLCHONES DOS LIBROS $ 155. Sommieres $ 25. Sobrecamas $ 55. Marquesas $ 400. Unicamente en fábrica. — Mapocho 3330. H|A.

"EL PONCIANO". FABRICA de Sommieres. Santa Isabel 096. Fono 48432. Sommieres finos, medidas, con patas, estilo marquesas. Composturas rápidas. H|A.

¡¡PRECIOSO LIVING REINA!! Ocasión. Santa Rosa 690. H|A.

ROSAS 1777 MUEBLERIA CENtral ofrece: Dormitorios 2.800 — Comedores 2.500 — Hall 1.800. También créditos. Mueblería Central. Rosas 1777. H|A.

VERANEANTES "Colchonería Francesa". Refacciones colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 26. D.

VENDO COCINA A GAS FLAmante. Verla y tratar Herrera 1440. 17 D.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

TIENDA DE MODAS EN PLEno centro, con muy distinguida y numerosa clientela, se vende o se acepta socio. Dirigirse: Fono 62386 en horas de almuerzo y comida. 25 D.

TALLER DE COPIAS DE plano vendo. Buena clientela. Máquina dos tubos. Casilla 3869. H|A.

PELUQUERIA VENDO. ARTUro PRAT 1110. 19 D.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SE OFRECE SEÑORA PARA LA cocina, en casa de poca familia o matrimonio solo. Tratar en Santa Ester 659. Lo Vial. 19 D.

37.—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

NECESITO AYUDANTA COStura. Nataniel 418. 31 D.

SE NECESITAN ZURCIDORAS para medias. Irarrázaval 1515. 17 D.

SE NECESITAN PEINETEROS para fábrica de medias Cotton. Irarrázaval 1515. 17 D.

JORGE C. ORELLANA SE ofrece de repartidor en triciclo o mozo de casa comercial. López 821. 19 D.

NECESITO SEÑORITA CON Libreta Seguro, para atender Casino. Santo Domingo 940, de 8 A. M. adelante. 17 D.

CARPINTERO MUEBLISTA, necesito. Agustinas 1115 17 D.

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE, BANdera 320. Pelucas Trensas. Rizos y armados: $ 0.50 centímetro. Esencias por gramos. H|A.

42.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA ANTIGUA, Ñuñoa, cualquier estado.— Adrián Ampuero. La Bolsa 79. H|A

COMPRO PARCELA. ADRIAN Ampuero. La Bolsa 79. H|A.

COMPRO BUNGALOW GOLF o Stade Francais. Urgente. Ampuero. La Bolsa 79. H|A.

COMPRO SITIO INDUSTRIAL. Ampuero. La Bolsa 79. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios 7-En-48

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

EXCELENTE OPORTUnidad, vendo terreno en Bellavista (Paradero Betulia), 4.000 metros, en uno o dos lotes. luz y agua. Facilidades de pago. Tratar: A. Freiburghaus. Monjitas 753. 19 D.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

SITIOS VENDO EN EL SALTO con facilidades. Arturo Prat 1110. 17 D.

45.—RADIOS.

REPARACIONES DE RADIOS europeas y americanas todas marcas, embobinados de transformadores. Avenida Vicuña Mackenna 438. Teléfono 83076. H. A

RADIOS OCASION. REPARAciones. Transformaciones. Construcciones. Repuestos. Tubos Instrumental para técnicos. "Taller Electrón". Huérfanos 1153. Fono 65001. H|A

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio. Casa Aravena Esmeralda 829. Fono 67016. H|A

CASA URRUTIA. SAN PABLO 2209. Fono 60010. Radios Tocadiscos. Reparaciones garantidas. Discos. Materiales eléctricos. H. A

IGNACIO LIZASO E. RADIOtécnico. Diez de Julio 598. Reparaciones garantidas. Repuestos. Artículos eléctricos. Precios muy convenientes. Seriedad Rapidez. H. A

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda., Avda. Independencia 453. Fono 69520. Radios RCA., Radios Philips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones. Servicio técnico. H. A

FIESTAS, ARRENDAMOS equipos amplificadores, teléfono 45279. 30 D.

RADIOS OCASION. RADIOelectrolas automáticas vendo y transformo. Arriendo amplificadores. Lirios 384. Compañía-Teatinos. Fono 64238. H. A

UN AÑO GARANTIZAMOS LA reparación de su radio a domicilio. Arturo Prat 30. Fono 63033 H|A.

RADIO RCA Y DISCOS VICtor "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 0301 A. entre Avenida Seminario-Cóndell. Fono 44420. Facilidades. 31 D.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS CON PENSION. VIANdas domicilio. Santa Rosa 84. H|A.

PARQUE FORESTAL. RESIdencial Europea. Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa. Viandas domicilio. Monjitas 421. Séptimo piso. H. A.

$ 10.— CUBIERTO.— $ 10.— abundante en aceite!! Viandas domicilio. Residencial. Merced 561. Fono 31987. Piezas. Baños. Aseo absoluto. H|A.

ESTADO 25, SEXTO PISO. Almuerzo, comida, 5 platos $ 23.—. Cocina europea de primera. Especialidad: KUCHEN. Fono 89297. Lisa Roberg. H|A.

47.a RESTAURANTES.

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A.

RESTAURANT GERTRUD. Agustinas 654. Fono: 31563. Comida europea, sana, abundante. Pensión mesa rebajada. Cubiertos, extras. H|A.

RESTAURANT CHIQUITO. COcina francesa. Platos exquisitos Exposición 10 (Estación Central) Teléfono 93126. H|A.

48.—RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos!!! H. A.

H. NACHMANN. RELOJERO-Técnico. Huérfanos 757. 4.o piso oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos. ¡Repuestos! Huérfanos 757. H. Nachmann. H. A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

48.a SANITARIOS.

ARTEFACTOS SANITARIOS importados y nacionales. Surtido completo. Precios rebajados. Entregamos instalados. Alameda 2218. Fono: 85995. H. A

49.—SASTRERIAS.

MANUEL J. MERCADO, SAStre-cortador-profesional. Moneda 2750. Hechuras garantizadas. 25 D.

JOSE RAUL ESPINOZA, EX cortador de Sastrería Gutiérrez y otras firmas, tiene el agrado de comunicar a su distinguida clientela que está ubicado en San Antonio 434. segundo piso, oficina 7. Local propio, denominado Rual Sastre. H. A

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 700. Ternos medida desde $ 1.300. Avenida Matucana 823. H|A.





49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A.

SASTRERIA WELLDRESS, HEchuras forros seda $ 550 (quinientos cincuenta pesos). Independencia 353. Teléfono: 81093 H. A

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rosas 3284 (lado Correo). H. A.

TOBAR Y CIA. SASTRERIA. Medidas de alta calidad. Hechuras finas. Tropicales. Casacas de sport. Esmeralda 878, Esq. 21 de Mayo (Altos). Fono: 66258. H|A.

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones trajes hombres en trajes jóvenes, composturas, zurcidos invisibles. Sastrería Louis. — San Diego 163. Teléfono 80955. H. A.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones". Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medidas y confección ¡Diez meses plazo! H. A

SASTRERIA PASCUAL. GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A.

SASTRERIA QUIROGA COpiapó 1126. Teléfono 89430. Hechuras finas. Transformaciones. Especialidad en trajes sastre. Precios económicos. H|A.

HUMBERTO CACERES. EL "AS" de los cortadores. Sastrería. San Diego 1651. H|A.

ROMUALDO MERINO R., SAStrería. Casimires finos. Hechuras de primera calidad. Trajes sastre, abrigos señora. Puente 585, altos. Fono 68342. H|A.

"ANTEZANA" SASTRE ANAtómico. Casimires ingleses. — Huérfanos 880. Segundo piso. Frente a Gath y Chávez.— Fono 31978. H|A.

SASTRERIA "LA MUNDIAL". San Pablo 2545. Hechuras forro seda 575, traje sastre 475. Casimires gran surtido. Créditos 10 meses plazo. H|A.

SASTRERIA "RHODE" ESPEcialidad transformaciones de trajes-sastre. Hechuras de moda.— 76 Bascuñán 76—. Fono: 95125. H|A.

SASTRERIA SALAZAR: CABAlleros, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 D.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 D.

PARA VESTIR MEJOR: SAStrería Barrera Hnos., Puente 637, oficina 4. Casimires, surtido completo. Hechuras finas $ 600.—. Transformaciones de trajes-sastre. H|A.

DESDE $ 850 TRAJES SOBRE medida; desde $ 700 trajes confeccionados. Sastrería Salazar Alameda Bdo. O'Higgins 2783 esq. Libertad. 31 Dic.

SASTRERIA ESPINOSA. Hechura $ 500, forro seda. Zurcido invisible. Viradura perfecta. — 3575, Alameda Bernardo O'Higgins 3575. H|A.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro, importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 1783 esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 D.

53.—JUDICIALES.

CONVENIO JOSE ARIZTIA BAScuñan.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Presentóse don Javier María Silva, abogado, por don Otto Hawlitzeck Riedel, verificando crédito por $ 32.500.— provenientes letra protestada. Juzgado proveyó. Santiago, diciembre cinco de 1947. A lo principal, por verificado el crédito; publíquense tres avisos 'La Nación", notifíquese por cédula Síndico; al primer otrosí, como se pide, con citación; al segundo, téngase presente.— Secretario. 17 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, posesiones efectivas herencias intestadas de Enrique Aguilar y Adelaida Araya, a hijos María, Eduardo Enrique, Justa Pastora y Juan de Dios Aguilar Araya, fallecido, representado por sus hijos Adelaida, María Elena, Marta Lidia, Juana Inés, Laura Alicia, Sergio Enrique, Ana Fresia, Luis Alberto y Margarita Fresia Aguilar Aceituno, sin perjuicio derechos su cónyuge sobreviviente Laura Rosa Aceituno. El 19 actual, 15 horas, practicaré, secretaría, inventario solemne.— Secretario. 17 D.

53.—JUDICIALES.

REMATE.— EL 31 ACTUAL, 10 horas, saldrá a remate ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, propiedad ubicada en calle Santa Victoria N.o 0219 esta ciudad. Mínimum: $ 100.000. Boleta 10 o|o mínimum. Demás bases, antecedentes, secretaría Juzgado indicado, juicio Caja Nacional Ahorros con Cañas, cobro pesos.— Secretario. 17 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de José Romero Romero, a hijos Roberto, Elena del Carmen, Lucía, José Manuel, Marta Teresa, Carlos Alberto, Luis Alberto y Octavio Romero Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elvira Sepúlveda. — Secretario. 17 D.

AMPLIACION INVENTARIO.— El dieciocho actual, a las once horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento de don Rafael Valdés Larraín.— Secretario. 17 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Enrique Intriago Pérez, a hijos Guillermo Benigno y Delia Feliciana Intriago, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Felicidad Caravera. El 19 del actual, 11 horas practicaré inventario solemne, secretaría.— Secretario. 17 D.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Alejandrina Poirer Beau a hermanos María Luisa, Albertina Margarita, Augusto Juan y Luisa Poirier Beau.— El Secretario. 17 D.

POR RESOLUCION CUARTO JUZgado Civil, concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testada de don Juan Oehninger Geiger, a sus hijos legítimos Laura, Adriana, Juan M. Oehninger Mourgues y Laura Mourgues de Oehninger. El 19 del presente, a las 11 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 17 D.

NOTIFICACION. — POR RESOlución de fecha 10 de noviembre de 1947, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha declarado en interdicción provisoria por demencia, a don Ramón Gutiérrez Letelier, y de consiguiente no tiene la libre disposición de sus bienes.— El Secretario. 17 D.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Oscar Mozó Merino, a los señores Oscar Luis, Mario Francisco, Iván Patricio, Luis Francisco Mozó Lira, y Yolanda Lira viuda de Mozó. El 19 del presente a las 11 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 17 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, resolución 28 noviembre último, aprobó acuerdos sobre estatutos y designación Directorio provisional, sobre constitución de Asociación Canalistas Pueblo Curacaví.— Secretario. 22 D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada de Francisco Chalot Pujos a su cónyuge María Luisa Alexandre viuda de Chalot.— El Secretario. 17 D.

CUARTO JUZGADO CIVIL DEclaró yacente la herencia quedada al fallecimiento de doña Dora Martínez Muñoz, por resolución de diez de diciembre en curso. 17 D.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de José Angel Parraguez Cabello a hijo legítimo Angel Segundo Parraguez Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Porfiria del Carmen Díaz.— El Secretario. 17 D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias intestadas de Froilán González y Aurelia Trincado Morales a María Ericilia, Froilán Humberto, Aurelia, Jovita de Jesús, Carlos Antonio y Aída Dumena González Trincado.— El Secretario. 18 D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada de Alfonso Pizarro Reyes a Raquel y Marta Pizarro Reyes y Rosa Darre Rojas sin perjuicio derechos esta última como cónyuge. —Secretario. 17 D.

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Aníbal Véliz Albornoz, a doña Alicia Luzmira Leyton Palma y María Inés Véliz Vilches. Secretario 17 D.

EL 18 ACTUAL, 11 HORAS, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil, ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento de don Julio Ramos Vergara.— Secretario. 17 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada de Laura Rey Segovia, a su cónyuge sobreviviente Juan Vadillo Luque.— Secretario. 17 D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias intestadas de José Soto del Campo y de María Morales Elgueta a Predilecta del Carmen, María Esmeralda, Rubén José, Cupertina y Uberlinda Soto Morales y a Mirna Graciela Soto López. Inventario solemne practicaré 19 del actual, 11 horas.— El Secretario. 18 D.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Lidia Baeza a Romeo, Victoria, Eduardo y María Baeza Bustamante; María Baeza Azócar; Armando, Elena y Luz Baeza Elizalde. Inventario solemne practicaré 19 actual, 12 horas, secretaría.— El Secretario. 18 D.

CITACION.— CITASE PARIENTES de Hermógenes Calderón Salazar y Cira del Rosario Araya Lucero, y de Bernardo Domingo Araya Araya, a audiencia celebraráse Segundo Juzgado Civil, Santiago, 19 actual, 11 horas, objeto deliberar sobre adopción desean hacer de este último.— Secretario. 17 D.

RESOLUCION 4.o JUZGADO CIvil concedióse posesión efectiva herencia intestada de Francisca del Rosario Silva Jiménez a sus hijos legítimos Julio César, Miguel Angel, Teófilo 2.o y Elsa Lidia Vaca Silva. 18 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada de María Bozzalla Pel, a hermanas Ana y Edvige Bozzalla Pel.— Secretario. 18 D.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de doña Mercedes Medina Cavieres a doña Doralisa Medina Cavieres. 18 D.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada de don Felipe Sotomayor Torres, a José Luis Felipe, Adriana María Teresa, María Isabel Adela y Olga del Carmen Sotomayor Vilet; y a Adriana Vilet de Sotomayor. El 19 del presente, a las 11 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 18 D.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Salvador Bertrán Martí, a Salvador Mario, Jaime, María Teresa, Juan Antonio y Mario Pablo Bertrán Ferrer, y a doña Antonia Ferrer. El 19 del presente a las 11 horas practicaré inventario solemne.— Puyó. 18 D.

QUINTO JUZGADO CIVIL AUTOS "Cancino Medel Marta y otros", sobre autorización vender, fijó el 7 de enero 1948 a las 10 horas, remate de un retazo terreno ubicado al fondo propiedad de calle San Isidro 1785, esta ciudad. Mínimo: $ 9.000 al contado. Demás bases y antecedentes en Secretaría autos mencionados.— El Secretario. 19 D.

POR DECRETO 25 NOVIEMBRE último, Juez Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Clara Díaz y Florindo Núñez Letelier a sus hijos legítimos Víctor Modesto, Manuel Jesús y Lidia del Carmen Núñez Díaz, todos sin profesión y domiciliados Club Hípico 1384. 18 D.

AUTOS PRIMER JUZGADO CIVIL noviembre 12, concedióse a Blanca Laura Rosa, Juan Enrique, Julio Abelardo, Héctor Eduardo, César Raúl, María Celia, Oscar René, Carlos Alfredo, Amanda Elena, Olga Enriqueta y Victoria Eugenia García Valenzuela, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Enrique García Calle. Sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Laura Rosa Valenzuela v. de García. Practicaré inventario solemne el 20 del presente, 10 horas.— Secretario. 18 D.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de Luis Nerche Elber a Reifa Navich Kelas.— Secretario. 18 D.

QUIEBRA DEGLANE Y CIA. Ltda.— Primer Juzgado Civil. Por resolución de 11 de diciembre de 1947, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el crédito preferente de la Caja de Seguro Obligatorio, por la suma de $ 81.000 (1.er grado, N.o 3 artículo 2,472, C. Civil).— El Secretario. 18 D.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA ANTONIO RADA SEnosiain.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 11 de diciembre de 1947, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra, con el crédito valista de don Marcelo Valet, por $ 8.580. El Secretario. 18 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución nueve diciembre año en curso, concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Traslaviña Ahumada a Isabel Rivera viuda de Traslaviña. Tramítase conforme artículos 40 al 44 ley 5,427. El Secretario. 17 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía señaló 6 enero 1948, diez horas, para rematar cuota, derechos y acciones que don Alfredo Matte Basaure tiene en el fundo Cartagena o Bellavista, 6.a Subdelegación Departamento San Antonio. Mínimum $ 100,000. Pago contado. Boleta $ 10,000. Bases y antecedentes, secretaría dicho Juzgado, autos ejecutivos, Santis-Matte. 20 D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada de Carmela Risopatrón Lamas a hermana legítima Matilde Risopatrón Lamas.—El Secretario. 19 D

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva de Hilario Juez Cendrero e Hilaria Ruales Campos a hijos legítimos Diego y Guillermo Juez Ruales.— El Secretario. 19 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciséis diciembre presente año, concedió posesiones efectivas herencias intestadas Ernesto Guiñez Fernández y Rita Gómez Oviedo de Guiñez a Olga Guiñez Gómez.—El Secretario. 19 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución quince diciembre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada María Rosa Wood viuda de Titus a Alicia Titus Wood de Gajardo y a Raúl Fernando Titus Wood.—El Secretario. 19 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinte noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Marta Hilda Valencia Silva a María Hilda Silva viuda de Valencia, y posesión efectiva herencia intestada Avelino Angel Valencia Pérez a Angel Bonifacio Valencia Silva y María Hilda Silva viuda de Valencia, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 23 diciembre, 10 horas, Bandera 342.— El Secretario. 19 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución quince diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Augusto Hanisch Przemylska a Ana Joannidis viuda de Hanisch, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente.—El Secretario. 19 D.

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias intestadas Ignacio Ibarra Ibarra y Uberlinda de la Fuente Albornoz a sus hijos legítimos María Rosa Herminia, Teodosia del Tránsito, Carlos Custodio, Uberlinda Modesta del Carmen, Pedro José Agustín e Ignacio Ibarra de la Fuente.— El Secretario. 19 D.

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada Juan Sagarra Sagarra a su hijo natural reconocido Juan Sagarra Escribar, sin perjuicio derechos otros con mejor o igual derecho.— El Secretario. 18 D.

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada doña María Emilia Arias Bustos, a su padre legítimo José del Carmen Arias Pino; y concedióse posesión efectiva herencia intestada Audolia Bustos de Arias a su hijo legítimo Héctor Arias Bustos, y don José del Carmen Arias Pino por transmisión de los derechos hereditarios de su hija María Emilia Arias Bustos. 18 D.

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Julia Vega viuda de Puga a sus hijos legítimos Paulina Puga Vega de Figueroa, Eulalia Puga Vega de Benavente, Inés Puga Vega de Leighton, Elena Puga Vega de Tomasello, Mariano y Federico Puga Vega. Inventario solemne practicaré Secretaría 23 actual, 10 horas.—El Secretario. 19 D.

CITASE PARIENTES DOÑA FLOrentina Smith y del menor Sergio Enrique de la Cuadra Smith audiencia Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, diecinueve actual a las once horas. Objeto deliberar sobre adopción del segundo por la primera.— Secretario. 19 D.

NOTIFICACION JUICIO EJECUTIvo Edelmira Quinteros con Nicolás Montero.— Cuarto Juzgado de Menor Cuantía ordenó resolución 15 presente, notificar avisos diarios a don Luis Antonio Vergara Quinteros, como heredero de Edelmira Quinteros sobre petición alzamiento de embargo, sitio 1, manzana 33 población Vista Hermosa, a virtud de estar pagada la obligación por el ejecutado. Decreto recaído en presentación respecto alzamiento embargo como sigue: "Santiago, 29 septiembre 1947. Se confiere traslado de la petición de fs. 2 a Edelmira Quinteros a quien deberá notificarse personalmente este decreto.—Augusto Cerda. Nolasco Mardones. 19 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Ernesto Castelli Padilla a Gustavo Nelson Castelli León, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 18 D.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de Ismael Segundo Soto Molina a Oscar Humberto, Elena, Rosa, Raúl, Olga y Eduardo Soto Molina.—Secretario. 19 D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Eduardo Laporte Novión a hijos legítimos Eduardo Ramón y Marie Paule Laporte Olhagaray, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— El Secretario. 19 D

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Francisco Guinard Llull a Guillu Edmundo Guinard Bottin. Inventario solemne practicaré Secretaría 19 actual 11 horas. —El Secretario. 18 D.

NOTIFICACION. — ANTE 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, presentóse don Julio Philippi Izquierdo, abogado, Morandé 322, mandatario de don Luis González Alvarez, doña Estela González Alvarez, don Samuel Martínez Vilches y su mujer doña Violeta González de Martínez, don Ramón Suárez García y su mujer doña Adela González de Suárez, don Arnaldo González Smith y su mujer doña Lila González de González, don Abel González Alvarez, don Carlos Fuenzalida Pisson y de su mujer doña Elsa González de Fuenzalida, pidiendo que conforme artículo 1377 Código Civil y 443 N.o 1.o Inc. 2.o del de Procedimiento Civil, se notifique judicialmente a los herederos de don Manuel Salas Rodríguez, el título ejecutivo que se indicará, bajo apercibimiento de derecho. Expone que por escritura de 8 octubre 1943 ante Notario de Santiago, don Pedro Avalos, los señores Luis Abel, Estela González Alvarez, Violeta González de Martínez, Adela González de Suárez, Lila González de González y Elsa González de Fuenzalida, vendieron a don Manuel Salas Rodríguez la chacra "La Rosa", comuna de Cisterna, por $ 3.400.000 pagaderos: a) reconociendo deuda hipotecaria a favor Banco Hipotecario de Chile estimada en $ 50.000; b) $ 200.000 al contado; c) $ 1.450.000 pagadero 7 abril 1944; y d) $ 1.700.000 pagadero 7 octubre 1944. Los saldos a plazo devengan intereses 8% anual y 12% anual caso de mora, garantidos con hipoteca predio vendido. En escritura declaración 8 octubre 1943 ante Avalos estableciose proporción en que vendedores recibirían saldos precio. En escritura 25 mayo 1944 ante Maira, deudor pagó $ 200.000 por intereses saldo hasta 17 ese mes y acreedores prorrogaron cuota vencida 7 abril hasta 17 agosto 1944. Según escritura 10 abril 1945, ante Azócar, deudor pagó $ 294.000 por intereses saldos de precio hasta 27 marzo 1945, abonando a cuota vencida 17 agosto 1944, $ 569.280.81, reduciéndose capital de primera cuota a $ 880.719.19. Actualmente débense saldo $ 880.719.19 de primera cuota y tercera cuota íntegra de $ 1.700.000, más intereses corrientes y penales. En 22 junio 1945 falleció el deudor y el 6 julio ese año 3er. Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada a sus hijos Lucía, Olga, Manuel, Raúl; Carmen y María Angélica Salas Délano, sin perjuicio derechos cónyuge doña Clara Massini v. de Salas. Se acompañan copias autorizadas escrituras e inscripción posesión efectiva. Por consiguiente, se pide que el título ejecutivo mencionado antes se notifique a herederos: Lucía Salas de Mackenna, sin profesión, representada por su marido Eduardo Mackenna Viel, agricultor, domiciliados esta ciudad, Manuel Rodríguez 445; Olga Salas de Domínguez, sin profesión, representada por su marido Joaquín Domínguez Echenique, agricultor, ambos de este domicilio, Bandera 162; Manuel Salas Délano, agricultor, domiciliado en Buin; Carmen Salas de Espinoza, sin profesión, representada por su marido Félix Espinoza Moreno, agricultor, ambos domiciliados en Curicó; María Angélica Salas de Ortúzar, sin profesión, representada por su marido Juan de Dios Ortúzar Cuevas, empleado, ambos de este domicilio, Echaurren 9, y Raúl Salas Délano, agricultor, domiciliado Curicó, fundo San Pablo del Romeral. Primer otrosí pidióse que notificación hiciérase también a mujeres casadas nombradas a más de notificación a sus maridos, evitándose así insuficiencias por eventuales separaciones bienes. Segundo otrosí pidióse apercibimiento herederos individualizados, con dispuesto inciso 2.o número 1.o Art. 443 Código Procedimiento Civil. 3er. otrosí pídese notificación por avisos extractados y 4.o indícase que se asume patrocinio y personería. Juzgado proveyó 25 noviembre 1947. A lo principal, como se pide; al primer otrosí, como se solicita; 2.o como se pide bajo apercibimiento de derecho; 3.o no ha lugar; 4.o téngase presente. Papel $ 4, N.o 115.088. Alzérreca Letelier.

El 26 de noviembre repúsose resolución en orden tercer otrosí y decretóse notificación demandados por tres avisos extractados en LA NACION y "Diario Ilustrado", y publicación en "Diario Oficial", correspondiente.— Letelier secretario. 19 D.

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada Violeta Hilda Reyes Bahamonde a su madre legítima Margarita Bahamonde Inzunza y cónyuge Fernando Celsi Bustamante. 18 D.

REMATE.—ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía ésta rematarase el 2 de enero próximo a las 10 horas la propiedad de calle Echaurren N.os 193 y 195 de esta ciudad. Mínimum: $ 261.500. Bases y antecedentes juicio "Pepe con Aguirre".—El Secretario. 17 D.

SEGUNDO JUZGADO ORDENO citar parientes menor Laura Celia Esquivel Irarrázaval, audiencia 19 presente, 10 horas, fin dictaminar suspensión patria potestad padre ésta, y nombrarle curador para que acepte o repudie adopción con que piensa favorecerla Celia Rosa Irarrázaval.— Secretario. 18 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia Ricardo Mangiola Sullini a Carmen Lucavechi Labarca, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne bienes causante practicaré Secretaría Juzgado diecinueve actual, diez horas.— Secretario. 18 D.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia Micaela Jara Gatica a Francisco, Margarita del Carmen, Ignacia Mercedes y Teresa Micaela Carvajal Jara.— Secretario. 19 D.

COMPLETA DOCUMENTACION Y ACOMPAÑA NUEVO MEMORIAL Y PLANOS. — Rosendo Segundo Rubilar Seguel, en los antecedentes sobre petición de merced de aguas del Estero Quitasol, digo a US.: Conforme al reparo hecho por la Dirección General de Obras Públicas a mi solicitud anterior, acompaño copias auténticas de las escrituras públicas en cuya virtud don David Ferrada y doña Teresa Mora v. de Aguilera, por sí y por sus menores hijas Fresia del Carmen y María Teresa Aguilera Mora, me otorgan autorización para hacer la obra proyectada en terrenos de su dominio y en parte por la que he adquirido los terrenos necesarios para la obra. Según se explica en el nuevo memorial que acompaño, la boca toma se ha cambiado a 130 mts. más o menos aguas arriba del puente del estero Quitasol en el camino Longitudinal. El embalse sólo ocupará terrenos de don David Ferrada, para lo que estoy expresamente autorizado. El canal atravesará terrenos que adquirí de doña Teresa Mora y de sus hijas. Con el mérito de los nuevos antecedentes que acompaño, ruego a US. se sirva cursar la solicitud y en definitiva otorgarme la concesión y autorización solicitadas precedentemente. — (Fdo.): Rosendo 2.o Rubilar S.— Chillán, 28 de noviembre de 1947. Recibida en la Secretaría de la Intendencia hoy veintiocho de noviembre a las once horas. — (Fdo.): Gastón Etchevers Quintana, secretario-abogado. — Chillán, 28 de novimebre de 1947.— N.o 715.— Vista la solicitud que antecede, se resuelve: Publíquese dicha solicitud por tres veces consecutivas en el diario "La Discusión" de Chillán y el diario LA NACION de Santiago, en conformidad a las disposiciones legales que rigen sobre regadío, por cuenta del interesado. —(Hay un timbre de la Intendencia de Ñuble).— (Fdo.): Ricardo Auger Valenzuela, Intendente de Ñuble.— (Fdo.): Gaston Etchevers Quintana, secretario-abogado. 19 D.

BOMBAS.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros "La Unión es Fuerza".— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 19 del presente, a las 21.45 hrs. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 19 D

1.a COMPAÑIA QUINTA NORmal.— Por orden del señor director, cito a la compañía a reunión para hoy, a las 22 horas. Tabla: Presupuesto para el año 1948, y elección de reemplazante de director y capitán.—El secretario. 17 D

3.a CIA. DE BOMBEROS DE ÑUñoa "Voluntad y Sacrificio". — Cito a la compañía a sesión solemne, para el viernes 19 del presente, a las 22 horas, en homenaje a nuestro ex Director señor Eduardo Alert Dreyse (Q. E.P.D.) Tenida: uniforme de parada.—El secretario. 17 D

QUATRIEME COMPAGNIE DE Pompiers "Pompe France". — Reunión extraordinaire de compagnie, Vendredi 19 ct. á 22 heures. Ordre du Jour: Elections Art. 78 du Reglament; Rapports 3iéme Trimestre; Admission de Volontaires; Aniversaire de Compagnie et Caisse de voluntaire. Le secretaire. 19 D

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". — De orden del señor Director, cito a la compañía a sesión extraordinaria para el viernes 19 del presente, a las 22.30 horas. Tabla: Renuncias del Teniente 2.o y Maquinista; elecciones y otros asuntos a que haya lugar.— El secretario. 19 D

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Salvadores y Guardias de Propiedad".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 16, miércoles 17 y jueves 18 del presente a las 21.45 horas, en la Plaza Arcilla. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: Usted ayuda a la inflación cuando compra lo que no necesita (acapara), y cuando paga precios mayores a los precios fijados, por ignorancia, por indolencia o por vanidad.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

LA NACION

MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL EN GUAYAQUIL

Valeriano López tiene contrato con Sport Boys hasta 1955

GUAYAQUIL, 15.— (Por avión).— La Federación Deportiva Nacional del Ecuador ha cancelado recién los saldos correspondientes a las cuentas de pasajes de las delegaciones concurrentes y el porcentaje que se paga al Club Emelec, que es quien arrienda el Estadio Capwell. A la Panagra se le entregó la suma de 11 mil dólares, y al Emelec, 230 mil sucres. Además, este club está autorizado para cobrar un tanto por ciento de lo que se recaude en lo que resta del campeonato.

* * *

MAS QUE NUNCA HA QUEDADO demostrado en el presente torneo sudamericano. que en fútbol, cuando un cuadro queda en inferioridad numérica, rinde más que si estuviera completo. Perú, por ejemplo, ha cumplido sus mejores actuaciones con nueve jugadores. A Chile lo hizo pasar mucho susto, y con Argentina los del Rimac estuvieron a punto de empatar.

* * *

EN UNA REUNION en que no actuaba el equipo chileno, estaban todos los integrantes de nuestra delegación en su palco, cuando de pronto pasó frente a ella, paseándose, Guillermo Stábile, el diestro entrenador del elenco de Argentina. Uno de los muchachos, que todavía no se puede saber quién fué, le dijo a Tirado: "Oiga, don Lucho, salude a su papy".

* * *

EL PERSONAL DE EMPLEADOS del Estadio Capwell no se queda en chicas y cumplen su cometido acuciosamente; pero en tanto empiezan los partidos, se ponen todos de acuerdo, cierran las puertas y allí no entra nadie más.

* * *

HECTOR SCARONE, famoso jugador olímpico uruguayo, que acá está de entrenador del Club "Los Millonarios", discutía desaforadamente con un señor de la tribuna, durante el match Argentina-Perú. Tantas cosas se dijeron y tal era el calor del debate, que no se dieron cuenta de que ambos defendían a los rioplatenses.

* * *

EL MANI QUE VENDEN en la cancha durante los partidos, lo ofrecen en unas bandejas blancas que parecen asafates. Vió pasar a uno de ellos Andrés Prieto, y le dijo con toda naturalidad: "Oye, cabro, ¿a qué hora me traís el otro guiso...?".

* * *

HA SUFRIDO LA AFICION ecuatoriana en estos últimos tiempos. Además del descontento por las actuaciones del seleccionado nacional, la crítica también es dura para el equipo de básquetbol de la Universidad de Guayaquil que se encuentra cumpliendo una jira por los Estados Unidos. Ha perdido los tres matches que ha jugado: con la Universidad de Oregón, 72-37; con la Universidad de Santa Bárbara, 44-32, y con el Club Olímpico, de San Francisco, 61-24. Dice al respecto la prensa guayaquileña: "Es como si mandáramos a Buenos Aires a jugar fútbol con los grandes, a cualquier team nuestro. Se les ocurrió ir a Estados Unidos, en donde el básquetbol ostenta el cetro mundial en forma imbatible. ¿Qué les espera a nuestros aventureros? Seguramente la repatriación inmediata".

* * *

GAMBETTA, EL CELEBRADO HALF uruguayo, "no vió una" frente a la rápida ofensiva del Paraguay. A propósito, dijo un colega ecuatoriano: "Gambetta, además de jugador, es un gran músico. A su nombre me refiero —Schubert—, y por eso es que bailó a toda orquesta con la formidable ejecución del dúo Villalba-Genes".

* * *

FERNANDO RIERA, Sergio Livingstone y Miguel Busquets se lo llevan en permanente y amistoso "duelo". En cada cosa tratan de superarse, como si hasta aquí quisieran mantener la rivalidad de los clubes que representan. El otro día fueron a la piscina, y Riera, que es un Weismuller en estado latente, se lanzó del tablón, colocado a discreta altura. Su ejecución fué aceptable, lo mismo que la de Livingstone. Busquets no podía quedarse atrás y se tiró también. Todavía anda poniéndose paños calientes en la cabeza...

* * *

TUVO SUS CONSECUENCIAS importantes el triunfo de Paraguay sobre Uruguay. Ni los "guaraníes" son los más gananciosos ni los orientales los más perjudicados. Quienes han quedado felices son los argentinos, que ven así despejado el horizonte, y los que han quedado llorando son los de la Federación Nacional de Ecuador, que con este resultado ve alejarse la perspectiva de suculentas taquillas.

* * *

NO SE EN QUE FORMA harán los contratos los clubes peruanos con sus jugadores; pero lo cierto es que me han dicho, a propósito de la ida de Valeriano López para la "U", que el obscuro crack limeño está amarrado a su club, Sport Boys, hasta 1955...

* * *

LUIS TIRADO VIVE en ritmo de apuestas. Cuando llega al comedor, apuesta hasta para adivinar los platos que le van a servir. Pero no hay duda que sabe mucho. Para el partido Bolivia-Colombia, dijo el entrenador chileno: "100 sucres a Bolivia y doy 2 goles". "Conmigo", contestaron Mario Baeza, José Balbuena y Juan Negri. En realidad, la estaban dando; pero el "coach" de la "U" respondió tranquilamente: "No apuesto con jugadores".

* * *

ES AMPLIA LA AYUDA que el Gobierno ecuatoriano presta al deporte. Facilitó recién 200 mil sucres para la atención de la representación nacional que intervendrá en la Segunda Olimpíada Bolivariana a efectuarse en Lima. Anteriormente, la Federación Deportiva Nacional del Ecuador había ayudado con 100 mil sucres al Comité Olímpico.

* * *

SE HA CONSTATADO que don Pedro Foncea, presidente de la delegación, es el hombre más nervioso que pueda haber, sobre todo en vísperas de un partido. En la noche anterior al match, da largos paseos en su habitación y de pronto se mete a la cama vestido. Se da cuenta de su error, se coloca el pijama, y si no es que sus compañeros de pieza, Maffey y Croqueville, lo atajan, se va así a la calle a tomarse un chocolate... Su ropa la tiene repartida por todas partes. El otro día, para salir, se arregló e iba muy tranquilo, sin darse cuenta que el vestón que llevaba era de Croqueville, y que le quedaba un poco largo. Hasta ahora, el distinguido dirigente ha tenido dos momentos de amplia tranquilidad y enorme satisfacción: cuando ganamos a Perú y Ecuador. Entonces goza más que un colegial en vacaciones.

* * *

JORGE PEÑALOZA, EL INDISCUTIDO crack de los albos, me pregunta todos los días: "¿Y cuándo nos vamos?". Muy lindo será representar al país en competencias deportivas, obtener triunfos en tierras extrañas; pero la nostalgia es algo superior a todas estas satisfacciones.— (PEDRO GAJARDO C., Enviado Especial).

Después de su importante triunfo



GUAYAQUIL, 16.— La sorpresa del campeonato sudamericano que se disputa en este puerto, la dió el conjunto de Paraguay con su categórica victoria frente al equipo de Uruguay. Perdía por 2 goles a 0, pero no decayó ni se agobió ante la ventaja y luego, en fuerte repunte, igualó la cuenta, para pasar adelante ya en las postrimerías del encuentro. Todo el elenco se fué encima del arco de Tulic, registrándose intermitentes situaciones de peligro que desconcertaron al trío defensivo del perdedor, que no hallaba cómo substraerse a tanto apremio.

Villalba, alero izquierdo, conquistó el gol del triunfo de los guaraníes. En el grabado aparecen los integrantes del team paraguayo después de la victoria, todos mostrando satisfacción en sus rostros ante tan significativa conquista.— (Foto ACME).

Otra vez el Estadio se vestirá de gala

Con motivo del festival pro Santuario de la Patria que se efectuará el sábado

Caracteres de real lucimiento habrá de alcanzar la reunión deportiva del próximo sábado en la noche, en el Estadio Nacional, organizada Pro Santuario de la Patria.

Número principal será el encuentro de fútbol entre Colo Colo, campeón profesional de 1947, y Los Andes, cuadro que acaba de obtener el segundo lugar en el torneo nacional, realizado en Iquique. La capacidad de los albos, se verá exigida a fondo por los players andinos, que se desempeñan con mucho entusiasmo y rapidez y habrán de tronstituirse en rivales poderosos para el eficiente campeón metropolitano.

Los cadetes de la Escuela Militar reeditarán sus presentaciones anteriores, realizando un desfile y rendirán un homenaje al pabellón nacional, que será izado en el mástil de la torre sur. Luego, sus gimnastas realizarán diferentes pruebas, las cuales, por la novedad que significan, conformarán un espectáculo de interés. Desfilarán las fuerzas armadas, lo mismo que los integrantes de la Escuela de Infantería.

Digno complemento a este extraordinario programa, lo constituirán las danzas de las alumnas dirigidas por Maruja García, que interpretarán la "Rapsodia Húngara".

Todos estos motivos habrán de brindar a la reunión del sábado, en nuestro principal coliseo deportivo, caracteres de verdadera fiesta y concitarán el interés general de los aficionados, que ya en forma numerosa han asistido a festivales similares.



DANZAS.— Uno de los números de más interés que ofrece el programa del sábado en el Estadio Nacional, lo constituirán las danzas a cargo de un cuerpo de baile dirigido por Maruja García.

Intenso habrá de ser el combate entre Buccione y Raúl Carabantes

EL VIERNES EN EL RING DEL CAUPOLICAN

Bastante interés ha despertado entre los aficionados, el combate que librarán el viernes en el ring del Caupolicán, los púgiles de peso welter, Humberto Lillo (Buccione) y Raúl Carabantes. Ambos reaparecen luego de una inactividad bastante prolongada, habiéndose esmerado en su entrenamiento, con el fin de poder brindar una performance de calidad.



RAUL CARABANTES

El púgil nortino, Buccione, se presentará por última vez ante la afición chilena, ya que está pronto a emprender una jira a Colombia, país del cual ha recibido ventajosas ofertas. Su rival, elemento veterano y astuto como pocos, ha dejado buena impresión en sus prácticas en el Corcolén y confía vencer la obstinada resistencia que siempre le ha ofrecido el valiente boxeador iquiqueño.

Habrá un total de cinco peleas, destacándose el semifondo, en el cual el peruano Luciano Carrillo se medirá con Eliseo Tobar. En los preliminares actuarán elementos conocidos, como **Luis Candia y Mario Guajardo.**

LA FINAL QUE TODOS ESPERABAN: SANTIAGO FRENTE A VALPARAISO

De sumo interés es el programa del torneo nacional de básquetbol para el sábado en la noche en la cancha del Famae, y que ha sido organizado en honor a los cronistas deportivos de la capital.

Santiago y Valparaíso definirán una vez más el título y por las referencias que se tienen de ambos conjuntos, la lucha habrá de alcanzar perfiles de emoción.

El programa completo es el siguiente. A las 20.15 horas, final del campeonato nacional escolar, hombres; a las 20.45 horas, final del torneo oficial de primera división entre Comercio Atlético y Tracción Atlética; a las 21.45 horas, final del campeonato escolar femenino; a las 22.30 horas, Santiago y Valparaíso.

LAS ENTRADAS

Las entradas estarán en venta desde mañana en la Casa Olímpica, muchas de las cuales ya se encuentran reservadas, por lo que es dable pensar que el escenario se hará chico para contener al numeroso público que presenciará el cotejo.

CITACIONES

DEPORTIVO APOLO. — Cita para el domingo a sus jugadores en la cancha Hospital San Luis a las 14.30 horas.

FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE.— Asamblea general del Consejo Superior, mañana a las 19 horas, en Agustinas 155[illegible].

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

"Don QUIJOTE DE LA MANCHA"

EXTRACTO DEL LIBRO DE ORO DE LA LENGUA ESPAÑOLA



51.—Entrándose en una selva, encontróse don Quijote con un grupo de gente rica que estaba allí haciendo vida de pastores, quienes invitaron a don Quijote y su escudero a sus tiendas y honráronles en su mesa. Don Quijote, en señal de agradecimiento, quiso dar una prueba de su valentía y salió al camino, seguido de Sancho, dispuesto a dar batalla al primer aventurero que pasara, pero lo que acertó a pasar fué una manada de toros.

Los hombres que conducían los toros, a grandes voces, dijeron a don Quijote: Apártate, hombre del diablo, del camino, que te harán pedazos estos toros. Ea, canalla, respondió don Quijote, para mí no hay toros que valgan, conmigo sois en batalla.

No tuvo lugar de decir más don Quijote porque la multitud de toros bravos pasaron sobre él y sobre Sancho, Rocinante y el rucio, dando con todos ellos en tierra, echándolos a rodar por el suelo. Quedó molido Sancho, y espantado don Quijote, aporreado el rucio, y no muy católico Rocinante. Pero al fin levantáronse todos, y amo y mozo, tropezando aquí y cayendo allí, lograron subir en sus cabalgaduras y sin despedirse de sus huéspedes, con más vergüenza que gusto, siguieron su camino.—(Sigue).